

00484



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

11'
2eJ

**TESIS PARA OBTENER
EL GRADO DE
DOCTOR EN SOCIOLOGIA**

***EDUCACION-EMPLEO
EN MEXICO: ELEMENTOS
PARA UN JUICIO POLITICO***

**MARIA
HERLINDA SUAREZ ZOZAYA**

FEBRERO, 1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EDUCATION-EMPLOYMENT IN MEXICO: BASES FOR POLITICAL JUDGMENT.
Ma. Herlinda Suárez Zozaya

This study uses the information about employment conditions of Mexicans, according to their education levels, to discuss the problem of social inequity and to evidence the links between the government interests and the economy. Within this particular frame, the study points the role of education policies in supporting capital accumulation and legitimate the political actions.

The basic source for the analysis is a survey taken by the National Institute for Statistics, Geography and Informatics (INEGI) at 16 metropolitan areas of the country, corresponding to 1987. This moment of time is part of the most biting point of the crisis and the starting point of a new development model.

One of the specific objectives of the study is to examine the heterogeneity of the urban labor market and determine regular operation ways at a national level, as well as local particularities. The general objective is to create and describe a theoretical framework and a statistical methodology which enable to evaluate the results of educational policies and judge Mexican State and governments.

TITULO DE LA TESIS:

Relación Educación - Empleo: Un elemento para el Juicio Político.

GRADO Y NOMBRE DEL ASESOR O DIRECTOR DE TESIS:

Doctor Humberto Muñoz García

INSTITUCION DE ADSCRIPCION DEL ASESOR O DIRECTOR DE TESIS:

Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

RESUMEN DE LA TESIS: (Favor de escribir el resumen de su tesis a máquina en 25 renglones a un espacio como máximo, sin salir del extensión de este cuadro.

EDUCACION-EMPLEO EN MEXICO: UN ELEMENTO PARA EL JUICIO POLITICO

El análisis intenta convertir la relación educación-empleo en un elemento para enjuiciar al Estado mexicano, a su sistema político y sus gobiernos. El principal foco de interés lo constituye la interacción existente entre las esferas política y económica para el logro del bienestar colectivo. Desde esta perspectiva, interesa resaltar el papel de las acciones de político educativo como mecanismo de apoyo a la acumulación de capital y para la legitimación del régimen político.

El análisis se realiza a partir de información estadística que proviene de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) que levanta el INEGI trimestralmente. El año de referencia es 1987 debido a que se considera un momento de interés para enjuiciar a los gobiernos de la "revolución mexicana" y conocer las condiciones de partida del nuevo modelo de desarrollo, enmarcado en una política de corte neoliberal. Tomando en cuenta las desigualdades regional que caracterizan al país, el análisis distingue 16 zonas metropolitanas y resalta las diferencias estructurales y culturales que permean la relación educación-empleo. Distingue sin embargo, "reglas de operación" comunes a todos los mercados laborales mexicanos. Estas reglas aseguran la selección social, de acuerdo con criterios de clasificación que no son la mera certificación educativa sino factores de estratificación de origen como el género, la raza y la clase social.

LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE DOCUMENTO CONCUERDAN FIELMENTE CON LOS REALES Y QUEDO ENTERADO QUE EN CASO DE CUALQUIER DISCREPANCIA QUEDARA SUSPENDIDO EL TRAMITE DEL EXAMEN.

FECHA DE SOLICITUD _____

Ma. Asunción Suárez
FIRMA DEL ALUMNO

Acompaña los siguientes documentos:

- Nombramiento del jurado del examen de grado
- Aprobación del trabajo escrito por cada miembro del jurado.
- Copia de la última revisión de estudios

LECTORES:

ALEJANDRO DABAT

CARLOS GARCIA

JUAN CARLOS GENEYRO

PABLO LATAPI

HUMBERTO MUÑOZ

MERCEDES PEDRERO

SERGIO ZERMEÑO

INDICE

INTRODUCCION	1
I. EL ESTADO MEXICANO, EL SISTEMA Y SUS GOBIERNOS: SUJETOS DE JUICIO POLITICO.	7
1.1 La lógica para el juicio.	7
1.2 Las acciones de política educativa: historia de una conspiración.	9
1.3 Crisis económica y pesimismo educativo	16
II. EMPLEO Y EDUCACION EN 1987: ELEMENTOS PARA EL JUICIO.	23
2.1 1987: Escenario para el juicio	23
2.2 Educación y empleo en 1987: Comportamiento de las variables, reglas de mercado y heterogeneidad regional	26
2.2.1 Condición de actividad.	27
2.2.2 Desempleo abierto.	36
2.2.3 Rama de actividad.	44
2.2.4 Posición en el trabajo	55
2.2.5 Jornada de trabajo	68
2.2.6 Nivel de ingresos	77
2.3 Conclusiones	89
III. PRESION SOBRE EL MERCADO LABORAL: ELEMENTO DE TENSION SOCIAL 93	
3.1 Dimensión realista del problema del desempleo.	93
3.2. Condiciones precarias de empleo: sustento de la presión sobre el mercado de trabajo.	97
3.3 Perspectivas de futuro: el verdadero problema.	103
IV CONCLUSIONES.	111

ANEXO	115
ANEXO: METODOLOGIA PARA OBSERVAR EL COMPORTAMIENTO Y EVOLUCION DE LA RELACION EDUCACION -EMPLEO EN MEXICO..	117
1 Elementos teóricos	117
2 Metodología	123
- Fuente de información	126
- Conceptos y variables	127
- Técnicas estadísticas	129
1) Análisis de tasas estadísticas	129
2) Ajuste de modelos log-lineales	131
3) Construcción de un índice para la interpretación de las interrelaciones	133
4) Reconocimiento de "reglas generales" de operación de los mercados de trabajo	135
5) Cálculo de indicadores complementarios	136
6) Cantidades de población	137
7) Análisis de cambios en el tiempo	138
 BIBLIOGRAFIA	 139

TESIS

COMPLETA

INTRODUCCION

Cuando desde el ámbito académico se toca el tema de la relación entre el empleo y la educación resulta obligado definir, de entrada, la posición teórica desde la cual se pretende abordar el análisis. Sobre todo cuando, como sucede en este trabajo, se trata de vincular el comportamiento de esta relación con las determinaciones que la ligan al contexto económico, social y político en la que se encuentra.

La base teórica que fundamenta la problematización y el análisis que se realizan en el presente trabajo proviene de considerar la determinación histórica de la relación entre los sistemas productivo y educativo. De esta manera, a partir de los postulados de la sociología crítica, se considera a la relación educación-empleo como un resultado y expresión temporal de un proceso histórico de lucha, de contradicciones y conflictos entre los intereses de grupos y clases sociales.

Dentro de este marco teórico, la relación educación-empleo se concibe como una relación social que se produce a partir de modelos culturales, de acumulación, éticos y políticos, que están a su vez vinculados con un estado de la producción y, más precisamente, con un nivel de historicidad. Esta conceptualización es la que permite convertir el análisis de la relación educación-empleo en un elemento para enjuiciar al Estado y al sistema político.

Precisamente, el análisis que se presenta en este trabajo intenta convertir la relación educación-empleo en un elemento para el juicio político del Estado mexicano y sus gobiernos. Su principal foco de interés lo constituye la interacción existente entre las esferas política y económica para el logro del bienestar colectivo. Desde esta perspectiva,

interesa resaltar el papel de las acciones de política educativa como mecanismos de apoyo a la acumulación de capital y la legitimación del régimen.

No se trata sin embargo, de situar el análisis en el marco de la teoría de la reproducción, que pone énfasis en el papel de la escuela como aparato de Estado. Aún estando de acuerdo con muchos de los postulados básicos que han hecho los representantes de esta teoría, el enfoque que aquí se presenta no incluye elementos de análisis de curriculum o de la actividad pedagógica. En cambio, presenta información acerca de las condiciones de empleo de la población, según niveles educativos, y pone énfasis en el incumplimiento de las responsabilidades del "Estado educador", contemplado en el artículo tercero de la constitución mexicana. Desde esta perspectiva, la desigualdad social, en el marco de la crisis actual, constituye el eje de problematización del presente trabajo.

Como parte de esta problemática, resulta de especial interés destacar los efectos y contradicciones de la política educativa, que se encuentran en la base de la controvertida funcionalidad entre los sistemas productivo y educativo, que por un lado, han tendido a acentuar el valor económico como finalidad última de la educación y, por otro han propiciado que en el mercado de trabajo rijan criterios de selección social que no son los de la mera certificación educativa.

En este marco, el primer capítulo de este documento "El Estado mexicano, el sistema y sus gobiernos: sujetos de juicio político", comienza por presentar un apartado en el que se explica la lógica de utilizar el análisis de la relación educación-empleo para realizar el juicio político al Estado. Conforme a la aplicación de esta lógica, en los apartados siguientes, se presenta una síntesis histórica de las acciones de política educativa

emprendidas por los gobiernos sexenales "de la revolución mexicana". Se resaltan las acciones erráticas que contribuyeron a que el sistema educativo mexicano perdiera capacidad para cumplir las funciones que le habían sido atribuidas como estrategia indispensable para lograr los objetivos revolucionarios. Por cierto, éstos se situaban bastante más allá de las necesidades del mercado de trabajo y de la producción.

En el capítulo II se observa el comportamiento de la relación educación-empleo en el primer trimestre del año 1987, como referente de las características educativas de los trabajadores mexicanos, del papel que desempeñaba la educación en la acumulación económica y de las condiciones laborales de la fuerza de trabajo, en un punto del tiempo en el que era evidente que la crisis económica parecía haber tocado fondo y sus consecuencias se manifestaban ya a nivel político y social¹. Este momento resulta de especial interés para enjuiciar al Estado educador, surgido de la revolución mexicana y para conocer las condiciones de partida de la nueva política, enmarcada en el contexto del "neoliberalismo"., 1987 representa, entonces, el foco de atención desde el cual se pretende hacer procedente el juicio político².

Por su parte, en el capítulo III el análisis que se lleva a cabo se sitúa también en el año 1987. Trata de la presión que ejerce la población que busca empleo -ya sea por no tenerlo o porque no le es satisfactorio el que tiene-, sobre el mercado de trabajo. Ilustra el problema haciendo alusión a indicadores complejos que lo dimensionan, y a estimaciones sobre el volumen y características educativas de la población que ejerce presión sobre el mercado laboral. Se señala esta problemática como uno de los elementos que contribuyeron a que en el proceso electoral de 1988 la continuidad del régimen político se viera sensiblemente amenazada. Se apunta, por ello, que la problemática de

¹/ Consúltese Loaeza (1988, pp.44-53)

²/ Más tarde, en el capítulo II, se explica con más detalle la importancia del año 1987.

la relación educación-empleo constituye un elemento objetivo de frustración social, desde el cual la población lleva a cabo enjuiciamientos y que, en un momento dado, puede llevar hasta la formación de un movimiento social.

Columna vertebral de un estudio que pretende relacionarse con el juicio político es la consideración de la heterogeneidad económica, cultural y social del país que se expresa, entre otras formas, en el papel que juega la escolaridad de los trabajadores en los mercados de trabajo y sus interrelaciones con el género y la edad. Por ello, a lo largo del segundo y tercer capítulos, el análisis de los indicadores distingue comportamientos en 16 ciudades mexicanas. Lamentablemente, profundizar en el tema de la heterogeneidad regional y de las especificidades encontradas en cada una de las ciudades implica una labor de análisis muy minucioso que va más allá de los objetivos del presente estudio. Sin embargo, los cuadros que se incluyen permiten observar detalladamente las diferencias. El análisis realizado sólo las ejemplifica.

En la última parte del trabajo, a manera de conclusión, se entrega una serie de reflexiones sobre los resultados del análisis y se promueve la idea de repetirlo con datos de la misma encuesta de años posteriores, para dar seguimiento a la problemática y convertirla en un elemento para el juicio político.

El ANEXO contiene la descripción detallada de la metodología empleada para analizar la relación educación-empleo en 1987 y para problematizarla. Se explicita la postura teórica de partida y se hace mención a las principales corrientes de análisis de la relación educación-empleo, dentro del campo de la Investigación Educativa. Los detalles acerca de las técnicas y métodos estadísticos utilizados resultan de gran importancia debido a que uno de los objetivos de este trabajo es el de entregar una metodología que permita observar la evolución del comportamiento de la relación educación empleo, a partir del año 1987.

INTRODUCCION

Por otra parte se debe mencionar que este trabajo fue elaborado dentro del marco analítico del programa de investigación "Educación y Empleo en México", que se desarrolla en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM (CRIM), en Cuernavaca Morelos. Por ello, si bien lo aquí escrito es responsabilidad de la autora, los resultados fueron obtenidos gracias al trabajo colectivo que se realiza en este espacio académico. Quiero dar mi agradecimiento explícito al Dr. Humberto Muñoz García, compañero entrañable, amigo y director de este trabajo. Al Mtro. Adalberto Saldaña por su importante apoyo y estímulo. A Ricardo Zárate y a Olga Serrano por la ayuda que me brindaron.

Finalmente, quiero dar las gracias al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) por proporcionar la información requerida para realizar el estudio, a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM (DGAPA) que proporcionó apoyo financiero para la realización de la primera parte de este trabajo y al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID/IDRC), en especial al Dr. Mario Torres, por su interés en promover la investigación en ciencias sociales en México. El apoyo económico que brindó esta dependencia resultó fundamental para la obtención de resultados.

I. EL ESTADO MEXICANO, EL SISTEMA Y SUS GOBIERNOS: SUJETOS DE JUICIO POLITICO.

1.1 La lógica para el juicio.

Desde mediados de la década de los años ochenta, en el ámbito económico, como en muchos otros, México ha estado viviendo un proceso de refuncionalización y cambio. Este proceso ha implicado costos sociales muy altos para los grupos más pobres y para los sectores medios urbanos que han visto empeorar sus condiciones de vida. Como consecuencia de esto, y dadas las evidencias del profundo deterioro del sistema político mexicano, en términos no sólo de eficacia decisional sino de legitimidad y credibilidad y, hasta de honestidad de sus funcionarios, se ha generado un aumento considerable de la contestación y participación políticas.

En este sentido, las elecciones de 1988 representaron un parteaguas en la historia reciente del país. El candidato del "partido oficial" obtuvo la presidencia en un contexto fuertemente cuestionado y, aunque durante su gestión se dieron síntomas de recuperación de la legitimidad del régimen, no cabe duda que la situación de pobreza y marginalidad, y las condiciones de descontento político de la población, se incrementaron. Ahora, estando presentes ya los albores del nuevo siglo, está claro que los cambios emprendidos bajo el esquema del "cambio estructural" han venido a profundizar la pobreza y la diferenciación social, y a consolidar una democracia limitada que ha servido de base para afianzar la continuidad del sistema político.

En este escenario, es de interés de este trabajo apoyar la contestación y la crítica políticas. Se busca participar en la construcción de una nueva relación entre Estado y sociedad, que tienda a hacer cumplir la ley, como medio para el desarrollo y el bienestar, tanto individual como nacional. Para ello se requiere el ejercicio del derecho de

reclamación de las garantías constitucionales y , así mismo, el derecho de responsabilizar el cumplimiento de las mismas al poder público.

La Constitución mexicana, en los artículos comprendidos en su título cuarto, otorga los lineamientos para denunciar y sancionar a los servidores públicos que "en el ejercicio de sus funciones incurran en actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho". El juicio político es el mecanismo conforme al cual se hacen precedentes las denuncias y las sanciones.

La posibilidad de recurrir a este mecanismo se refiere directamente a las conductas de servidores públicos del Estado y, por lo tanto, contempla solamente el enjuiciamiento de personas concretas, conforme al cumplimiento de sus responsabilidades durante el desempeño de su empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Federal o en el Distrito Federal.

Sin embargo, la historia política del país, las condiciones de pobreza y descontento que hoy se palpan y el proceso de cambio estructural que se vive exigen extender la posibilidad de juicio político al sistema y sus gobiernos que, por más de cincuenta años, han estado encabezados por "servidores públicos" pertenecientes a un solo partido. De esta forma, este partido y su técnica de poder pasan a ser los verdaderos sujetos de juicio³.

En este trabajo se otorgan elementos para enjuiciar al Estado mexicano. La denuncia que se hace es que las acciones de política educativa que se han emprendido (y siguen

³/ Esta forma de proceder encuentra sustento teórico en el pensamiento jurídico de Hans Kelsen. Este autor afirma que: "La imputación a la persona del Estado convierte a la situación de hecho imputada en acto del Estado y califica como órgano de Estado al hombre que realiza el hecho. La persona jurídica del Estado muestra, por tanto, el mismo carácter que cualquier otra persona jurídica" (Kelsen, 1981,161).

emprendiéndose) han otorgado prioridad a los intereses del sector económico. De hecho, el incumplimiento de la universalización de la enseñanza básica, la masificación de las escuelas y universidades y la pérdida de calidad de las instituciones educativas, que han sido producto de la operación de la política educativa y que constituyen problemas graves para el país, han resultado funcionales a la economía.

Para demostrar la procedencia de esta denuncia y emprender el proceso de juicio político, en este trabajo se recurre al análisis de las condiciones de empleo de la población, según niveles educativos (relación educación-empleo). Con ello, se busca señalar el incumplimiento de los preceptos constitucionales sobre educación y empleo, y apuntar que el valor instrumental que se asigna a la educación (su relación con el empleo) ha sido aprovechado con fines de legitimación del régimen político, cuando en la realidad este valor no opera de manera universal. Su comportamiento es diferencial, según un conjunto de características de clasificación que rigen las jerarquías en la estructura social mexicana. De aquí se desprende el elemento esencial para el juicio: el Estado mexicano ha aprovechado las aspiraciones y expectativas de la sociedad para apoyar a un sistema económico que intenta, a toda costa, perpetuar y hasta acentuar las condiciones de desigualdad que privan en el país.

1.2 Las acciones de política educativa: Historia de una conspiración.

En México, la concepción de la educación como elemento de integración nacional, de desarrollo social y económico ha sido una constante desde mediados del siglo XIX. Hasta poco antes del movimiento armado de 1910, las ideas liberales y el proceso de consolidación del Estado nacional enfatizaron la necesidad de una acción educativa

orientada a incorporar a todos los individuos dentro de los marcos y códigos culturales comunes para formar ciudadanos que pudieran ejercer sus derechos cívicos elementales^{4/}

Con el triunfo de la Revolución, el Estado adquirió el compromiso de participar en el desarrollo de la nación y de sus pobladores, así como en la promoción de una sociedad más justa. La acción educativa sufrió importantes modificaciones sin que por ello se alterara la esencia de la concepción liberal^{5/}.

El proyecto educativo surgido de la Revolución se insertaba en un proyecto de desarrollo integral que establecía las bases para organizar la economía del país con amplio sentido social. **Representó el compromiso del Estado ante la sociedad mexicana por un mejor futuro.**

A la escuela se le atribuyó la responsabilidad de resolver las grandes diferencias sociales existentes. Esta institución, además de enseñar a leer, escribir y contar, debía transmitir al educando el sentimiento de pertenencia a una comunidad nacional y coadyuvar a resolver la desarticulación interna de la sociedad causada por las enormes diferencias sociales, culturales y económicas que primaban en ese momento.

Estaba claro que para alcanzar los objetivos revolucionarios las condiciones educativas que imperaban debían ser superadas. Erradicar el analfabetismo y expandir la enseñanza básica a grandes sectores de la población, sin restricciones por razones geográficas, de clase o de condición económica, resultaban tareas fundamentales que debía cumplir el Estado. Además, era necesario impulsar la instrucción media y superior, y atender la enseñanza técnica. El compromiso educativo incluía cumplir las expectativas generales por un mejor futuro. Se requería, por un lado, satisfacer ciertas aspiraciones

^{4/} "Cámara de Diputados, XLVI Legislatura del Congreso de la Unión. "Los Derechos de los Mexicanos", En: México a través de sus Constituciones. México, 1966.

^{5/} Muñoz y Suárez, "El sistema Educativo Mexicano: una visión de largo plazo", CRIM/UNAM, 1993. pg.341

sociales y, por otro, responder a las necesidades de personal calificado que tenían la industria naciente, la agricultura y los servicios proporcionados por el nuevo Estado.

El papel fundamental que se le atribuyó a la educación para el logro de un mejor futuro convirtió a la política educativa en un elemento importantísimo de acuerdos y conflictos sociales y de legitimación política. Los discursos, los programas de gobierno y muchas de sus acciones se ubicaron en el terreno de la educación^{6/}. De esta manera, la legitimación original del poder político, enraizada, hasta entonces, en el triunfo militar se inclinó hacia la resolución de la tensión entre los intereses de "cada uno" y el interés de todos. Desde entonces, **la política educativa y sus acciones han reflejado los conflictos y acuerdos existentes entre los intereses de los grupos sociales y, consecuentemente, el equilibrio (o desequilibrios) en el interior de la sociedad mexicana.**

En un principio, no se requería en verdad un diseño muy acabado y orgánico de la política educacional para que pudiese cumplir sus fines; bastaba con promover programas de alfabetismo y expandir la infraestructura para que cumpliera con su papel en los proyectos de desarrollo. La propia dinámica del país permitía establecer una correlación de factores igualmente dinámicos y coincidentes sin que esto respondiera necesariamente a lo que hoy se llamaría una "planificación global del desarrollo".

La política educativa, en ese momento, parecía responder adecuadamente a la dinámica del país. No cabe duda que tuvo una gran influencia en el remodelamiento de la estructura social, en los cambios en el volumen y magnitud de las clases sociales, y en los elevados índices de movilidad vertical. Además, es innegable que la fuerza de trabajo calificada, surgida de las aulas mexicanas, tuvo un aporte muy sustancial en el crecimiento económico que tuvo el país. Las evidencias permitían afirmar que entre las acciones

^{6/} El libro de Soledad Loaeza, "Clases medias y política en México", 1988, presenta un panorama muy completo sobre la actuación del Estado mexicano en el terreno de la educación.

emprendidas por el Estado en materia educativa y el progreso nacional había una relación directa^{7/}.

No obstante lo anterior, los resultados obtenidos en esa época deben interpretarse en su justa dimensión. Si la tarea educativa resultó favorable al desarrollo general del país no fue precisamente porque el Estado haya integrado el proyecto educativo a un proyecto nacional enmarcado en una estrategia de desarrollo general de largo plazo.

Con excepción del período de Lázaro Cárdenas, cuando la política educativa parece haber estado orientada a apoyar simultáneamente las necesidades inmediatas del desarrollo y las perspectivas de un proyecto integral de transformación y búsqueda de un mejor futuro, **los gobiernos "revolucionarios" optaron, preferentemente, por utilizar el sistema educativo para reforzar sus posiciones de poder.** Los compromisos contraídos con la sociedad se subordinaron a las prioridades de la industrialización y el desarrollo de corto plazo. En estas condiciones el sistema educativo mexicano quedó atrapado en una peculiar dialéctica de consenso y control, que respondía a las necesidades de legitimidad y manipulación del poder político.

El hecho es que, con esta perspectiva, **la responsabilidad educativa del Estado se incorporó a un cuadro de una política social que debía sacrificarse en beneficio de un concepto de desarrollo económico** que únicamente contemplaba como importantes a las grandes obras de infraestructura y al proceso de industrialización incipiente, basado cada vez más en la iniciativa privada. De esta manera, como lo menciona López Cámara:

"... no sólo dejaron de operar los criterios innovadores e imaginativos que habían remodelado a la estructura educacional entre 1920 y 1940,.... sino que, desde entonces, la educación de los mexicanos tuvo que recorrer un camino sinuoso, a rastras siempre, en lo que respecta a su atención financiera,...

^{7/} Muñoz H. y Suárez H., op. cit p 19.

acompañada de llamados angustiosos a la iniciativa privada para lograr su apoyo (López Cámara, 1971, pgs.174 y 176).

Es cierto que en varias ocasiones se planteó la necesidad de "mejorar el sistema educativo"^{8/}. Se diseñaron y llevaron a cabo acciones, planes, reformas y proyectos modernizadores y se utilizó un discurso que otorgaba excesiva confianza a la educación. Se le presentó como clave para resolver los problemas nacionales e internacionales; se le adjudicó la posibilidad de producir, por sí sola, una cultura homogénea, el cambio de mentalidades y nivelar el desarrollo, asegurando ocupación y ascenso social a todos los mexicanos. En fin, educación era igual a desarrollo y el subdesarrollo se definió como "falta de educación"^{9/}.

En esta perspectiva, una opción para frenar los cuestionamientos al proyecto "desarrollista"-que desde mediados de los años sesenta mostraba signos de agotamiento-, y para obtener estabilidad y legitimidad políticas fue la ampliación de las oportunidades educativas. Con escaso criterio previsor y sin considerar las rigideces de los sistemas político y económico, **se utilizó la política educativa para intentar tapar las fisuras abiertas en el modelo económico-social operante.**

El crecimiento demográfico fue considerado como un motivo de alarma. La estabilidad y la legitimación política exigían la absorción de las tensiones provocadas por el aumento de la demanda escolar, que creció enormemente, no sólo de acuerdo con su propia dinámica sino por la **utilización que se dió al sistema educativo para disminuir la presión sobre el mercado de trabajo.**

^{8/} Secretaría de la Presidencia, "México a través de los informes presidenciales", Tomo I, "Los mensajes políticos" y tomo II "la educación pública". México 1976.

^{9/} Destacan, por su visión optimista en torno a lo que puede lograr la educación, las gestiones de Adolfo López Mateos y de Luis Echeverría. En ambos casos, se les identifica como gobiernos de corte "populista" y la política educativa representó un elemento de controversia en torno del papel del Estado educador.

El crecimiento del sistema educativo se convirtió en un elemento de conflicto entre gobierno y los grupos cupulares. En realidad, éstos nunca consideraron conveniente que las "clases populares" avanzaran en el sistema educativo más allá de la primaria. Si aceptaron que el Estado incrementara la oferta fue sólo como una forma de control de las tensiones sociales. Por otra parte, **tampoco éste implantó políticas decididas para que el sistema educativo proveyera un conjunto sólido de conocimientos**^{10/}.

De esta manera, resulta evidente que no fue el desarrollo económico y social, por sí solo, el que provocó el importante incremento que experimentaron la demanda y la oferta educativas, en todos los niveles. Es indudable que en este comportamiento también jugó un papel fundamental la actitud del Estado que, ante la presión social debida al incumplimiento de las demandas por una mejor distribución del ingreso y por mayor participación política, convirtió al sistema educativo en el único, o cuando menos en el más accesible, canal de movilidad social. **El Estado cambió su compromiso con el bienestar futuro de los mexicanos por el aumento de las oportunidades de ingreso a la escuela.**

En estas circunstancias, el promedio de escolaridad de la población se incrementó. Sin embargo, no puede asegurarse que el aumento se haya relacionado directamente con una mayor "educación" de los mexicanos.

La ampliación educativa se realizó ofreciendo básicamente el mismo modelo diseñado para la atención de élites, pero sin su calidad. "Cuando las masas se incorporaron a la educación, se requería, para que fuera apta para los propósitos de movilidad social, que la formación incluyera conocimientos efectivos y, en especial, científicos e instrumentales. ...Sin embargo, por la dinámica de la expansión cuantitativa de la matrícula, por la falta de

^{10/} La tensión se resolvió, como se verá más tarde, por medio del establecimiento de un sistema escolar doble (público y privado) altamente diferenciado, en cuanto a los contenidos educativos, organización institucional y métodos pedagógicos. (Loaeza, 1985).

estructuras académicas consolidadas y por el interés de los grupos de poder de neutralizar los efectos de la democratización educativa, el proceso fue acompañado de una disminución considerable del conocimiento transmitido"¹¹/.

Los gobiernos tuvieron evidencia del deterioro que estaba sufriendo el sistema educativo y quisieron tomar medidas al respecto¹²/ . Sin embargo, si se revisan los proyectos de reforma propuestos en distintas ocasiones, sorprenden las contradicciones que existen entre, por un lado, la retórica que rodea a la necesidad de realizar esfuerzos por mejorar la calidad y, por otro, la carencia de estrategias sistemáticas que permitieran lograrlo. Nunca se superó la escasez financiera ni tampoco se logró introducir las transformaciones pedagógicas y curriculares que exigía la impartición de una educación adecuada a los objetivos del desarrollo¹³/ . Con algunas excepciones, se optó por el camino de la inercia y la administración burocrática, alegando siempre falta de recursos.

Por otra parte, desde la perspectiva de la economía no parecía importar que las escuelas "produjeran" recursos humanos cuyos conocimientos no respondían a lo que avalaban los certificados escolares. Estaba claro que **la cobertura del sistema educativo excedía los requerimientos de personal calificado que planteaba el sistema económico**. La certificación escolar dejó de tener validez universal, y tanto los empresarios como el propio Estado comenzaron a diferenciarla: en ciertos casos, según instituciones; en otros, requiriendo mayores niveles educativos para ocupar los mismos puestos. En los casos extremos, desvalorizando la educación adquirida en escuelas mexicanas y reclamando títulos emitidos en el extranjero. Resulta evidente que estos

¹¹/ Rama, Germán, "Educación y democracia", En: Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe", Fichas/3, UNESCO/CEPAL/PNUD, Buenos Aires, 1978., pág.121.

¹²/ "México a través....", tomo II.

¹³/ Al respecto puede consultarse el artículo de P. Latapí, "Reformas educativas en los cuatro últimos gobiernos (1952-1975)", Comercio Exterior, vol.25, No. 12, diciembre de 1975. También se presenta esta polémica en Dale Story, "Policy cycles in mexican presidential politics", Latin American Research Review, No. 3-1985.

mecanismos aseguraron una selección social clasista, anulando parcialmente el efecto de la democratización educativa^{14/}.

Entonces, hasta antes de la crisis de los años ochenta, ¿cuáles fueron las posibilidades reales que abrió el Estado para que todos los mexicanos tuvieran un mejor futuro?

Lamentablemente, la respuesta es que parecen haber sido muy pocas. La tarea se imputó, casi exclusivamente, al sistema educativo que fue utilizado como mecanismo para apaciguar conflictos sociales, acallar cuestionamientos y críticas hacia las prácticas políticas y apoyar al modelo de desarrollo económico que claramente daba signos de agotamiento.

La política educativa estuvo llena de acciones erráticas y periféricas y como consecuencia el sistema educativo sufrió un profundo deterioro en cuanto a su capacidad de distribuir y producir conocimientos socialmente significativos. Esto muestra claramente que, desde mediados de la década de los cuarenta, **el pretendido compromiso del Estado mexicano con los postulados revolucionarios, por la vía educativa, fue tan solo un objetivo aparente.**

1.3 Crisis económica y pesimismo educativo.

Para 1980, el saldo de la política educativa aplicada por más de cuarenta años era muy poco halagüeño. Entre la población de 15 años y más, la cantidad de personas analfabetas era superior a los 7 millones y cerca del 50% del total de la población en este

^{14/} Rama, op. cit. pág.125.

grupo de edad no había terminado la primaria y sólo el 15% había logrado cursar, cuando menos un año, de enseñanza superior^{15/}.

Por su parte, el sistema educativo se encontraba en crisis y se encontraba basado en un rígida organización vertical que eslabonaba los diferentes ciclos, desde la educación primaria hasta la superior, con escasas salidas terminales. Ofrecía caminos muy largos de instrucción, con pocas oportunidades de elección durante el trayecto, lo que, por un lado, cerraba de antemano las puertas a un grupo numeroso de jóvenes de recursos limitados, y, por otro, producía aglomeraciones en las escuelas que conducían al reconocimiento profesional, que seguía siendo la aspiración de casi todos los jóvenes que buscaban tener "un mejor futuro"^{16/}.

Por su parte, la crisis económica ya no era sólo la sombra que había merodeado por el país desde mediados de los años setenta. Se había instalado de lleno, y sus efectos estaban presentes en cada uno de los rincones de la realidad mexicana. La urgencia de impulsar el desarrollo económico dentro de un marco de reestructuración internacional global, propició que **el Estado se decidiera a llevar a cabo la reforma estructural, que tantas veces había sido postergada.**

A partir de la administración de Miguel de la Madrid se inician los cambios radicales en la estructura económica del país. El discurso oficial destacaba que era necesario enfrentar los desequilibrios macroeconómicos que se presentaron en 1982 y que propiciaron el estancamiento de la actividad productiva, la acumulación excesiva de la deuda externa, la vulnerabilidad de la economía a choques externos y la inestabilidad de precios,

^{15/} Muñoz H. y Suárez H. "Perfil Educativo de la Población Mexicana". INEGI/UNAM, Aguascalientes, 1994, pág. 13.

^{16/} Los estudios sobre expectativas al final del ciclo secundario confirman esta apreciación y permiten suponer que su vigencia se mantiene inalterada. Tedesco, Juan Carlos, "El Desafío Educativo: Calidad y Democracia". Grupo Editor latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1987, pág. 97.

desequilibrios que habían acentuado los problemas ya existentes de desigualdad y pobreza^{17/}.

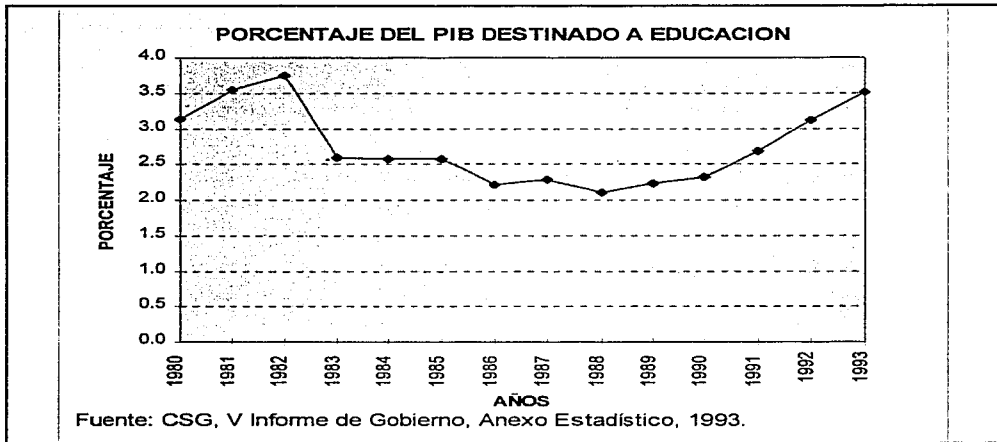
La nueva estrategia económica, instrumentada a partir de 1983, tuvo dos objetivos principales: la estabilización y el cambio estructural. En este marco se tomó una serie de medidas tendientes, entre otras cosas, a redefinir las responsabilidades del Estado ante la sociedad. El llamado adelgazamiento del Estado a través de la política de privatizaciones representa el punto nodal de esta redefinición.

El Estado empezó a transferir funciones y responsabilidades hacia otros actores de la sociedad. Su papel pasó a ser el de "subsidiario" de la inversión y empresa privadas, en contraposición con el papel rector y empresarial directo que se había forjado en la época anterior. De esta manera, y para disminuir el gasto y el déficit públicos, **redujo el gasto estatal de inversión en gastos sociales y propició una redistribución de ingresos en detrimento del trabajo.** El sector educativo fue uno de los más afectados por esta política^{18/}.

La gráfica que se presenta a continuación da un panorama sintético de la política educativa de Miguel de la Madrid. No cabe ninguna duda que este presidente no consideraba a la educación de los mexicanos parte de las prioridades que el Estado debía atender para salir de la crisis.

^{17/} Samuel León, "La nueva estrategia económica y la modernización laboral. En: Graciela Bensusan, (Coordinadora) México, FLACSO-Friederich Ebert-UAM, 1992. pág. 43.

^{18/} En los trabajos que aparecen en el libro "La catástrofe silenciosa", compilado por Guevara Niebla (1992) se incluyen datos estadísticos y análisis que dan cuenta de los efectos de la política de Miguel de la Madrid sobre el sector educativo. Entre otros: se redujo la tasa de crecimiento de la atención a la demanda en la enseñanza media, media superior y superior.



De esta manera, la crisis y la política adoptada para hacerle frente acentuaron el problema de exclusión social que por años había estado presente. El marco de disparidades regionales y de desigualdades sociales se hicieron todavía más evidentes ya que los estímulos a la educación rural y a la alfabetización fueron vistos como mecanismos de una política de beneficio social que, ante las urgencias de desarrollo económico, debía pasar a segundo plano. Existen evidencias de que, para mediados de la década de los ochenta, el ingreso de jóvenes a la educación superior perdió dinamismo y de que se intensificó el proceso de diferenciación interna de los servicios educativos^{19/}. Los ofrecidos por el Estado cayeron en un proceso de desprestigio creciente y los privados

^{19/} Covo, Milena. "Algunas condiciones no académicas de la deserción". En: Cuadernos del CESU, No. 16, UNAM, 1989, pág. 55.

se orientaron, todavía más, a atender a las élites. Por su parte, el cuerpo docente experimentó, con mayor rigor que otros grupos profesionales, el descenso de sus ingresos y la incongruencia entre la formación recibida y el status reconocido^{20/}.

Y todo esto ocurría justamente al iniciarse una etapa del país cuyo propósito central era promover en todas sus formas el desarrollo material del país. Cuando ya no cabía duda acerca de que, bajo el nuevo esquema económico, la actividad productiva estaba articulada, cada vez más, con las capacidades intelectuales de las personas. Resulta, pues, extraño que **no se haya apreciado la importancia decisiva que tenía, en ese momento, empezar a construir un sistema educativo "sano" que sirviera de apoyo a la expansión económica.**

Lo cierto es que **al término de los años ochenta, resultaba claro que la educación que ofrecía el sistema educativo mexicano no era la adecuada para que el país emprendiera con éxito el camino marcado por la reconversión, reestructuración, modernización,** o como quiera que se le llame, necesaria para superar la crisis y responder a las exigencias del capitalismo contemporáneo. El valor de la alfabetización y de la escolaridad primaria se iba haciendo cada vez más limitado y los conocimientos que se adquirían resultaban obsoletos para el desempeño del trabajo.

Por su parte, en general, **el aparato productivo mexicano tampoco parecía responder a las exigencias de la época.** El choque manifiesto entre las aspiraciones modernizadoras y las prácticas empresariales, sostenedoras del viejo sistema de explotación de "mano de obra barata" se expresaban en el mercado de trabajo. Por un lado, las tasas de desempleo de la población con niveles educativos superiores eran comparables e incluso superiores a las del conjunto de personas cuyo máximo nivel de

^{20/} Rama, op. cit. pág. 128.

estudios era la primaria completa^{21/} y, por otro, en el sector productivo "moderno" había un reclamo generalizado por la escasez de mano de obra calificada.

Es así que al hacer una revisión de lo sucedido en la década de los ochenta, cuando ya se tenían evidencias claras de que las viejas prácticas políticas y económicas habían agotado su capacidad para generar "desarrollo", **tanto el gobierno como el sector productivo subestimaron la importancia de la actividad intelectual, como posibilidad para generar un cambio que resultara favorable para el país.** Su conexión tradicional con las soluciones ligadas a la acumulación económica y la estabilidad política sin considerar necesidades de largo plazo implicaron la desvalorización social y económica de la educación como "capital" de una sociedad y como elemento primordial para la transformación económica y el cambio social.

Sin duda alguna, esta actitud ha traído a México grandes problemas. Ha contribuido a perpetuar el atraso y contiene larvada la mayor conspiración contra el progreso.

^{21/} Muñoz, H. y Suárez, H. "Mercados urbanos de Trabajo y Educación en México", En: María Antonia Gallart, (Comp). CIID-CENEP-CINTERFOR. Buenos Aires, Argentina, Vol I. 1993.

II. RELACION EDUCACION-EMPLEO: ELEMENTOS PARA EL JUICIO.

2.1 1987: Escenario para el juicio.

Diversos autores coinciden en señalar que el período comprendido entre 1985 y 1988 representa un momento muy importante en la historia de México (Cansino, 1995). Para los fines de este trabajo cobra un interés fundamental debido a que en esta época se inaugura una nueva etapa de la tradicional pugna entre el poder político y la sociedad civil mexicana, que busca hacer valer sus derechos constitucionales referidos a la educación.

Este período ocurría durante la última etapa del gobierno de de la Madrid, cuando la crisis económica iniciada a principios de los ochenta había mostrado su carácter estructural y ya se había anunciado la decisión gubernamental de llevar a cabo un cambio de modelo de desarrollo. Para salir de la crisis, el gobierno ensayaba una serie de medidas tendientes a resolver los problemas de la acumulación y de escasez de recursos financieros por la vía de los salarios bajos y la reducción del gasto público en materia social. El problema del desempleo iba en aumento, los salarios reales habían experimentado una caída de más del 100% respecto a 1981^{22/} y a las expectativas de tener un mejor futuro les había sucedido lo mismo.

En estas circunstancias, el gobierno trató de orientar las demandas educativas de la sociedad hacia la educación "útil" en el mercado de trabajo. Buscó, que la relación educación-empleo sustituyera a la educación, **por sí misma**, como instrumento de legitimación del régimen político, insistiendo en dirigir los escasos recursos gubernamentales hacia la enseñanza básica, la capacitación para el trabajo y las opciones técnicas, mientras que la iniciativa privada incrementaba su participación en la educación

^{22/} Consúltese el libro de Cordera, Campos y González Tiburcio (1988,p.114).

superior. En substancia, el énfasis puesto en el valor instrumental de la educación en el mercado de trabajo y la insistencia, por parte de gobierno, de disminuir su participación en la educación superior tuvieron como fundamento la búsqueda de una nueva funcionalidad entre los sistemas productivo y educativo fincada en una mayor diferenciación social, tanto en lo que se refiere a las expectativas de los individuos, por grupos sociales, como de su lugar en la estructura económica.

La ofensiva del gobierno contra las expectativas de igualdad -a las que da derecho la constitución mexicana-, tuvo claras repercusiones en el plano político y social. A finales de 1986 surgió un movimiento estudiantil que se manifestó contra la pretensión de subir las cuotas y establecer mecanismos severos de ingreso a la Universidad Autónoma de México. A partir de ese momento, la pugna entre el Estado educador y los jóvenes que buscan hacer valer sus derechos constitucionales ha estado presente. La autoridad política insiste en canalizar una importante proporción de la demanda educativa de nivel superior hacia las instituciones privadas o hacia opciones técnicas. Por su parte, los jóvenes no abandonan la idea de que por la vía de la educación superior tienen mayores posibilidades de tener un mejor futuro.

Esta situación, otorga relevancia al análisis de la relación educación-empleo, en este espacio temporal. Con ello se obtienen elementos para pedir cuentas a los gobiernos "revolucionarios", por el resultado de su política educativa. También se hace explícito el comportamiento de esta relación, que los gobiernos "neoliberales" intentan convertir en el núcleo de las expectativas de los mexicanos para legitimar sus acciones tendientes a cambiar la responsabilidad del Estado educador con la sociedad.

Con base en lo anterior, el presente trabajo toma como punto para el análisis el primer trimestre de 1987. La fuente de información que se utiliza es la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU). Las especificaciones metodológicas se incluyen en el ANEXO

RELACION EDUCACION-EMPLEO: ELEMENTOS PARA EL JUICIO

que presenta también una breve revisión teórica de las principales corrientes de la investigación educativa que se han abocado al estudio de la relación educación-empleo

Se analiza el comportamiento de seis variables del empleo que se seleccionaron de acuerdo con su utilidad para mostrar la situación y los cambios en cuanto a tres aspectos de importancia económica, social y cultural: a) dinámica de los mercados, b) orientación y división del trabajo y c) calidad del empleo. Las variables incluidas en cada uno de estos rubros son las siguientes:

Dinámica de los
Mercados



- condición de actividad
- condición de ocupación

Orientación y
División del
Trabajo



- rama económica
- posición en el trabajo

Calidad del
Empleo



- duración de la jornada de trabajo
- nivel de ingresos

El tratamiento estadístico se llevó a cabo de manera separada para cada una de las variables del empleo, por dos razones: 1) debido a limitaciones de tipo estadístico (confiabilidad y representatividad de las variables de la muestra); 2) para facilitar el análisis comparativo con los resultados de otras investigaciones y, sobre todo, para dar seguimiento en el tiempo al comportamiento de cada variable.

Se hace hincapié en las diferencias por género y edad ya que los papeles masculino y femenino, por un lado, y de jóvenes y viejos, por otro, son formas de expresión del orden cultural y social y, por ello, es indudable que se encuentran sujetos a cambios^{23/}. Lamentablemente, la fuente de información utilizada no permite realizar el análisis distinguiendo por clase o grupos sociales.

Un aspecto importante del problema educativo es el marco de disparidades regionales y sociales que privan a lo largo y ancho de la geografía del país. Es indudable que este problema debe ser incluido dentro de los elementos para el juicio político al Estado mexicano, el sistema y sus gobiernos. Para ello se analiza la información sobre la relación educación-empleo en 16 ciudades de la República Mexicana. También para indagar acerca de los mecanismos "locales" de poder y de orden social que, en alguna medida, son producto de formas particulares de articulación entre los intereses económicos y políticos y de las demandas sociales^{24/}.

2.2 EDUCACIÓN Y EMPLEO EN 1987: Comportamiento de las variables, reglas de mercado y heterogeneidad regional.

En este apartado se realiza el análisis estadístico del comportamiento de cada una de las variables del empleo: condición de actividad, condición de ocupación, rama de actividad económica, posición en el trabajo, jornada laboral y nivel de ingresos, en cada ciudad. Se trata de establecer la problemática del empleo vinculada con cada uno de sus

^{23/} No se desconoce que en los terrenos de la educación y el empleo, la mayor discriminación se ejerce por la vía de la distinción de clases sociales. Sin embargo, la información estadística a la que se tuvo acceso no permite dar cuenta de este importante aspecto. Por ello, sólo se distingue, por un lado, entre hombres y mujeres y, por otro, entre personas de diferentes grupos de edad. Sin embargo, la forma en que problematizan los resultados trata de ir más allá de la perspectiva demográfica para situarse en la de la sociología política.

^{24/} Se sugiere al lector que antes de leer lo que sigue revise el ANEXO donde se explica la metodología. Esto le permitirá una mejor comprensión de la fundamentación y el sentido de los resultados.

indicadores, destacando la importancia de su observación y el significado de los cambios que se operan en su comportamiento. Se incluyen cuadros de tasas, de interrelaciones entre variables y de los índices necesarios para la interpretación de las interrelaciones significativas. También se derivan "reglas de mercado" que describen de manera sintética los resultados encontrados.

2.2.1 Condición de actividad.

En la ENEU, como en la mayor parte de las fuentes estadísticas sobre empleo que se generan en México, se define a la población económicamente activa (PEA) como: "todas las personas de 12 años y más que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta), en los dos meses previos a la semana de referencia^{25/}.

La población económicamente activa constituye el indicador básico utilizado para reportar lo referente a la participación de la población en los mercados de trabajo. Cobra relevancia debido a que se refiere a la oferta de trabajo que existe en una determinada economía, en un momento dado.

El monto y composición de la oferta de trabajo se relacionan con el tamaño y características sociodemográficas de la población y con las motivaciones y actitudes sociales imperantes hacia la economía y el trabajo. Estas se derivan de las pautas culturales de cada sociedad. También de las condiciones estructurales de la economía (que determinan la demanda) y, por supuesto, son factores fundamentales: la situación de

^{25/} INEGI. Avances de Información Económica. Colección Avances, abril, 1991, pág.4.

pobreza y las necesidades de sobrevivencia y de bienestar.

El límite inferior de edad para ser considerado miembro de la población económicamente activa varía en los distintos países. En Canadá o Japón, por ejemplo, el límite que se establece es de 15 años. En Estados Unidos y Finlandia es de 16. En Brasil, Bolivia y el Salvador es de 10. En México la edad es de 12²⁶. Las diferencias existentes son indicativas, entre otras cosas, de las desigualdades de desarrollo y de oportunidades de bienestar que ofrecen los países a su población.

En este mismo contexto, las sociedades suelen definir un nivel educativo mínimo (enseñanza básica) al que la población debe aspirar para, entre otras cosas, ingresar al mercado de trabajo en "condiciones competitivas". En México, hasta principios de la década de los noventa, este papel correspondió a la primaria completa. A partir de la puesta en marcha de la "estrategia modernizadora" se incrementó el límite. Ahora, la enseñanza básica se integra por la primaria y la secundaria.

Está claro que las definiciones, pactos y leyes no siempre se cumplen. En México, el trabajo de niños menores de 12 años es parte de la realidad. También lo son el analfabetismo y el rezago educativo de los mexicanos²⁷. En este documento no se puede abordar el problema de la existencia de niños en el mercado de trabajo y la relación que guarda con su escolaridad. Sin embargo, en la población de 12 años y más, la influencia del nivel educativo sobre la participación económica y su interrelación con el género y la edad pueden analizarse con bastante detalle.

²⁶ Oficina Internacional del Trabajo. "Anuario de Estadísticas del Trabajo, 1991", 50ª edición. Ginebra, Suiza, 1991.

²⁷ En un trabajo realizado con anterioridad pudimos mostrar que, para 1990, en México, el total de analfabetas de 15 años y más tenía un monto mayor a los 6 millones. Además, que al considerar a la primaria como nivel educativo mínimo obligatorio, la cantidad de población en condición de rezago era de 20 millones. Al incrementar el límite hasta la secundaria el volumen asciende a más de 30. Muñoz Humberto, Suárez Herlinda, "Monografía de educación en México", serie MOCEMEX INEGI, México, 1994.

El cuadro 1 muestra, para cada una de las 16 ciudades, las tasas generales y específicas de participación de diferentes grupos de población de interés. Como puede observarse:

1) En las áreas urbanas cerca de la mitad de la población de 12 años y más forma parte de la PEA.

Los valores de la tasa general de participación muestran diferencias importantes entre ciudades. El valor mínimo se alcanza en Laredo, donde el 44% de la población de 12 años y más participa en el mercado de trabajo. En contraste, en Matamoros, el indicador es de 55%. La mediana es 49%, lo que significa que lo expresado en 1) puede reconocerse como característica "común" en las ciudades.

En el mismo cuadro, salta a la vista que:

2) El género es un factor de participación que favorece a los hombres.

La mediana de las tasas de la población masculina es 70. En cambio, en el caso de las mujeres este indicador es 30.

Las ciudades en donde los hombres registran una tasa de participación menor son Puebla (66) y San Luis Potosí (67). En Guadalajara, en cambio, es en donde el indicador es más elevado (76). En el caso de mujeres es en Matamoros en donde la participación económica (39) es mayor que en el resto de ciudades. En Laredo (24) se da el caso contrario. En cuanto a las diferencias entre géneros al interior de una misma ciudad, son más notorias en: León, Laredo, Tampico, Tijuana y Guadalajara, en ese orden.

Por otra parte, la información del cuadro 1 permite afirmar que:

3) La edad es un factor que influye en la participación de las personas en el mercado de trabajo

El grupo de personas en edades "intermedias" (20-44) registra mayores tasas de participación en la economía que los jóvenes y los mayores. Los más jóvenes (19-20 años) registran tasas que toman valores entre 19 (en Laredo) y 35 (en León y Guadalajara). Los indicadores correspondientes al grupo 20-44 se ubican en el rango 63 (Laredo, San Luis Potosí, Tampico y Puebla) y 71 (en Matamoros). En el tramo de edades de 45 años y más, la tasa de participación económica varía entre 40 (Laredo) y 53 (en México).

En cuanto a las diferencias entre grupos de edad al interior de una misma área urbana, en León es en donde son menos notorias. Es decir que en esta ciudad los jóvenes y "los viejos" tienen una mayor participación relativa en el mercado de trabajo con respecto a los de las otras metrópolis.

4) El nivel de escolaridad tiene una relación directa con la probabilidad de participar en el mercado de trabajo.

Es indudable que las personas con mayor escolaridad tienen mayor probabilidad de integrarse al mercado de trabajo. De hecho, según se observa en los cuadros correspondientes, los indicadores de participación de la población con educación superior (subprofesional, licenciatura incompleta y completa) son mayores que la tasa general que se registra en cada una de las ciudades. Además, se puede establecer que:

5) Concluir ciclos educativos influye en la probabilidad de participación económica.

Los individuos con ciclos educativos completos o terminales participan en mayor proporción en la PEA que los que tienen estudios incompletos en el mismo ciclo: primaria completa con respecto a primaria incompleta; licenciatura completa con respecto a licenciatura incompleta.

Toca ahora indagar si estas reglas operan independientemente de las interrelaciones entre variables. Es decir, por ejemplo, si como lo apunta la regla 4, la escolaridad favorece la participación en el trabajo, ¿es igual para hombres que para mujeres?, ó ¿para la mujeres jóvenes que para las mujeres que tienen más de 45 años?.

Para investigar a este respecto se aplicaron modelos log-lineales. En el cuadro 2, ubicado al final de este capítulo, se muestran los resultados obtenidos en términos estadísticos. Aquí se expresan las reglas que se derivan de las interacciones entre variables.

6) La escolaridad, el género y la edad de las personas influyen en la probabilidad de que participen en el mercado de trabajo. Sin embargo, ninguno de estos tres factores es determinante, por sí mismo.

En las 16 ciudades se obtuvo el mismo resultado, con el ajuste de modelos log-lineales. Los índices que se construyeron para interpretar las interrelaciones aparecen en los cuadros 3 y 4. Resulta claro que el efecto de la escolaridad sobre la probabilidad de participación es diferente para las mujeres que para los hombres. Se observa, por ejemplo (Cuadro 3) que en todas las ciudades, para la población masculina terminar la primaria significa incrementar sus probabilidades de participación; en cambio, para las mujeres el incremento es evidente sólo hasta que cuentan con educación superior. De aquí que se afirme que:

7) Para las mujeres el efecto de la escolaridad sobre su probabilidad de participación es notorio sólo a partir de la enseñanza superior.

Esta regla se comprueba en las 16 ciudades. Sin embargo opera con diferente intensidad en cada una de ellas. Existen diferencias notables en lo que se refiere al significado de terminar la licenciatura en cada una de las ciudades. De acuerdo con lo que expresan los índices (cuadro 3) para las mujeres de Laredo, por ejemplo, contar con este nivel de estudios implica triplicar su probabilidad de participación en el mercado laboral. En cambio, las de Ciudad de México sólo la duplican. Cabe mencionar que en lo que toca al significado de los niveles educativos en cuanto a la participación en el mercado de trabajo, existe mayor heterogeneidad territorial para las mujeres que para los hombres.

En lo que se refiere al papel conjunto de la edad y la escolaridad lo que puede decirse es de sentido común ya que es evidente que estas variables están asociadas a la probabilidad de que la población asista a la escuela a lo largo de las distintas etapas de la vida. Aquí, lo que resulta interesante de apuntar no es que la edad interactúa con la escolaridad sino que el sentido e intensidad de la interrelación es constante en todos los espacios urbanos.

CUADRO 1
TASAS DE PARTICIPACION EN EL MERCADO DE TRABAJO SEGUN GENERO, EDAD Y ESCOLARIDAD

CIUDAD	TASA GENERAL	GENERO		EDAD			ESCOLARIDAD						
		HOMBRES	MUJERES	12-19	20-44	45 Y MAS	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIN	LICO
LAR	44	68	24	19	63	40	38	47	42	61	43	66	85
SLP	47	67	28	22	63	45	40	45	40	61	47	49	87
TAM	47	70	26	20	63	45	42	46	42	53	47	49	84
PUE	47	66	30	20	63	51	42	50	41	57	46	43	80
MON	48	69	31	26	65	41	40	42	45	63	52	61	84
TOR	48	68	29	24	64	47	44	45	42	60	46	64	91
CHI	48	68	33	24	66	43	42	48	45	59	42	54	86
TIJ	49	71	29	24	65	46	42	46	50	55	56	59	85
MER	49	68	33	22	68	46	45	47	39	65	49	58	89
LEO	51	75	29	35	64	50	46	55	48	61	53	67	89
VER	51	71	35	24	65	49	45	49	46	65	53	47	82
MEX	52	71	35	22	69	53	45	52	46	61	53	65	85
ORI	52	72	34	28	68	50	48	52	51	60	54	54	92
JUA	53	73	35	31	68	47	46	54	52	69	54	68	88
GUA	53	76	34	35	68	46	46	51	53	65	58	63	88
MAT	55	74	39	34	71	49	45	53	55	62	62	77	90

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

CUADRO 3
INTERRELACION DE VARIABLES: PARTICIPACION EN LA PEA-ESCOLARIDAD-GENERO
TASA GENERAL E INDICES

HOM	TASA GENERAL	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
LAR	68	100	111	85	114	85	108	141
SLP	67	94	105	86	123	95	94	137
TAM	70	100	107	90	100	87	94	133
PUE	66	98	113	89	121	88	73	135
MON	69	96	100	92	128	94	98	131
TOR	68	105	105	85	115	82	97	139
CHI	68	99	105	88	131	80	93	137
TIJ	71	91	103	99	127	99	101	132
MER	68	103	104	82	121	88	92	139
LEO	75	98	109	90	114	91	94	126
VER	71	101	105	91	114	91	85	125
MEX	71	95	107	89	116	94	107	132
ORI	72	100	104	95	103	99	89	130
JUA	73	97	107	90	126	94	105	126
GUA	76	96	103	94	117	93	98	121
MAT	74	97	104	92	98	104	112	132
MUJ	GENERAL	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
LAR	24	54	87	107	188	117	244	312
SLP	28	70	81	78	190	91	113	245
TAM	26	73	78	81	168	97	118	246
PUE	30	82	89	77	173	80	107	192
MON	27	55	65	86	190	82	186	236
TOR	30	65	77	92	172	97	195	256
CHI	31	54	80	100	158	90	131	232
TIJ	29	75	85	103	158	119	131	226
MER	33	77	83	69	175	89	158	209
LEO	29	71	97	100	184	104	214	230
VER	35	74	80	84	171	111	90	199
MEX	35	79	92	80	155	91	131	186
ORI	34	80	88	91	164	91	107	255
JUA	35	67	96	112	172	97	145	218
GUA	34	73	83	100	166	108	139	209
MAT	39	63	93	111	137	113	177	182

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

RELACION EDUCACION-EMPLEO: CONDICION DE ACTIVIDAD

CUADRO 4
INTERRELACION DE VARIABLES: PARTICIPACION EN LA PEA-ESCOLARIDAD-EDAD
TASA GENERAL E INDICES

12 A 19	TASA		INDICES					LICO
	GENERAL	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	
LAR	19	91	120	102	102	59	31	*****
SLP	22	92	96	106	187	70	47	*****
TAM	20	69	111	103	121	104	12	*****
PUE	20	93	121	98	148	58	86	*****
MON	26	81	92	102	170	90	91	*****
TOR	24	91	111	95	156	78	81	*****
CHI	24	76	110	106	158	76	48	*****
TIJ	24	54	91	122	153	97	185	*****
MER	22	105	117	73	192	75	24	*****
LEO	35	82	126	93	144	67	119	*****
VER	24	92	119	91	193	89	76	*****
MEX	22	78	104	101	156	91	77	*****
ORI	28	92	92	112	135	74	49	*****
JUA	31	55	120	108	182	92	54	*****
GUA	35	73	105	107	145	88	53	*****
MAT	34	60	98	114	129	95	75	*****
20 A 44	TASA		INDICES					LICO
	GENERAL	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	
LAR	63	83	97	102	106	111	115	145
SLP	63	88	95	101	104	109	82	139
TAM	64	90	94	101	102	113	86	132
PUE	63	92	103	107	102	106	66	127
MON	65	82	86	101	107	128	101	134
TOR	64	86	88	103	107	111	105	141
CHI	66	91	93	103	103	103	86	133
TIJ	65	93	92	108	92	112	93	134
MER	68	87	92	102	111	111	90	130
LEO	64	88	99	107	100	113	105	141
VER	65	91	97	103	104	107	75	127
MEX	69	89	95	103	99	107	93	127
ORI	68	93	97	107	97	106	85	136
JUA	68	83	97	102	109	104	101	131
GUA	68	88	91	104	104	110	96	134
MAT	71	90	93	101	101	120	110	125
45 Y MAS	TASA		INDICES					LICO
	GENERAL	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	
LAR	48	88	85	119	128	183	232	213
SLP	45	89	98	95	126	154	185	172
TAM	45	94	92	99	127	119	146	189
PUE	51	89	95	102	101	129	172	156
MON	41	93	83	113	107	150	182	178
TOR	47	95	90	99	107	145	185	191
CHI	43	94	100	96	95	68	145	186
TIJ	46	91	95	115	112	149	109	163
MER	46	93	90	99	123	125	167	200
LEO	50	95	100	110	107	109	170	156
VER	49	91	86	113	123	122	155	162
MEX	53	87	97	104	98	112	153	150
ORI	50	97	97	101	118	107	130	187
JUA	47	93	99	107	127	127	137	192
GUA	46	97	91	100	111	104	126	158
MAT	49	94	96	107	97	136	168	189

Fuente: ENEU, 1er Trimestre, 1987.

2.2.2 Desempleo abierto.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define el desempleo abierto como aquél que sufre una persona que no ha trabajado ni una hora en una semana y que además está haciendo esfuerzos por encontrar empleo.

En México, el indicador de desempleo toma valores relativamente bajos debido a que, por las condiciones de pobreza en que vive la población y, ante la inexistencia de un seguro de desempleo, el trabajador desocupado realiza siempre algún tipo de actividad económica, aún cuando sólo sea de algunas horas. De esta manera, en el país, este indicador refiere a la situación extrema de desempleo.

En las 16 zonas metropolitanas que se incluyen en este trabajo, la tasa de desempleo abierto va desde 0.7%, en Laredo, hasta 6.3%, en Tampico, con una mediana de 3.0% (cuadro 5). La variación del indicador es notoria. Por ello, se puede establecer, de entrada, una regla general de los mercados urbanos.

9) El nivel de desempleo de la población varía significativamente entre ciudades.

Siendo el punto de partida la heterogeneidad entre ciudades, no se puede, sin embargo, dejar de notar que en los mercados urbanos de trabajo existen reglas comunes, en lo que se refiere a las probabilidades de desocupación por género, edad y escolaridad. A este respecto, las tasas que aparecen en el cuadro 5 permiten afirmar lo siguiente:

10) El nivel de desempleo es diferencial por género.

El desempleo afecta primordialmente a las mujeres. En 14 de las 16 ciudades observadas, las tasas de desempleo de hombres son menores que las de mujeres. En

Monterrey, que es en donde la población masculina registra el mayor índice de desempleo, el indicador es de 5.8, mientras que para las mujeres, en esa misma ciudad es de 6.7. En Tampico se observa la tasa de desempleo más grande para las mujeres. Toma un valor de 8.3, frente a la de hombres que es de 5.3. Los dos casos "anómalos", en cuanto a la operación de esta regla, son León y Mérida. Aquí, el desempleo afecta más a los hombres que a las mujeres.

11) La edad interviene en la probabilidad de estar desempleado.

Los jóvenes tienen mayor probabilidad de estar desempleados que el resto de la población. En todas las ciudades, las tasas de desempleo abierto de la población del grupo de edades 12-19 son notoriamente superiores a las del resto. En Tampico (14.4), Monterrey (13.3), México (12.6), Matamoros (12.6) y Torreón (10.2) los indicadores alcanzan valores superiores al 10%. Laredo y León son las únicas dos metrópolis en donde la tasa de desempleo de jóvenes es menor que 2%.

En Tijuana, Veracruz y Matamoros esta regla de mercado opera con mayor intensidad. Es decir, al interior de estas ciudades se acentúan las dificultades de los jóvenes, en lo que a las posibilidades de ocupación se refiere.

Además, es notorio que la población de 45 años y más es la menos afectada por el desempleo abierto. En este grupo de edad, la tasa de desempleo más grande se registra en Matamoros (4.4). Una vez más es en León en donde las diferencias por edad son menores.

Por lo que toca a la influencia de la escolaridad en el desempleo, en el mismo cuadro 5 se observa que:

12) El nivel educativo actúa sobre la probabilidad de desempleo de las personas.

La población con niveles educativos "medios" se encuentra más afectada por el desempleo que aquella que cuenta con otra escolaridad. En efecto, en todas las ciudades, la población económicamente activa cuyo máximo nivel de estudios es la secundaria registra tasas de desempleo superiores a las del resto de la población. También en la preparatoria la tendencia que se observa es que los indicadores sean mayores que la tasa general. En este último caso, cuatro ciudades del norte constituyen excepciones: Tampico, Matamoros, Tijuana y Laredo.

Llama la atención las altas tasas de desempleo que presenta la población con estudios de subprofesional. En algunas ciudades, este indicador toma valores superiores a los de secundaria y preparatoria. Las únicas excepciones se registran en Juárez, Tijuana, León y San Luis Potosí, en donde el desempleo de los subprofesionales es relativamente escaso.

Las reglas anteriores se vuelven relativas cuando se ajustan modelos log-lineales a la información sobre desocupación, género, edad y escolaridad de cada una de las ciudades. Las interacciones encontradas aparecen en el cuadro 2.

En esta ocasión, las interrelaciones no son las mismas en todas las ciudades. Solamente en San Luis Potosí el mejor ajuste corresponde al modelo saturado. Es decir, la probabilidad de estar desocupado está claramente determinada por la actuación conjunta de la escolaridad, el género y la edad.

Sin olvidar que los datos provienen de una muestra estadística que no cuida la representatividad de la variable educativa los resultados son interesantes. Los espacios

urbanos pueden agruparse en:

- a) Ciudades en donde el nivel de escolaridad es un factor determinante para estar desocupado: Tijuana, Tampico, Puebla, Monterrey, Torreón, Laredo, Veracruz, México y Orizaba (9 ciudades, cuadro 6)²⁸.
- b) Ciudades en donde además de la escolaridad, el género es un factor que determina la probabilidad de que una persona se encuentre desocupada: Mérida (una ciudad, cuadro 7).
- c) Ciudades en las que la escolaridad interactúa con el género y la edad: San Luis Potosí (una ciudad, cuadro 7).
- e) Ciudades en donde la escolaridad no interviene en la determinación de la probabilidad de estar desocupado: Chihuahua, Guadalajara, León, Juárez y Matamoros.

De aquí que los resultados obtenidos con la aplicación de modelos log-lineales otorgan un nuevo significado a las reglas 10, 11 y 12. En realidad, en sentido estricto, lo que debe decirse es que:

- 13) El nivel educativo es un factor de mercado que no influye necesariamente sobre la probabilidad de estar desempleado. Además, el sentido de su influencia no se comporta conforme a una relación directa y presenta disimilitudes importantes entre ciudades.**

²⁸/ Esto no quiere decir que el género y la edad no intervengan, lo que pasa es que no interactúan conjuntamente con la escolaridad, sino que actúan de manera independiente.

En el cuadro 6 aparecen los índices para la interpretación de la interacción desempleo-escolaridad, para las ciudades en las que resultó ser significativa. Claramente se puede observar la heterogeneidad territorial. Es interesante fijar la atención en Guadalajara. Aquí, contar con la licenciatura parece cobrar mayor importancia, que en otras ciudades. En Tijuana, en cambio, la probabilidad de desempleo de la población con licenciatura completa es mayor que las que se registran en el resto de escolaridades. En esta ciudad es en la única en donde los subprofesionistas tienen oportunidades de empleo relativamente altas.

En cuanto a la interacción: desocupación-escolaridad-género, que opera en las ciudades de Mérida y San Luis Potosí, en el cuadro 7 se observa que en ambas metrópolis la interacción se da con diferente matiz e intensidad.

CUADRO 5
TASAS DE DESOCUPACION SEGUN GENERO, EDAD Y ESCOLARIDAD.

	TASA GENERAL	GENERO		EDAD			ESCOLARIDAD						
		HOMBRES	MUJERES	12-19	20-44	45 Y MAS	PRIN	PRCO	SECU	SOBP	PREP	LIIN	LICO
TAM	6	5	8	14	6	4	5	3	9	12	5	3	4
MON	6	6	7	13	5	3	3	5	8	8	7	5	5
MEX	5	5	6	13	5	2	3	3	7	7	7	5	3
MAT	4	4	4	13	3	4	3	5	6	7	3	4	1
TOR	4	4	5	10	4	1	2	3	6	6	6	4	4
SLP	4	3	4	9	3	1	2	3	5	4	7	3	2
GUA	4	3	4	6	3	2	3	4	4	4	4	3	2
PUE	3	3	4	7	3	1	1	3	3	4	6	6	3
ORI	3	2	5	6	3	1	1	3	4	6	4	6	3
CHI	3	3	3	7	3	0	2	2	4	4	3	3	3
VER	3	2	3	8	2	3	1	1	3	4	4	5	4
JUA	2	2	3	5	2	2	1	3	2	1	3	1	1
MER	2	2	2	5	2	2	1	1	3	3	4	1	2
TIJ	1	1	2	4	1	1	2	1	2	1	1	1	2
LEO	1	1	1	2	1	0	1	1	2	1	2	1	1
LAR	1	0	1	1	1	1	0	0	1	2	0	2	1

Fuente: ENCU, 1er trimestre, 1987.

CUADRO 6
INTERRELACION DE VARIABLES: DESOCUPACION-ESCOLARIDAD
TASA GENERAL E INDICES

CIUDAD	TASA GENERAL	ESCOLARIDAD						
		PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
LAR	1	36	51	128	295	0	301	206
MEX	5	61	67	130	140	133	103	64
MON	6	57	75	137	128	122	84	78
ORI	3	32	82	121	192	134	184	99
PUE	3	44	83	97	127	201	184	83
TAM	6	76	53	148	194	75	40	64
TIJ	1	124	87	119	40	54	101	141
TOR	4	45	77	142	144	138	104	97
VER	3	40	42	108	136	146	204	155

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

CUADRO 7
 INTERRELACION DE VARIABLES:
 DESOCUPACION-SEXO
 TASA GENERAL E INDICES

ESCOLARIDAD CIUDAD	TASA GENERAL	HOM	MUJ
PRIN			
MER	0.5	109	81
SLP	2.1	123	35
PRCO			
MER	1.3	83	136
SLP	3.2	69	183
SECU			
MER	3.3	129	24
SLP	5.4	97	108
SUBP			
MER	3.1	165	54
SLP	4.2	133	82
PREP			
MER	3.7	98	110
SLP	7.0	71	188
LIIN			
MER	0.6	0	307
SLP	2.6	88	127
LICO			
MER	1.6	79	208
SLP	1.5	95	117

NEU, 1er trimestre, 1987.

2.2.3 Rama de actividad económica.

Las discusiones, teóricas y políticas sobre la interpretación de las particularidades del proceso de industrialización en México se vinculan al tema del crecimiento del sector terciario, que muchas veces ha sido considerado como excesivo, ya que se le supone causante de la existencia de un amplio sector urbano de baja productividad. Más allá de tales discusiones lo cierto es que en el terciario la coexistencia de sectores "modernos" y "tradicionales" es muy evidente.

En cuanto a la agricultura, se reconoce que el proceso de industrialización registrado estuvo basado en una relación "perversa", la cual provocó, por un lado, la expulsión masiva de trabajadores agrícolas hacia las ciudades y, por otro, su pauperización²⁹.

Dejando de lado las interpretaciones teóricas de la "modalidad" del proceso industrial mexicano y poniendo atención en los datos estadísticos, se puede dar cuenta de los cambios ocurridos en las capacidades de absorción laboral por parte de los tres sectores. En México, a partir de 1950, el ritmo de crecimiento de la ocupación ha dependido en mayor medida de los sectores secundario y terciario. Este último tuvo un incremento muy importante. Sin embargo, el incremento por períodos fue notablemente desigual. Entre 1940 y 1980 la expansión del empleo en los servicios creció a un promedio anual del 3% y, en la última década el ritmo fue de 0.17%.

Por su parte en el sector industrial, entre 1950 y 1970, el empleo creció a una tasa de 1.7% anual. A partir de entonces ha mostrado menor dinamismo. Esta tendencia se

²⁹/ Fajnzilber F. "La industrialización trunca de América Latina", México, Editorial Nueva Imagen, 1983. pág. 169.

recrudeció durante la década de los ochenta³⁰. La transición entre un modelo de desarrollo agotado y otro que no acaba por implantarse provocó que, en los años ochenta, las actividades tradicionales decayeran y que en el sector moderno el cambio técnico, orientado a crear o mantener una posición de competitividad en el mercado internacional, provocara una baja en el empleo. tal es el caso de la industria automotriz y de la siderurgia³¹.

En la misma década se empezó a manifestar un fuerte movimiento de redistribución espacial de las actividades productivas³². En la zona fronteriza del norte se ubicó una proporción muy importante de la industria maquiladora y en estados como Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes y San Luis Potosí se integró un nuevo núcleo de actividad industrial muy dinámico.

Las zonas tradicionalmente industriales, como son Nuevo León, el Distrito Federal y Jalisco sufrieron un proceso de estancamiento que se tradujo en pérdidas en su participación en el empleo industrial. En cambio, las actividades de servicios siguieron mostrando un importante crecimiento.

En los estados del sur, incluidos Puebla y Veracruz, la actividad industrial se vió estancada y la terciarización del empleo se intensificó. En algunos estados, la actividad petrolera dio lugar a un aumento en la ocupación en el comercio y los servicios. En otros, la apertura de centros turísticos permitió que las actividades comerciales registraran un fuerte impulso.

³⁰/ Teresa Rendón y C. Salas. "El mercado de trabajo no agrícola en México. Tendencias y cambios recientes", En: Ajuste Estructural Mercados laborales y TLC. El Colegio de México, Fundación Friederich Ebert El Colegio de la Frontera Norte, México, 1992, pg. 13-31.

³¹/ Ibid.

³²/ Ibidem.

Como se observa, el cambio de modelo económico conlleva transformaciones en la orientación económica del país y las regiones. A nivel de las áreas urbanas los cambios también parecen estar operando. Para 1987, en las 16 ciudades que estudiamos, la distribución de la ocupación por ramas era la siguiente³³:

CUADRO 8
POBLACION OCUPADA POR RAMAS
(porcentajes)

CIUDAD	AGR	IND	COM	SER
LEO	1	51	18	30
MAT	3	46	16	35
JUA	1	44	17	38
ORI	10	30	21	39
GUA	1	37	22	40
MON	1	38	18	43
TIJ	1	33	23	43
PUE	4	32	20	44
TOR	3	29	22	46
TAM	2	35	16	47
SLP	1	30	19	50
CHI	2	32	16	50
MEX	0	28	19	53
MER	2	27	19	52
LAR	1	30	17	52
VER	1	24	19	56

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

³³/ Se hace referencia a ramas y no a sectores debido a que se quiso tratar por separado el comercio. En esta ocasión se saca poco provecho de la información referida a esta rama pero como uno de los objetivos del estudio es servir de base para observar cambios en el tiempo, se presenta de manera separada.

Como ya se esperaba, la ocupación en la agricultura tiene poca importancia en estas ciudades, salvo en Orizaba en donde el porcentaje es reactivamente alto. Asimismo, es notable la poca variación que registra el indicador referente al empleo en el comercio, cuyos valores van desde 16%, en Matamoros, Tampico y Chihuahua, hasta 23%, en Tijuana. El resto de los empleos se distribuye entre los sectores secundario y terciario. En 13 de las 16 ciudades la mayor cantidad de población ocupada se encuentra en los servicios.

De acuerdo con lo anterior, pueden distinguirse tres grupos de ciudades:

- a) Orizaba con un porcentaje relativamente alto de población ocupada en la agricultura;
- b) León, Matamoros y Cd. Juárez con un mayor empleo en el sector industrial;
- c) Las 12 ciudades restantes con porcentajes mayores al 40% de población ocupada en el sector servicios y menores en la industria.

En lo que se refiere a la participación de la población ocupada por sector, según el género y nivel escolar, los cuadros 9, 10 11 y 12 muestran lo siguiente:

15) El género un factor que influye en la probabilidad de estar ocupado en una rama determinada.

Claramente, la probabilidad de estar ocupado en el sector servicios es mayor para las mujeres que para los hombres. En todas las ciudades, excepto en Matamoros, la proporción de mujeres empleadas en actividades terciarias es superior a la de los hombres. También en el comercio la población femenina tiene alta participación relativa.

En cambio, en las actividades industriales la probabilidad de ocupación de la

población femenina tiende a ser menor que la de los hombres. Con respecto a esta última regla, se dan excepciones en las ciudades fronterizas de Matamoros y Juárez, en donde las industrias maquiladoras tienen un importante peso en la economía local y, como se sabe, son una importante fuente de empleo para las mujeres.

16) El nivel educativo de las personas influye en la ubicación sectorial de su ocupación.

Los datos (cuadros 9, 10 y 11) muestran claramente que contar con educación superior (subprofesional, licenciatura completa e incompleta) aumenta la probabilidad de estar ocupado en actividades del sector terciario. Este hecho se debe, en parte, a que en el sector servicios se incluyen ramas modernas, vinculadas a la racionalidad y contabilidad del capital. También los servicios de educación, salud y administración, que demandan mano de obra con niveles educativos superiores^{34/}.

Por lo que toca a las interrelaciones entre las variables género, escolaridad y rama de actividad económica, los ajustes de modelos log-lineales (Cuadro 2) permiten observar que la interacción rama-escolaridad se presentó en todas las ciudades. En dos de ellas ubicadas en el sur (Mérida y Orizaba), la escolaridad resultó ser determinante. En las otras trece el género y la escolaridad actúan conjuntamente.

17) El género y la escolaridad actúan conjuntamente sobre la probabilidad de que una persona se encuentre ocupada en determinada rama.

Los cuadros 12 y 13 muestran los índices para la interpretación de las interacciones.

^{34/} Muñoz, Humberto. "El Sector Terciario", Revista Ciencia, Vol 36, no.1, marzo, 1985, Academia de la Investigación Científica, México.

RELACION EDUCACION-EMPLEO: RAMA DE ACTIVIDAD

Se observa, de manera general, que existe heterogeneidad entre ciudades pero que en todas ellas, el significado de la escolaridad sobre la probabilidad de ubicación en una determinada rama actúa en el mismo sentido, independientemente del género. La diferencia radica en la intensidad. Por ejemplo, en todas las ciudades, tanto para los hombres como para las mujeres, contar con la licenciatura completa aumenta la probabilidad de trabajar en los servicios. Sin embargo, en el caso de León, por ejemplo, el incremento que registra el indicador correspondiente a hombres es mayor que el de las mujeres. En cambio, en Matamoros, el mayor incremento es para estas últimas.

CUADRO 9
TASAS DE PARTICIPACION EN LA RAMA INDUSTRIAL POR GENERO Y ESCOLARIDAD.

CIUDAD	TASA	GENERO		ESCOLARIDAD						
	GENERAL	HOM	MUJ	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
LEO	51	56	38	58	58	48	31	40	25	36
MAT	47	41	57	41	56	51	38	53	27	31
JUA	44	43	46	42	51	46	26	41	37	34
ORI	31	39	14	26	36	34	21	38	26	29
GUA	37	42	28	41	44	42	23	32	23	25
MON	38	45	18	40	38	44	32	41	27	33
TIJ	33	33	32	37	41	33	17	21	27	25
PUE	32	37	21	33	38	36	20	33	21	25
TOR	29	35	18	32	35	31	22	28	23	22
TAM	36	43	17	32	37	42	29	38	34	37
SLP	30	36	19	33	35	34	20	32	19	28
CHI	32	34	29	36	37	38	23	27	27	20
MEX	28	33	20	33	32	31	21	24	23	25
MER	27	32	17	35	33	31	18	21	12	16
LAR	29	34	18	36	37	27	15	20	15	12
VER	24	31	12	29	26	24	14	26	24	22

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

CUADRO 10
TASAS DE PARTICIPACION EN LA RAMA DE SERVICIOS-GENERO-ESCOLARIDAD.

CIUDAD	TASA GENERAL	GENERO		ESCOLARIDAD						
		HOM	MUJ	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
LEO	30	27	39	25	24	30	50	35	60	54
MAT	35	38	30	37	28	30	45	31	59	57
JUA	37	36	40	36	33	34	59	41	47	58
ORI	40	33	53	35	33	39	60	34	54	58
GUA	40	37	47	34	35	33	57	43	60	59
MON	43	37	59	41	42	35	50	38	54	54
TIJ	44	43	46	41	38	39	64	50	51	64
PUE	45	41	53	39	39	37	63	40	58	65
TOR	46	42	53	42	41	40	54	42	55	66
TAM	45	40	59	50	45	35	51	40	51	53
SLP	49	45	59	46	46	38	63	42	65	63
CHI	50	48	54	45	46	44	60	50	57	64
MEX	52	48	60	45	47	45	65	55	64	67
MER	52	49	59	45	47	47	57	58	68	72
LAR	53	49	63	46	45	55	68	57	70	73
VER	56	52	63	53	54	51	63	51	60	70

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

CUADRO 11

TASAS DE PARTICIPACION EN LA RAMA DE COMERCIO-GENERO-ESCOLARIDAD.

CIUDAD	TASA GENERAL	GENERO		EDUCACION						
		HOM	MUJ	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
LEO	18	15	24	16	17	21	19	24	15	10
MAT	16	17	13	19	14	17	15	14	11	8
JUA	17	19	14	20	15	19	14	18	15	6
ORI	21	17	29	20	25	22	18	24	16	11
GUA	21	20	24	23	20	24	21	24	17	15
MON	18	17	22	16	18	20	19	21	19	12
TIJ	23	23	22	21	20	27	18	29	22	11
PUE	20	18	24	19	20	26	17	26	19	9
TOR	22	19	29	19	21	28	22	28	21	10
TAM	16	14	24	15	15	21	19	22	13	8
SLP	19	18	22	19	19	26	16	25	16	7
CHI	16	15	17	15	15	16	16	22	15	13
MEX	19	19	20	21	21	23	14	21	13	8
MER	19	17	24	17	19	20	25	20	18	10
LAR	17	16	19	16	16	18	16	23	15	14
VER	19	16	25	18	18	25	23	22	16	7

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

RELACION EDUCACION-EMPLEO: RAMA DE ACTIVIDAD

CUADRO 12
INTERRELACION DE VARIABLES: PARTICIPACION EN LA INDUSTRIA-GENERO-ESCOLARIDAD
TASA GENERAL E INDICES

CIUDAD	TASA GENERAL	ESCOLARIDAD						
		PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
HOM								
LEO	56	108	111	94	80	84	63	69
MAT	41	94	109	99	115	124	73	87
JUA	43	96	104	108	80	105	99	81
GUA	42	114	111	107	78	83	64	64
MON	45	108	100	109	97	95	79	88
TIJ	33	122	118	89	66	70	88	88
PUE	37	110	113	106	76	95	69	74
TOR	35	109	112	100	96	90	77	74
TAM	43	94	100	110	106	91	99	103
SLP	36	107	102	108	83	97	72	87
CHI	34	113	105	102	100	87	92	73
MEX	33	126	107	99	95	81	81	92
LAR	34	123	113	89	84	70	61	38
VER	31	122	107	90	85	93	88	90
MUJ								
LEO	38	124	124	98	58	46	11	60
MAT	57	84	128	115	52	99	41	26
JUA	46	96	142	101	45	65	49	69
GUA	28	91	134	129	60	86	49	52
MON	18	34	90	161	123	168	41	24
TIJ	32	89	138	135	45	51	57	30
PUE	21	87	127	125	76	92	39	83
TOR	18	63	136	131	78	99	81	44
TAM	17	40	102	142	93	190	77	80
SLP	19	95	150	106	76	114	27	92
CHI	29	95	137	147	61	78	57	31
MEX	20	87	127	136	83	80	60	35
LAR	18	76	189	105	36	54	14	33
VER	12	90	79	123	81	167	133	73

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

CUADRO 13
 INTERRELACION ENTRE VARIABLES: PARTICIPACION EN SERVICIOS-GENERO-ESCOLARIDAD
 TASA GENERAL E INDICES

CIUDAD	TASA	ESCOLARIDAD						
		GENERAL	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN
LEO	27	84	84	107	133	113	168	198
MAT	38	99	97	96	100	73	143	132
JUA	36	96	104	89	135	95	113	157
GUA	37	81	92	84	120	109	145	152
MON	37	93	101	91	95	97	118	127
TIJ	43	84	96	98	131	114	116	140
PUE	41	77	92	89	146	93	133	151
TOR	42	90	97	95	97	98	114	146
TAM	40	103	100	86	102	104	105	116
SLP	45	89	98	85	118	98	122	129
CHI	48	89	101	96	98	102	104	119
MEX	48	78	94	94	112	108	122	125
LAR	49	85	93	107	105	111	119	142
VER	52	88	96	99	106	99	105	124
MUJ	GENERAL	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
LEO	39	85	70	83	150	128	229	140
MAT	30	114	49	67	174	122	224	259
JUA	40	97	61	91	165	146	159	158
GUA	47	94	79	77	135	106	157	157
MON	59	114	100	67	103	79	131	151
TIJ	46	116	67	70	149	114	119	176
PUE	53	105	80	73	122	96	127	146
TOR	53	107	80	76	116	79	134	159
TAM	59	130	101	64	101	60	125	124
SLP	59	104	84	66	117	63	146	137
CHI	54	101	73	74	124	96	137	149
MEX	60	99	83	77	116	110	134	151
LAR	63	102	70	94	125	105	147	140
VER	63	105	100	82	104	79	114	133

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

2.2.4 Posición en el trabajo.

La discusión de la teoría de la industrialización de la economía mexicana ha estado acompañada de la discusión del proceso de asalaramiento de la fuerza de trabajo. Para varios autores, el seguimiento de la evolución de este proceso permite evaluar la capacidad de la economía para incorporar mano de obra a los procesos de producción modernos. Se supone que la dicotomización entre "trabajadores asalariados" y "no asalariados" puede dar cuenta de la heterogeneidad de la estructura productiva y de la incapacidad de los sectores modernos para absorber mano de obra.

Desde diversas perspectivas teóricas, el análisis de la población ocupada según estas dos categorías ha servido para discutir la orientación del desarrollo nacional y la evolución del proceso de industrialización. También la persistencia de "formas de producción" no típicamente capitalistas.

Varios autores, principalmente los adscritos a la línea del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), se han acercado al estudio del "sector informal" por la vía del análisis del trabajo no asalariado. Para algunos, los trabajadores que no venden su fuerza de trabajo por un salario, que no son trabajadores domésticos, que trabajan por cuenta propia -pero que no son profesionales-, y los trabajadores familiares no remunerados son integrantes del sector informal de la economía y, por ello, su comportamiento les ha merecido especial atención³⁵.

Las discusiones acerca de la pertinencia de los marcos teóricos utilizados para analizar el significado económico y social de la evolución del trabajo asalariado y no

³⁵/ Una revisión interesante sobre los distintos planteamientos teóricos y discusiones del "sector informal" y también sobre "trabajo asalariado" se encuentran en el libro de Brígida García, "Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México, 1950-1980. El Colegio de México, México, 1988.

asalariado están vigentes, ahora como resultado de la crisis de la década de los ochenta y ante el inminente cambio en el modelo de acumulación y las transformaciones que ocurren en el mercado de trabajo, están surgiendo nuevas orientaciones.

No puede negarse que, la pobreza de la sociedad mexicana se concentra mayoritariamente en el sector de trabajadores no asalariados. Sin embargo, las políticas de modernización parecen haber profundizado la diferenciación social, tanto entre grupos sociales como al interior de los mismos. En el caso de los trabajadores no asalariados, parece estarse produciendo un proceso de diferenciación interna. Existe la hipótesis de que, en este sector, se está generando un grupo social con mejores condiciones de ingreso y perspectivas en el ámbito económico³⁶.

Además, ante las recientes tendencias de pérdida de dinamismo del crecimiento del trabajo asalariado y las nuevas pautas de organización del proceso productivo, de contratación de mano de obra y condiciones del empleo, el trabajo no asalariado cobra un nuevo significado. Puede suponerse que, con la adopción del nuevo modelo de acumulación, se fortalecerá una economía informal que, por la vía de la subcontratación guardará estrechos lazos con las empresas modernas³⁷. Asimismo que se incrementará la cantidad de trabajadores no asalariados que obtengan ingresos superiores a los de los asalariados en ocupaciones afines.

El cuadro siguiente muestra, para 1987, los datos sobre la distribución de la población ocupada en cada una de las 16 zonas metropolitanas que se estudian, según posición en el trabajo:

³⁶/ Adolfo Gurrieri. "El Desarrollo Social en los años noventa: Principales Opciones". Santiago de Chile, CEPAL, 1990.

³⁷/ Una posición muy interesante a este respecto es la que presenta Alejandro Portes, "En torno a la informalidad: Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada" México, FLACSO, 1995.

RELACION EDUCACION-EMPLEO: POSICION EN EL TRABAJO

CUADRO 14
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR POSICION EN EL TRABAJO
(porcentajes)

CIUDAD	PATRON	ASALA- RIADOS	DES TAJO	SIN PAGO	CUENTA PROPIA	OTROS
LEO	6	55	21	5	13	0
ORI	4	61	7	8	20	1
GUA	5	61	9	7	16	2
PUE	4	64	4	7	21	0
VER	6	66	9	4	14	0
TIJ	6	67	4	4	20	0
MER	5	68	5	3	19	0
TOR	5	67	4	5	19	0
LAR	8	68	3	4	17	1
JUA	4	70	5	3	18	0
MEX	3	72	6	5	13	1
MAT	7	72	4	4	13	0
TAM	3	72	4	2	17	1
SLP	5	73	3	3	15	0
CHI	5	74	4	3	14	1
MON	3	75	3	4	15	0

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

Se observa que:

- 18) Más de la mitad de la población ocupada en las ciudades mexicanas es asalariada.**

En todas las ciudades estudiadas, el porcentaje de asalariados es el segmento mayor en la población ocupada. La mediana de este indicador es 67% y los valores que toma en cada una de las ciudades muestran un comportamiento de "continuidad". Solamente, en la ciudad de León, aunque la regla general enunciada sí se cumple, el porcentaje correspondiente (55%) resulta significativamente diferente.

- 19) Las cantidades de individuos en las categorías de "patrón", "sin pago" y**

otros representan porcentajes muy pequeños, sobre el total de la población ocupada.

En efecto, aparte de los "asalariados" y los "trabajadores por cuenta propia" el resto de las clasificaciones que se incluyen en la tabla presentan porcentajes muy pequeños, excepto en León, en donde las personas que trabajan a destajo es superior al 20%. Esto último resulta interesante cuando se observa que en esta ciudad es en donde el porcentaje de asalariados resulta ser menor. Con ello, se torna evidente la diferencia en cuanto el tipo de industrialización existiente en esta metrópoli y otras, como Monterrey, en donde la cantidad de población ocupada "a destajo" es poco significativa.

Los cuadros 15, 16, y 17 contienen las tasas generales y específicas de participación de la población en cada una de las posiciones más representativas. Resulta claro que tanto el género como la edad juegan un papel importante a este respecto. De esta manera se pueden establecer las siguientes dos reglas:

20) El género es un factor determinante en lo que se refiere a la probabilidad de ocupar determinada posición en el trabajo.

El papel del género es muy claro en todas las ciudades. Notoriamente, los hombres tienen mayor probabilidad de ocuparse como "patrones" que las mujeres.

Con respecto al trabajo asalariado las mujeres tienen mayores tasas de participación, aunque la intensidad de esta regla presenta un importante grado de heterogeneidad. En las ciudades fronterizas del norte la tendencia es más marcada y, por el contrario, en Orizaba, aunque de una manera tenue, se da la excepción.

Por su parte, en el rubro "trabajo por cuenta propia" el papel de género no es tan

evidente. Esto se debe al alto nivel de heterogeneidad jerárquica que existe entre los puestos que integran esta categoría. Al no haber separado a los trabajadores por cuenta propia "profesionales" de los no profesionales la heterogeneidad se acentúa.

21) El nivel educativo de las personas influye en la posición que ocupan en el trabajo.

No cabe duda que los individuos que cuentan con estudios de licenciatura tienen mayores posibilidades de ocupar las posiciones de mayor jerarquía en la estructura del trabajo que el resto de la población ocupada. Los porcentajes correspondientes a esta población en el rubro de "patrones" son mayores que los de otras categorías escolares, en todas las ciudades. Además su participación relativa como "asalariados" también es muy numerosa. En cambio, en el rubro "a destajo" los licenciados registran indicadores poco significativos.

En cuanto a la interrelación entre las variables género, escolaridad y posición en el trabajo, el ajuste de modelos log-lineales (cuadro 2) permite distinguir dos grupos de ciudades:

- a) Aquél en donde la probabilidad de que un individuo ocupe determinada posición en el trabajo esta determinada conjuntamente por la escolaridad y el género: Guadalajara, Juárez, Orizaba, México, Veracruz, León, Puebla y Monterrey.
- b) Ciudades en donde la escolaridad es determinante: Matamoros, Tijuana, San Luis, Tampico, Torreón, Chihuahua, Laredo y Mérida.

A partir del análisis del comportamiento de los índices correspondientes a las ciudades en donde la interacción triple resultó ser significativa se puede decir que (Cuadros 18,19 y 20):

22) En el caso de los hombres, la probabilidad de ser "patrón" se incrementa claramente con la escolaridad. En el caso de las mujeres no pasa lo mismo.

Tanto para hombres como para mujeres contar con licenciatura incrementa las probabilidades de ser patrón. Llama la atención que, también para ambos sexos, las personas que no concluyeron la primaria tengan una probabilidad relativamente alta de tener esta posición. En el caso de la secundaria se da el caso opuesto. La tendencia general en este nivel educativo es que se presenten indicadores menores que en el resto de las escolaridades. Sin embargo, se notan diferencias entre hombres y mujeres. Mientras que para los primeros, en todas las ciudades, se encuentra el mismo comportamiento. Para la población femenina se observan diferencias: en Veracruz, Puebla, León y Juárez las mujeres con secundaria incrementan su probabilidad de ser patronas.

El comportamiento de esta interrelación resulta muy interesante. Su análisis permite dar cuenta de la segmentación del mercado de trabajo y de las distintas reglas de operación que lo caracterizan. El hecho de que los patrones se ubiquen en los "polos" de la estructura educativa y que las mujeres con baja escolaridad tengan mayores probabilidades relativas de ocupar esta posición que los hombres de este nivel educativo se sustenta en la coexistencia de un sector moderno, en donde la educación superior cobra mayor sentido jerárquico, y uno tradicional en donde ser "patrón" se identifica con "ser dueño del negocio".

23) En las categorías "por cuenta propia" y "asalariados" las diferencias entre hombres y mujeres de la misma escolaridad no son marcadas y operan de manera diferente en cada ciudad.

Hombres y mujeres que cuentan sólo con estudios de primaria se ubican

RELACION EDUCACION-EMPLEO: POSICION EN EL TRABAJO

principalmente en el rubro de "cuenta propia" y los que cuentan con enseñanza media y superior en el de "asalariados". La relativa homogeneidad que se observa entre ciudades responde a que la categoría de asalariado, hace referencia al trabajo "moderno" en el que el género tiene menos significado para el proceso de trabajo y, aunque de una manera relativa, el nivel educativo cobra mayor peso.

CUADRO 15
TASAS DE PARTICIPACION DE ASALARIADOS POR GENERO Y ESCOLARIDAD.
(POSICION EN EL TRABAJO)

CIUDAD	TASA GENERAL	GENERO		ESCOLARIDAD						
		HOM	MUJ	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
LEO	55	48	73	42	51	64	87	64	69	64
ORI	61	62	59	43	57	68	84	70	74	66
GUA	62	59	68	44	59	65	83	69	69	70
PUE	64	63	66	48	60	67	83	73	72	69
VER	66	65	68	48	60	67	82	76	74	76
TIJ	67	62	79	53	62	71	86	76	73	62
TOR	67	65	71	52	63	70	84	75	74	73
MER	68	65	70	51	64	71	84	77	77	74
LAR	68	63	82	52	64	76	88	82	81	65
JUA	70	63	82	51	70	78	84	79	79	75
MAT	72	64	88	52	71	80	83	86	89	73
TAM	73	71	78	57	66	78	86	78	77	85
SLP	74	72	78	64	73	76	87	72	82	70
CHI	75	69	85	60	69	79	91	78	83	78
MEX	75	70	74	61	69	77	89	81	81	80
MON	75	73	81	61	70	79	87	77	81	78

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

CUADRO 16
TASAS DE POSICION EN EL TRABAJO CUENTA PROPIA POR GENERO Y ESCOLARIDAD.
(POSICION EN EL TRABAJO)

CIUDAD	TASA GENERAL	GENERO		ESCOLARIDAD						
		HOM	MUJ	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
LEO	13	15	10	20	14	7	5	11	8	9
ORI	20	18	24	34	23	12	9	10	11	18
GUA	15	16	13	28	15	10	8	9	14	13
PUE	21	21	19	33	26	16	7	11	12	18
VER	14	12	18	30	14	13	7	5	7	12
TIJ	20	23	12	32	24	14	6	13	12	29
TOR	19	21	15	34	23	15	7	8	9	14
MER	19	20	20	33	22	15	10	7	7	12
LAR	17	19	10	31	18	11	7	9	3	9
JUA	18	23	9	35	17	12	7	7	12	15
MAT	13	17	6	31	12	8	5	3	2	11
TAM	16	17	15	30	21	13	8	10	11	5
SLP	14	15	15	28	15	10	6	11	9	11
CHI	14	16	8	27	19	9	5	9	5	8
MEX	14	14	14	28	18	12	6	8	10	8
MON	15	16	10	28	21	11	6	9	8	10

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

CUADRO 17
TASAS DE POSICION EN EL TRABAJO. PATRONES POR GENERO Y ESCOLARIDAD
 (POSICION EN EL TRABAJO)

CIUDAD	TASA GENERAL	GENERO		ESCOLARIDAD						
		HOM	MUJ	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
LEO	6	7	1	5	3	6	2	7	10	23
ORI	4	5	1	6	3	2	1	3	5	8
GUA	5	7	1	7	5	3	2	5	5	10
PUE	4	6	1	4	4	3	2	6	3	8
VER	6	8	3	6	5	5	4	3	9	9
TIJ	6	7	2	7	5	5	2	4	9	8
TOR	5	6	1	4	5	3	2	6	6	11
MER	5	8	1	6	5	5	2	4	11	13
LAR	8	10	2	10	9	5	3	4	9	22
JUA	4	5	1	3	4	2	4	5	4	9
MAT	7	10	1	9	7	5	6	2	4	14
TAM	3	4	2	3	2	2	2	3	7	7
SLP	5	7	1	3	5	4	3	7	3	17
CHI	5	7	1	4	5	4	1	3	5	13
MEX	3	4	1	3	3	2	2	3	4	8
MON	3	4	1	5	2	2	3	2	4	8

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

RELACION EDUCACION-EMPLEO: POSICION EN EL TRABAJO

CUADRO 18
INTERRELACION DE VARIABLES: ASALARIADOS-GENERO-ESCOLARIDAD
TASA GENERAL E INDICES

CIUDAD	TASA		ESCOLARIDAD						
	GENERAL		PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
HOM									
CHI	69	80	92	106	122	105	112	104	
GUA	59	75	96	108	134	111	113	113	
JUA	63	73	98	115	129	118	118	116	
LAR	63	76	93	112	128	120	119	95	
LEO	48	78	95	118	151	124	119	127	
MAT	64	72	98	110	115	119	122	101	
MER	65	76	94	105	123	113	114	110	
MEX	70	86	96	99	112	106	108	112	
MON	73	85	95	107	111	103	107	104	
ORI	62	77	101	112	127	110	110	106	
PUE	63	81	98	104	116	113	108	106	
SLP	72	86	99	103	118	98	111	95	
TAM	71	78	91	107	118	107	105	117	
TIJ	62	80	93	106	129	114	109	92	
TOR	65	78	94	104	125	112	111	109	
VER	65	76	95	106	116	117	104	114	
MUJ									
CHI	85	80	92	106	122	105	112	104	
GUA	68	62	94	103	127	120	109	127	
JUA	82	77	104	106	104	109	113	96	
LAR	82	76	93	112	128	120	119	95	
LEO	73	74	90	112	132	106	129	106	
MAT	88	72	98	110	115	119	122	101	
MER	72	76	94	105	123	113	114	110	
MEX	74	70	84	104	120	112	120	113	
MON	82	71	90	100	112	108	108	109	
ORI	59	53	77	109	147	130	161	114	
PUE	66	62	80	102	133	123	123	116	
SLP	78	86	99	103	118	98	111	95	
TAM	78	78	91	107	118	107	105	117	
TIJ	79	80	93	106	129	114	109	92	
TOR	71	78	94	104	125	112	111	109	
VER	68	65	86	96	123	113	132	119	

Fuente: ENEU, 1er Trimestre, 1987.

CUADRO 19
INTERRELACION DE VARIABLES: CUENTA PROPIA-GENERO-ESCOLARIDAD
TASA GENERAL E INDICES

CIUDAD	TASA GENERAL	ESCOLARIDAD						
		PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
CHI	16	201	139	63	34	64	37	57
GUA	16	171	94	70	81	63	80	83
JUA	23	169	100	66	43	36	72	64
LAR	19	184	111	66	40	56	21	56
LEO	15	142	100	58	49	83	70	64
MAT	17	235	91	58	39	26	15	83
MER	20	175	116	81	52	39	36	64
MEX	14	183	117	85	68	63	74	61
MON	16	167	135	73	58	64	65	65
ORI	18	159	105	58	60	65	73	96
PUE	21	151	120	75	61	54	63	90
SLP	15	193	107	72	43	77	60	75
TAM	18	185	129	77	46	64	67	33
TIJ	23	161	122	70	32	64	58	145
TOR	21	177	122	80	35	42	50	76
VER	12	192	87	82	84	32	80	86
MUJ	GENERAL	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
CHI	8	201	139	63	34	64	37	57
GUA	13	213	109	67	41	24	117	72
JUA	9	256	60	82	57	37	0	176
LAR	10	184	111	66	40	56	21	56
LEO	10	178	130	43	36	73	20	87
MAT	6	235	91	58	39	26	15	83
MER	20	175	116	81	52	39	36	64
MEX	14	238	155	68	31	17	57	62
MON	10	289	153	93	38	23	36	85
ORI	24	194	129	67	32	27	11	80
PUE	19	192	150	80	22	46	52	84
SLP	15	193	107	72	43	77	60	75
TAM	15	185	129	77	46	64	67	33
TIJ	12	161	122	70	32	64	58	145
TOR	15	177	122	80	35	42	50	76
VER	18	233	117	103	35	42	0	78

Fuente: ENEU, 1er Trimestre, 1987.

RELACION EDUCACION-EMPLEO: POSICION EN EL TRABAJO

CUADRO 20
INTERRELACION DE VARIABLES: PATRONES-GENERO-ESCOLARIDAD
TASA GENERAL E INDICES

CIUDAD	TASA		ESCOLARIDAD						
	ROM	GENERAL	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
CHI	7		83	106	91	25	54	107	268
GUA	7		126	93	66	48	98	103	170
JUA	5		93	116	63	111	129	78	227
LAR	10		129	112	60	43	52	121	284
LEO	7		93	61	95	87	127	199	363
MAT	10		138	111	69	88	34	67	217
MER	8		103	98	86	37	80	204	233
MEX	4		83	86	73	102	76	139	233
MON	3		139	53	64	130	45	134	237
ORI	5		155	83	45	48	86	123	196
PUE	6		106	102	63	82	117	73	173
SLP	7		64	85	78	60	121	50	318
TAM	4		91	66	80	58	100	228	229
TIJ	7		128	94	95	29	72	160	139
TOR	6		95	99	59	50	139	135	242
VER	8		105	94	77	70	54	157	162
MUJ	GENERAL	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO	
CHI	1		83	106	91	25	54	107	268
GUA	1		157	157	18	91	76	91	96
JUA	1		0	63	124	239	155	212	0
LAR	2		129	112	60	43	52	121	284
LEO	1		101	61	260	0	0	0	0
MAT	1		138	111	69	88	34	67	217
MER	1		103	98	86	37	80	204	233
MEX	1		113	61	50	105	236	0	374
MON	1		211	151	0	87	633	0	0
ORI	1		278	50	0	52	0	0	276
PUE	1		0	32	221	154	169	0	129
SLP	2		64	85	78	60	121	50	318
TAM	2		91	66	80	58	100	228	229
TIJ	2		128	94	95	29	72	160	139
TOR	1		95	99	59	50	139	135	242
VER	3		126	70	135	121	49	79	49

Fuente: ENEU, 1er Trimestre, 1987.

2.2.5 Jornada de trabajo.

Las relaciones que existen entre la jornada laboral y las condiciones generales del empleo han sido tema de interés de casi todas las corrientes económicas. Su papel predominante en el análisis deviene de su importancia como indicador del patrón de acumulación de capital, de las formas de organización del proceso productivo, de su relación con la productividad del trabajo, del subempleo y de la distribución del empleo colectivo en una determinada sociedad y, también del fomento y disposición del tiempo libre.

Las legislaciones laborales de distintos países establecen la duración máxima de la jornada laboral. En México, el artículo 123 constitucional establece que "la duración de la jornada máxima diaria será de ocho horas", siendo el máximo semanal 48 hrs. Por otra parte, la Ley Federal del Trabajo (art.59) señala que "el trabajador y el patrón fijarán la duración de la jornada de trabajo sin que pueda exceder de los máximos legales".

El problema de desempleo que trajo consigo la crisis económica de los años ochenta y los cambios recientes en la tecnología y en la organización del trabajo han llevado, entre otras cosas, al planteamiento de la necesidad de establecer mayor flexibilidad en la duración de la jornada de trabajo. Actualmente, en algunos países, por ejemplo en la República Federal de Alemania, se está llevando a cabo un debate acerca de la reducción de la jornada reglamentaria establecida contractualmente. Esta discusión cubre principalmente dos niveles:

- a) Uno económico, en donde se considera que si hay menos trabajo individual, habrá más trabajo colectivo, y que con el volumen de trabajo existente haya un mayor número de empleados;

- b) Uno sociológico, en donde se supone que si en una sociedad determinada, el volumen de trabajo existente es limitado, debe distribuirse con la mayor justicia posible^{38/}.

Independientemente de la pertinencia y validez que tenga esta propuesta para el caso de México, no cabe duda que la tendencia apunta hacia una mayor flexibilidad de las formas de contratación. En este país, el trabajo por tiempo parcial es una realidad común, pero no tiene una reglamentación propia. Recientemente, la Organización Intrnacional del Trabajo (OIT) ha señalado la necesidad de que las políticas de empleo de los países miembros consideren al trabajo por tiempo parcial con las mismas condiciones y beneficios que cuentan los trabajadores de tiempo completo.

Asímismo, uno de los retos que conlleva la adopción del nuevo modelo económico es llevar a cabo una reforma laboral que permita que el trabajo y sus productos se distribuyan de mejor manera entre toda la población. Las relaciones entre Estado, sindicatos y empresarios están todavía en un proceso de ajuste. Sin embargo, pueden preverse profundos cambios en lo que respecta a la normatividad y regulación del proceso organizativo y reivindicativo de los trabajadores. Es de suponer que muchos de los cambios se reflejen en la duración de la jornada de trabajo.

En el primer trimestre de 1987, de acuerdo con los datos de la ENEU, la distribución porcentual de la población ocupada, según duración de la jornada de trabajo, en las 16 ciudades que comprende este estudio, era como sigue:

^{38/} Estos dos aspectos fueron expuestos por Hankel W. " Políticas de Pleno. Empleo..."(Miniam, Isaac, 1986), pg.320. .

CIUDAD	MENOR A 35	35 A 48	MAYOR A 48
ORI	28	47	20
VER	24	49	22
CHI	21	52	23
TOR	24	56	16
JUA	23	57	15
PUE	21	59	17
MEX	22	59	15
MER	22	61	11
TIJ	16	63	19
SLP	16	65	15
TAM	17	66	12
MAT	12	68	18
MON	17	68	12
LAR	18	68	11
GUA	15	75	9
LEO	13	77	8

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

Del cuadro anterior se deriva la primera regla general de mercado, relacionada con jornada laboral:

- 24) En las ciudades, la mayor parte de la población ocupada trabaja entre 35 y 48 hrs a la semana.**

Si bien esta regla opera en las 16 ciudades, el rango de variación del porcentaje es bastante amplio: de 47% en Orizaba a 77% en León.

Las tasas generales y específicas que aparecen en el cuadro 22 permiten observar claramente que el género juega un papel importante en lo que se refiere a la duración de la jornada laboral. De hecho, en todas las ciudades:

25) La probabilidad de tener una jornada menor de 35 horas es mayor para las mujeres que para los hombres.

Existen varios estudios que señalan este comportamiento y analizan sus causas. Entre éstas se apunta la menor participación relativa de las mujeres en el sector formal de la economía, así como la necesidad de atender labores domésticas³⁹.

En lo que toca a las diferencias en duración de la jornada por niveles educativos las tasas permiten señalar que:

26) El nivel educativo de los trabajadores influye en la duración de la jornada laboral.

Los individuos con niveles educativos de subprofesional y licenciatura incompleta parecen ser los que tienen la mayor probabilidad de tener jornadas laborales menores a las 35 horas semanales. esto puede deberse, en el primer caso, a la alta proporción de mujeres que hay en esta categoría educativa y, en el segundo caso a que las personas que tienen la licenciatura incompleta cumplen con menos horas de trabajo debido a que realizan esfuerzos para terminar sus estudios.

Por su parte, los de primaria completa e incompleta, se sitúan en el caso contrario: tienden a tener mayor participación relativa en jornadas laborales mayores a 48 hrs.

Al igual que en los casos de las otras variables del empleo, para indagar un poco más

³⁹/ Consúltense por ejemplo el libro "La participación de la población en la actividad económica" escrito por Clara Judisman y Marcela Eternód y publicado por el INEGI y la UNAM, en 1994.

sobre el papel que juega la escolaridad en la determinación de la jornada de trabajo se ajustaron modelos loglineales. Puede comprobarse que el nivel educativo es una característica muy importante en lo que se refiere a la duración de la jornada de trabajo de las personas. También que, en la mayoría de las ciudades interactúa con el género.

Entonces a partir de los resultados que aparecen en el cuadro 2, las ciudades se pueden agrupar de la manera siguiente:

a) Ciudades en las que la duración de la jornada laboral está determinada conjuntamente por la escolaridad y el género: San Luis Potosí, Tampico, Puebla, Monterrey, Torreón, Chihuahua, Laredo, Veracruz, México, Orizaba, Guadalajara y Matamoros;

b) Ciudades en las que tanto la escolaridad como el género son determinantes, pero no de manera conjunta: Tijuana, Mérida, León y Juárez.

La interpretación de las interrelaciones encontradas en las 12 ciudades se muestra en los cuadros 22, 23 y 24. su análisis debe ser minucioso ya que en cada ciudad el patrón de comportamiento es diferente.

No es el objetivo de este trabajo detallar el comportamiento de las interrelaciones en cada ciudad, más bien se trata de estudiar las diferencias. Con este fin se expresa el siguiente ejemplo:

En Guadalajara, para las mujeres terminar una licenciatura tiene mayores efectos que para los hombres, en lo que respecta a la probabilidad de cubrir jornadas mayores a 48 horas. En cambio, en Monterrey tener este nivel de estudios no actúa de la misma manera. De hecho, en esta ciudad el comportamiento parece ser inverso: terminar la licenciatura significa, para una mujer, tener mayor probabilidad de trabajar jornadas de menos de 35 horas (cuadro 25).

RELACION EDUCACION- EMPLEO: JORNADA DE TRABAJO

CUADRO 22 TASAS DE PARTICIPACION DE MENOS DE 35 HORAS POR GENERO Y ESCOLARIDAD. (JORNADA DE TRABAJO)										
CIUDAD	TASA GENERAL	GENERO		ESCOLARIDAD						
		HOM	MUJ	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
ORI	28	21	41	32	24	28	31	23	29	22
VER	24	16	37	24	18	21	31	25	32	27
MEX	20	15	30	20	17	18	26	21	26	20
TOR	24	19	34	25	19	23	29	20	31	22
GUA	23	17	35	24	16	22	33	25	37	17
MER	22	16	34	17	18	17	30	22	40	27
PUE	20	14	34	24	14	16	35	15	34	21
MAT	22	20	24	25	17	18	29	21	37	24
TIJ	16	13	22	15	12	11	29	19	27	20
MON	16	13	25	15	16	12	18	11	29	15
SLP	16	10	28	13	8	13	33	14	19	19
TAM	17	13	29	20	15	13	23	13	22	19
JUA	17	16	21	24	13	14	32	12	23	16
LEO	12	10	18	11	8	13	22	11	27	15
CHI	15	12	21	17	11	9	20	18	22	18
LAR	13	9	22	13	10	9	26	11	25	23
DE 35 A 48 HORAS										
CIUDAD	GENERAL	HOM	MUJ	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
ORI	48	52	38	41	47	48	55	59	47	53
VER	49	51	45	46	50	49	52	53	42	50
MEX	52	53	50	45	50	53	58	54	53	53
TOR	56	58	51	48	56	61	58	63	54	60
GUA	58	61	52	49	61	63	57	61	49	63
MER	59	62	54	60	64	61	56	57	44	57
PUE	59	63	52	53	62	64	53	65	48	61
MAT	61	59	65	52	65	67	61	70	49	58
TIJ	63	64	62	60	65	68	58	63	59	50
MON	64	71	84	63	65	74	72	74	59	77
SLP	68	69	58	62	69	70	54	67	69	68
TAM	66	68	62	59	66	72	66	72	65	65
JUA	68	68	70	59	71	75	62	78	62	70
LEO	69	69	68	65	74	71	67	72	59	67
CHI	75	75	74	68	78	80	75	74	71	71
LAR	77	79	71	74	78	84	66	83	66	67
MAS DE 48										
CIUDAD	GENERAL	HOM	MUJ	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
ORI	20	22	17	22	25	20	11	13	18	19
VER	22	27	13	25	26	25	14	17	18	18
MEX	23	27	15	28	27	25	11	20	17	22
TOR	16	18	11	23	19	12	8	14	11	14
GUA	15	18	9	22	17	12	6	11	11	17
MER	15	19	7	19	15	17	9	15	12	13
PUE	17	20	12	20	21	18	8	16	13	15
MAT	11	15	5	18	12	9	5	5	6	13
TIJ	19	22	14	22	21	20	9	17	12	28
MON	16	13	7	17	15	11	6	14	8	7
SLP	15	17	11	22	20	14	7	17	9	9
TAM	12	14	6	14	15	11	7	11	8	8
JUA	11	14	5	14	12	9	6	8	12	10
LEO	17	19	12	22	17	15	9	16	10	15
CHI	9	11	4	12	9	9	4	6	7	9
LAR	8	9	5	11	9	6	5	5	6	9

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

CUADRO 23
INTERRELACION DE VARIABLES: MENOS DE 35 HRS-GENERO-ESCOLARIDAD
TASA GENERAL E INDICES

CIUDAD	ESCOLARIDAD							
	TASA GENERAL	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
CHI	12	128	84	75	79	123	145	94
GUA	17	98	61	109	140	126	179	94
LAR	9	98	83	74	198	107	139	232
MAT	20	115	84	85	111	94	151	111
MEX	15	87	78	96	129	111	144	103
MON	13	92	100	86	109	83	167	86
ORI	21	122	66	114	101	81	124	86
PUE	14	108	69	89	196	81	202	114
SLP	10	87	58	97	239	69	99	164
TAM	13	125	88	91	101	81	154	87
TOR	19	105	83	110	97	91	126	89
VER	16	102	65	102	91	111	133	133
MUJ	GENERAL	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
CHI	21	119	72	45	123	123	156	173
GUA	35	121	85	86	108	105	149	68
LAR	22	134	80	56	142	56	216	134
MAT	24	119	72	78	149	99	198	125
MEX	30	112	90	86	97	119	126	122
MON	25	118	106	66	82	56	179	130
ORI	41	112	113	91	85	105	95	81
PUE	34	120	80	75	113	93	142	110
SLP	28	87	54	78	137	134	140	102
TAM	29	116	92	65	109	87	91	153
TOR	34	125	84	77	106	78	135	122
VER	37	104	91	80	99	110	152	113

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

RELACION EDUCACION- EMPLEO: JORNADA DE TRABAJO

CUADRO 24
INTERRELACION DE VARIABLES: DE 35 A 48 HRS-GENERO-ESC.
TASA GENERAL E INDICES

CIUDAD	TASA GENERAL	ESCOLARIDAD						
		PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
CHI	75	91	105	101	110	102	97	100
GUA	61	88	105	104	103	103	87	106
LAR	79	96	100	107	88	106	96	84
MAT	59	85	101	107	123	119	92	96
MEX	53	91	96	102	118	105	102	100
MON	71	93	97	105	104	103	93	112
ORI	52	89	106	99	116	120	87	103
PUE	63	95	104	103	88	105	82	102
SLP	69	96	101	105	85	103	107	99
TAM	68	89	97	105	109	111	99	102
TOR	58	89	102	105	110	104	97	106
VER	51	93	107	94	97	105	98	107
MUJ	GENERAL	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
CHI	74	90	104	116	96	92	89	83
GUA	52	73	103	118	103	104	81	107
LAR	71	92	102	114	89	113	63	99
MAT	65	89	111	109	78	105	65	91
MEX	50	80	98	103	112	97	100	109
MON	64	84	88	112	112	124	73	102
ORI	38	79	73	94	139	120	139	139
PUE	52	77	103	120	102	119	78	98
SLP	58	87	114	110	89	94	100	112
TAM	62	89	105	117	97	97	95	83
TOR	51	69	92	118	106	135	89	104
VER	45	93	91	111	118	110	53	84

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

CUADRO 25
 INTERRELACION DE VARIABLES: MASA DE 48 HRS-GENERO-ESCOLARIDAD
 TASA GENERAL E INDICES

CIUDAD	TASA GENERAL	ESCOLARIDAD						
		PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
CRI	11	119	86	114	67	75	86	108
GUA	18	139	108	82	56	68	80	98
LAR	9	133	103	67	110	59	100	128
MAT	15	139	107	89	31	53	58	106
MEX	27	118	119	101	53	83	75	100
MON	13	128	115	89	83	111	77	62
ORI	22	111	117	89	71	65	97	104
PUE	20	105	112	102	73	91	82	84
SLP	17	126	122	86	49	109	73	68
TAM	14	119	123	94	70	76	68	77
TOR	18	129	109	77	76	99	81	85
VER	27	110	107	111	110	88	80	70
MUJ	GENERAL	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
CRI	4	228	186	84	57	41	0	33
GUA	9	162	147	67	37	82	27	143
LAR	5	110	152	128	38	51	0	0
MAT	5	193	129	67	119	0	33	78
MEX	15	143	123	127	64	68	46	30
MON	7	224	191	108	31	96	40	0
ORI	17	109	137	130	55	53	49	49
PUE	12	160	142	96	47	61	43	58
SLP	11	205	141	107	57	79	0	0
TAM	6	136	129	96	70	249	69	0
TOR	11	192	169	88	46	31	9	56
VER	13	112	146	121	61	20	80	121

Fuente: ENEC, 1er trimestre, 1987.

2.2.6 Nivel de Ingresos

No cabe duda que el comportamiento de las remuneraciones al trabajo es el indicador "más claro" de la calidad de los empleos que se ofrecen en un país; de las diferencias sociales y de las posibilidades de bienestar que tienen sus pobladores.

En el momento del levantamiento de la encuesta (1er. trimestre de 1987), el salario mínimo general era de 3050 pesos (menos de dos dólares diarios⁴⁰). El poder de compra de esta cantidad monetaria era muy reducida. A partir de 1982 cada año inició con un poder adquisitivo inferior al del año anterior, lo que trajo consigo que, para finales de la década, México alcanzara uno de los más bajos salarios del mundo⁴¹.

Según los datos, a principios de 1987, una importante proporción de trabajadores mexicanos recibía el salario mínimo, e incluso menos. El cuadro 26 muestra la distribución de la población ocupada, según rangos de ingreso, en las 16 ciudades:

CUADRO 26
NIVEL DE SALARIOS MÍNIMOS EN LAS 16 CIUDADES

CIUDAD	MENOS DE 1 S.M.	1 A MENOS DE 2 S.M.	2 A MENOS 5 S.M.	MÁS DE 5 S.M.
ORI	53	30	16	1
MER	43	38	18	2
GUA	40	46	13	1
TOR	40	40	19	2
MEX	38	47	13	2
PUE	38	42	19	2
VER	36	38	24	2
LEO	35	47	17	1
TAM	33	50	16	1
LAR	32	55	9	4
SLP	31	48	19	2
MON	27	56	15	2
JUA	25	55	14	6
MAT	20	60	16	4
CHI	19	50	27	4
TIJ	15	51	24	11

Fuente: ENEO, 1er trimestre, 1987.

⁴⁰/ El Banco de México, reporta, para 1987, un tipo de cambio promedio del peso respecto al dólar de \$2,209.70. Banco de México, Carpeta de Indicadores Económicos, enero 1994.

⁴¹/ Taller de Análisis Económico, UNAM. "Poder adquisitivo del salario" en Momento Económico, no. 57, septiembre-octubre, IIEC. 1991. pg. 28.

En este cuadro se observa, a primera vista, la heterogeneidad regional que priva en el país en lo que respecta a las diferencias de ingresos de la población.

No obstante lo anterior, se nota una regularidad en el comportamiento de las frecuencias acumuladas en cada una de las categorías salariales. De aquí, puede desprenderse la siguiente regla:

27) En todas las áreas urbanas del país, la mayoría de los trabajadores reciben ingresos mensuales menores a los dos salarios mínimos.

La operación generalizada de esta regla, es una evidencia de las malas condiciones que ofrece el mercado de trabajo mexicano.

Llama la atención el caso de la ciudad de Orizaba en donde la mayoría de los trabajadores reciben menos de 1 salario mínimo. Aquí, claramente las remuneraciones son menores que en el resto del país. En cambio, en las ciudades del norte tienden a ser mayores. Tijuana resulta ser el espacio urbano en donde la proporción de personas ocupadas con ingresos menores a un salario mínimo es más chica; también allí es donde se registra la mayor cantidad relativa de trabajadores con ingresos superiores a los cinco salarios mínimos. No obstante lo anterior, en la ciudad de Tijuana, al igual que en todas las demás metrópolis, más del 65% de la población recibe ingresos menores a los dos salarios mínimos.

Por otra parte, al observar el comportamiento del ingreso por grupos de población se obtiene una forma "objetiva" de detectar desigualdades sociales. No es novedad que a este respecto se aprecie la siguiente regla de mercado:

- 28) En términos de los ingresos que se perciben por concepto del trabajo, existen diferencias notables por género. Las remuneraciones de la población femenina son significativamente inferiores^{42/}.**

En efecto, los cuadros que muestran las proporciones de personas en cada categoría salarial (cuadros 27, 28, 29, y 30) permiten observar que las mujeres tienen mayor probabilidad de que los ingresos que reciben por su trabajo sean inferiores a un salario mínimo. Sólo en Matamoros los porcentajes en la categoría salarial más baja son iguales para ambos sexos. En Orizaba, que es en donde en general la población recibe los salarios más bajos, el 71% de mujeres se sitúa en el rango de ingresos más bajo. El porcentaje correspondiente a hombres es de 45%.

Una vez más, los datos sobre salario expresan nítidamente las malas condiciones de remuneración que ofrece el país a sus trabajadores, sobre todo si son mujeres. En 12 de las 16 ciudades, cuando menos 3 de cada 10 mujeres que trabajan perciben menos de un salario mínimo. En contraste, en el cuadro correspondiente a la categoría salarial mayor (más de 5 s.m.) se observa que 11 áreas urbanas el porcentaje de mujeres no alcanza ni el 1%. Sólo en las ciudades fronterizas de Tijuana, Juárez, Laredo y Matamoros, y también en la Ciudad de México, el indicador alcanza este mínimo valor.

Con respecto a las diferencias por edad, los mismos cuadros confirman la idea de que:

^{42/} Los resultados obtenidos del ajuste de modelos loglineales a los datos muestran que en la determinación del nivel salarial de los trabajadores el género es una característica que interactúa, por un lado, con el nivel educativo y, por otro, con la edad. Solamente en San Luis Potosí el género resultó ser "completamente explicativo" del nivel salarial de los trabajadores.

29) Los jóvenes reciben menores ingresos⁴³.

En todas las ciudades los porcentajes correspondientes al rango de edad 12-19 registran valores mayores a la "media" en el cuadro de "menos de un salario mínimo". Estos valores, incluso, se sitúan por encima de las tasas correspondientes a la población femenina. Es en Tijuana donde se registra el menor porcentaje (30%) de jóvenes que ganan menos de un salario mínimo. Sin embargo, no hay que olvidar que en esta ciudad el "valor esperado" en este rango de ingresos es bastante menor (15%). Por lo que toca a las proporciones de jóvenes que reciben más de 5 s.m. hay que señalar que solamente en Tijuana (3.1%) y en Juárez (1.5) son mayores a 1%.

En lo que se refiere al nivel educativo, los indicadores muestran claramente que:

30) El nivel salarial en que se ubican los trabajadores depende de su nivel educativo: los que tienen "más educación" tienden a percibir mejores remuneraciones⁴⁴.

La información del cuadro 27 permite observar que en todas las ciudades, la población que no cuenta con primaria completa tiene mayor probabilidad de recibir menos de 1 s.m. que las personas con niveles educativos mayores.

Llama la atención la alta concentración de personas con nivel educativo de "subprofesional" en el rango de ingresos que corresponde a "entre 1 y 2 s.m (cuadro 28). El valor mínimo que alcanza la tasa de concentración es de 47% (en Orizaba y Mérida) y el máximo es de 74% en Laredo. Los maestros normalistas tienen una alta

⁴³/ El ajuste de modelos log-lin permite observar que en todas las ciudades, la edad resulta un factor explicativo del nivel de ingresos de las personas. Sin embargo, en ninguna de las áreas urbanas interactúa con el nivel educativo..

⁴⁴/ Los resultados del ajuste de modelos log-lin muestran que en todas las ciudades la escolaridad es un factor que influye en la determinación del nivel salarial de los trabajadores.

representación dentro de esta categoría educativo. Por ello, estas cifras remiten necesariamente al problema salarial que enfrentan los trabajadores de la educación en todo el país.

Por su parte, los individuos con "licenciatura completa" se concentran principalmente en el rango que corresponde a "de 2 a 5 s.m." (cuadro 29). Aunque ciertamente esto da cuenta de una situación relativamente más favorable, es indudable que la cantidad de dinero que representa este nivel de ingresos resulta apenas suficiente para sortear las necesidades más apremiantes de una familia urbana de nivel medio.

Las reglas de mercado que se han señalado parecen operar en todas las ciudades. Sin embargo, el ajuste de modelos log-lineales revela información sobre las interacciones de las tres variables con respecto a la determinación del nivel salarial. Los resultados del ajuste se muestran en el cuadro 2, que aparece al final del capítulo.

Poniendo atención en las interrelaciones con la escolaridad, las ciudades pueden agruparse en dos:

- a) Ciudades en donde la relación nivel de ingresos-escolaridad resulta determinante: Juárez, San Luis Potosí, Matamoros y Chihuahua.
- b) Ciudades en donde la escolaridad interactúa con el género en la determinación del nivel de ingresos: León, Mérida, México, Monterrey, Orizaba, Veracruz, Tampico, Tijuana, Torreón, Puebla, Guadalajara y Laredo.

Según se observa, la regla 30 opera en las 16 ciudades. Es decir, el nivel educativo de las personas representa un factor que influye en el nivel de ingresos en que se ubican. Sin embargo, es interesante observar que en 12 de ellas no constituye

un factor determinante sino que interactúa con el género. De esta manera, en sentido estricto la regla debe expresarse de la siguiente manera:

- 31) El nivel educativo de los trabajadores es un factor que incide de manera importante en su nivel de ingresos. Sin embargo, no es determinante; actúa conjuntamente con el género⁴⁵.**

Los cuadros 31 y 32 de índices permite observar que el significado de operación de esta regla es diferente en cada ciudad. En Laredo, por ejemplo, para los hombres, terminar una licenciatura no parece implicar mejores remuneraciones. En cambio, para las mujeres, este hecho es definitivo. En Veracruz la interrelación actúa en sentido contrario: contar con una licenciatura completa tiene menos significado, en términos de incremento en las remuneraciones, para las mujeres que para los hombres.

^{45/} Los resultados obtenidos con la aplicación de modelos log-lineales muestran que también la edad es un factor importante. Sin embargo, la interacción escolaridad-edad-nivel de ingreso no resulto ser significativa.

CUADRO 27
TASAS DE MENOS DE 1 SALARIO MINIMO POR GENERO, ESCOLARIDAD Y EDAD.

CIUDAD	TASA GENERAL	GENERO		ESCOLARIDAD						EDAD			
		HOM	MUJ	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO	12-19	20-44	> 45
ORI	53	45	71	68	55	58	36	42	31	20	87	47	51
VER	36	27	51	52	43	38	22	32	26	11	76	30	36
MER	43	34	60	58	52	45	32	27	29	7	83	35	43
TOR	40	34	52	57	45	44	25	33	22	10	78	33	38
PUE	38	31	53	61	42	40	22	21	26	10	79	31	36
GUA	40	32	56	49	41	44	31	37	32	11	70	31	38
MEX	38	33	49	58	47	43	26	30	17	7	77	32	34
LEO	35	28	51	39	40	35	18	23	16	4	69	22	29
SLP	31	31	44	49	37	38	18	21	13	4	69	24	30
CHI	19	16	25	30	26	19	9	17	9	3	42	14	21
TAM	33	26	49	48	38	32	27	29	18	7	68	27	31
TIJ	15	12	21	19	16	16	10	10	9	5	30	12	16
JUA	25	22	31	37	25	24	14	21	17	5	40	20	31
LAR	32	28	41	43	36	31	15	26	12	8	67	26	28
MON	27	22	40	39	33	29	19	24	15	5	61	19	26
MAT	20	20	20	34	21	18	11	13	5	1	38	13	27

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

CUADRO 28
TASAS DE 1 A 2 SALARIOS MINIMOS, POR GENERO, ESCOLARIDAD Y EDAD.

CIUDAD	TASA GENERAL	GENERO		ESCOLARIDAD							EDAD		
		HOM	MUJ	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO	12-19	20-44	> 45
ORI	30	34	22	20	31	30	47	39	32	24	11	35	28
VER	38	39	35	35	39	38	54	38	37	24	22	41	37
MER	38	42	30	33	38	42	47	45	28	23	16	43	35
TOR	39	43	33	37	44	40	49	43	33	20	20	43	40
PUE	42	44	37	32	43	40	60	55	40	24	20	46	39
GUA	46	50	38	43	49	46	53	47	42	41	27	53	43
MEX	47	50	41	38	48	47	58	54	48	33	22	52	47
LEO	47	50	40	48	47	48	62	43	39	16	30	55	46
SLP	48	50	44	43	51	47	64	50	48	28	28	52	46
CHI	50	48	54	54	54	56	53	51	39	16	54	50	46
TAM	50	53	42	45	50	51	59	56	44	42	29	54	48
TIJ	51	46	62	51	53	55	62	44	36	19	61	52	37
JUA	55	54	56	51	60	58	66	51	38	25	56	57	45
LAR	55	56	52	48	53	57	74	59	64	42	31	60	52
MON	56	58	51	52	59	60	63	61	51	29	38	62	49
MAT	60	54	70	54	64	66	64	63	54	31	59	66	47

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

CUADRO 29
TASAS DE 2 A 5 SALARIOS MÍNIMOS, POR GÉNERO, ESCOLARIDAD Y EDAD.

CIUDAD	TASA GENERAL	GÉNERO		ESCOLARIDAD							EDAD		
		HOM	MUJ	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO	12-19	20-44	> 45
ORI	16	20	6	10	14	12	17	17	32	47	2	17	20
VER	24	30	13	12	17	22	23	29	33	55	2	27	24
MER	17	21	10	7	11	12	20	25	39	55	1	20	19
TOR	19	21	14	6	10	16	25	21	38	58	2	22	19
PUE	19	23	10	7	14	19	17	22	30	56	2	21	23
GUA	13	16	6	7	9	9	15	15	23	42	2	15	17
MEX	13	15	9	4	5	9	14	14	29	46	2	14	15
LEO	17	20	8	12	12	16	18	30	42	68	2	22	22
SLP	19	22	12	7	11	14	17	27	37	54	2	22	21
CHI	27	31	21	13	18	22	36	30	50	61	4	32	27
TAM	16	19	9	7	12	15	14	13	33	44	3	17	19
TIJ	24	29	11	23	21	19	22	28	36	48	6	25	31
JUA	14	17	9	9	11	14	17	22	31	48	3	17	17
LAR	9	11	4	6	8	8	6	4	17	47	1	10	13
MON	15	18	8	7	7	10	16	14	30	57	1	18	20
MAT	16	21	8	9	12	13	22	20	34	57	2	18	19

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

CUADRO 30
TASAS DE MAS DE 5 SALARIOS MINIMOS, POR GENERO, ESCOLARIDAD Y EDAD.

CIUDAD	TASA GENERAL	GENERO		ESCOLARIDAD							EDAD		
		HOM	MUJ	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO	12-19	20-44	>45
ORI	1	2	1	1	1	0	0	1	6	8	0	2	2
VER	2	3	0	1	0	1	2	2	3	10	0	2	3
MER	2	3	0	1	0	1	1	3	4	15	0	2	3
TOR	2	3	1	1	1	1	1	2	7	12	0	2	4
PUE	2	2	0	0	1	1	0	2	4	9	0	2	2
GUA	1	2	0	1	1	1	1	1	3	6	0	2	2
MEX	2	3	1	1	1	1	2	2	6	13	0	2	4
LEO	1	2	0	0	1	1	1	4	4	12	0	2	2
CHI	4	5	1	2	1	3	2	2	3	19	0	4	7
TAM	1	2	0	0	0	1	0	2	5	7	0	2	2
TIJ	11	13	5	7	10	9	5	18	19	28	3	11	15
JUA	6	6	4	4	4	5	3	7	15	22	1	7	6
LAR	4	5	3	3	3	4	6	11	7	3	1	4	6
MON	2	2	0	1	1	0	2	1	4	9	0	1	4
MAT	4	5	2	2	3	3	4	4	6	12	1	3	7

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

RELACION EDUCACION- EMPLEO: NIVEL DE INGRESOS

CUADRO 31
INTERRELACION DE VARIABLES: MENOS DE 1 SALARIO MINIMO-GENERO-ESCOLARIDAD
TASA GENERAL E INDICES

CIUDAD HOM	TASA GENERAL	ESCOLARIDAD						
		PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
GUA	32	11	100	122	72	104	81	27
LAR	28	130	106	97	62	83	42	31
LEO	28	103	112	114	55	75	53	7
MER	34	129	119	112	86	62	66	16
MEX	33	135	112	123	75	87	53	22
MON	22	134	106	116	58	113	65	15
ORI	45	132	93	111	49	87	56	29
PUE	31	161	102	110	57	64	86	23
SLP	31	158	119	123	59	68	42	13
TAM	26	131	106	111	93	87	66	22
TIJ	12	109	93	128	51	85	55	47
TOR	34	139	104	114	59	82	60	29
VER	27	141	106	107	60	103	79	29
MUJ	GENERAL	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
GUA	56	143	111	99	64	87	84	39
LAR	41	180	136	93	31	88	30	14
LEO	51	141	130	83	40	62	33	27
MER	60	152	129	105	57	80	71	30
MEX	49	170	136	103	55	72	35	16
MON	40	208	162	100	59	55	44	30
ORI	71	127	120	111	59	78	66	56
PUE	53	161	139	108	45	54	50	39
TAM	49	177	139	88	61	113	38	20
TIJ	21	165	128	82	59	47	84	0
TOR	52	170	136	100	55	94	47	19
VER	51	155	145	110	48	77	73	34

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

RELACION EDUCACION- EMPLEO: NIVEL DE INGRESOS

CUADRO 32
INTERRELACION DE VARIABLES: MAS DE 5 SALARIOS MINIMOS-GENERO-ESCOLARIDAD.
TASA GENERAL E INDICES

CIUDAD HOM	TASA GENERAL	ESCOLARIDAD						
		PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
GUA	2	63	60	74	62	91	176	384
LAR	5	64	68	103	124	266	255	63
LEO	2	23	73	83	157	236	249	776
MER	3	47	0	56	50	96	193	627
MEX	3	30	22	38	126	77	259	485
MON	2	28	43	28	186	78	192	523
ORI	2	81	38	39	0	107	425	498
PUE	2	0	38	75	71	82	188	525
TAM	2	16	24	77	0	134	397	454
TIJ	13	60	95	90	61	146	150	246
TOR	3	38	22	49	59	107	285	479
VER	3	43	9	69	143	83	94	432
MUJ	GENERAL	PRIN	PRCO	SECU	SUBP	PREP	LIIN	LICO
GUA	0	0	110	101	134	0	603	0
LAR	3	76	22	120	198	175	0	211
LEO	0	0	0	181	0	462	563	1049
MER	0	0	0	0	158	1022	0	0
MEX	1	28	76	21	97	185	134	713
MON	0	166	0	0	71	0	479	0
ORI	1	165	90	0	0	0	0	1008
PUE	0	0	0	0	0	738	689	566
TAM	0	****	****	****	****	****	****	****
TIJ	5	95	90	36	66	277	330	231
TOR	1	0	62	56	0	0	570	570
VER	0	0	0	0	118	0	948	291

EU, 1er trimestre, 1987.

2.3 Conclusiones.

Las estadísticas y "reglas de mercado" que se presentaron en este capítulo muestran un panorama poco alentador. La realidad que se recupera a partir de los indicadores es la de una economía que otorga escaso valor a la mano de obra calificada como estrategia de productividad. La de una economía en donde la base de la competitividad descansa en las malas condiciones laborales de la fuerza de trabajo, independientemente de su nivel de estudios.

Además se advierte otro problema. En la base de este comportamiento de la economía subyace la dimensión social. Los datos apuntan una realidad en donde la economía ha dejado fuera a una parte importante de la población y en la que muchas de las personas, sobre todo las mujeres, que cuentan con empleo han tenido que aceptar malos salarios y pésimas condiciones de trabajo. Con ello se corrobora la existencia de una situación de pobreza, de enorme desigualdad y discriminación social.

En el comportamiento que muestran las variables analizadas se hace patente que la educación no rinde los mismos resultados en el mercado de trabajo a todos los individuos. A las formas de control económico y político se suman relaciones culturales discriminatorias, por origen social, raza, sexo y edad. Estas discriminaciones se ejercen de tal manera que llegan a parecer legítimas, con todo y que carezcan de sentido económico y social. Tal es el caso de la discriminación que sufren las mujeres en el mercado de trabajo que, como lo señala Alain Touraine no pueden explicarse por las necesidades de la dominación de clase en una sociedad de tipo industrial o postindustrial sino que provienen de más lejos^{46/}.

^{46/} Alain Touraine, "Producción de la Sociedad", IISUNAM- IFAL, México, 19995, pág.-248-249.

Queda claro que a pesar de que las mujeres hayan luchado durante años para conseguir la igualdad no ha sido fácil avanzar en este sentido. Los logros educativos se han traducido en logros ocupacionales de mucho menor medida. Y es el terreno de las condiciones laborales en donde los avances han sido menores. La interrelación encontrada entre las variables del empleo, nivel educativo y género muestran claramente un panorama de discriminación sexual. Cabe señalar que se toma como ejemplo el caso de las mujeres porque en este trabajo no se contó con información estadística para mostrar otras formas discriminatorias que operan en la sociedad. No obstante, está claro que éstas afectan a otros grupos sociales.

El panorama discriminatorio se encuentra arraigado a lo largo de todo el país. En las 16 ciudades aquí estudiadas estuvo presente, aunque con diferentes intensidades.

Ya que uno de los objetivos de este estudio es establecer una metodología de seguimiento de la relación educación-empleo, para que sirva como elemento para el juicio político. Es importante apuntar que en lo que respecta a la heterogeneidad regional el análisis de los datos sobre población femenina cobran mayor importancia. En términos de las "reglas" que rigen los mercados de trabajo, los hombres se ven menos afectados que las mujeres por la ciudad en que se encuentran. Esto permite afirmar que el análisis de la situación laboral y las condiciones de trabajo de las mujeres, según niveles educativos, en cada ciudad, constituye un indicador altamente sensible para mostrar las diferencias culturales, los retrocesos y avances de la sociedad y el cumplimiento de las responsabilidades sociales del Estado.

CUADRO 2
AJUSTE DE MODELOS LOG-LINEALES1

VARIABLE CIUDAD	INTERACCIONES SIGNIFICATIVAS/2					
	CONDICION DE ACTIVIDAD	CONDICION DE OCUPACION	RAMA/3	POSICION /3 OCUPACIONAL	JORNADA/3	INGRESOS
LAR	A*B*C	A	A*B	A	A*B	A*B
SLP	A*B*C	A*B*C	A*B	A	A*B	A
TAM	A*B*C	A	A*B	A	A*B	A*B
PUE	A*B*C	A	A*B	A*B	A*B	A*B
MON	A*B*C*	A	A*B	A*B	A*B	A*B
TOR	A*B*C*	A	A*B	A	A*B	A*B
CHI	A*B*C*	-	A*B	A	A*B	A
TIJ	A*B*C*	A	A*B	A	A	A*B
MER	A*B*C*	A*B	A	A	A	A*B
LEO	A*B*C*	-	A*B	A*B	A	A*B
VER	A*B*C*	A	A*B	A*B	A*B	A*B
MEX	A*B*C*	A	A*B	A*B	A*B	A*B
ORI	A*B*C*	A	A	A*B	A*B	A*B
JUA	A*B*C*	-	A*B	A*B	A	A
GUA	A*B*C*	-	A*B	A*B	A*B	A*B
MAT	A*B*C*	-	A*B	A	A*B	A

Fuente: ENEU, 1er. trimestre 1987

1/ Notación: A = Nivel Educativo; B = Genero; C = Edad.

2/ Sólo se incluyen las interacciones que involucran la variable nivel educativo

3/ No se indagó la interacción con la variable edad por no contar con el número de observaciones necesarias para que los resultados fueran confiables.

4/ El nivel de significancia para decidir si los modelos se ajustan a los datos es $p \geq .10$

III. PRESION SOBRE EL MERCADO LABORAL: ELEMENTO DE TENSION SOCIAL.

3.1 Dimensión realista del problema del desempleo.

Varios autores han comentado lo inadecuada que resulta la tasa de desempleo como medida útil para dar cuenta de la realidad laboral que prevalece en México y han sugerido la utilización de indicadores más complejos^{47/}.

A primera vista, al comparar los indicadores de desempleo abierto con los de otros países, parece que México no tiene un problema serio de desocupación^{48/}. Las tasas son bajas en relación con las de Estados Unidos y Canadá, por ejemplo, en donde en los últimos años han estado situadas por encima del 5 por ciento. Sin embargo, la realidad se oculta en la definición de desempleo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define desempleo abierto como aquél que sufre una persona que no ha trabajado ni una hora en la semana y que, además, está haciendo esfuerzos por encontrar empleo. Las mediciones que se hacen, utilizando esta definición, ofrecen resultados muy diferentes en los países, dependiendo de si tienen o no seguro de desempleo.

En México no hay este tipo de seguro. Por ello, las personas que pierden su trabajo

^{47/} Pedrero, Mercedes, "The Economically Active Population in the Northern Region of Mexico. En: Demographic Dynamics of the US-Mexico Border. John r. Weeks and Roberto Ham-Chande Coomp. University of Texas at El Paso, 1992

^{48/} En el contexto de la nueva crisis de 1994-..., ya no es posible sostener que México tiene tasas de desempleo abierto relativamente bajas. Ahora se sitúan por encima del 5%. Deben ser mucho más elevadas si se emplean los indicadores que aquí se proponen como medidas alternativas.

buscan uno nuevo y tienden a aceptar cualquier actividad que les proporcione algún ingreso de manera inmediata. En cambio, en los países en donde existe esta prestación social, el trabajador tiene mayor tranquilidad para colocarse en un nuevo empleo y no le conviene aceptar uno de pocas horas o excesivamente mal retribuido. Esto le impediría recibir el dinero del seguro. Es así, que las comparaciones internacionales de las tasas de desempleo abierto deben hacerse con cuidado, considerando las diferencias en las condiciones laborales que rigen en cada uno de los países.

No existe acuerdo general respecto de cuáles podrían ser los indicadores que permitirían comparar el nivel de desempleo abierto que registran los países desarrollados con el de los subdesarrollados. El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) ha propuesto dos tasas: la de desempleo abierto alternativa (TDAA) y la de ocupación parcial y desocupación (TOPD), como medidas útiles para la comparación^{49/}.

La tasa de desempleo alternativa (TDAA), incluye distintas modalidades de desocupación. Por un lado, a los desocupados abiertos se agregan los desocupados encubiertos y los iniciadores de un próximo trabajo. Los primeros son personas que desistieron de la búsqueda de trabajo por considerar que no existe empleo para ellos. Los segundos son personas que, en el momento de la entrevista, declararon no trabajar, pero ya tienen un trabajo asegurado para iniciar a más tardar en un mes. Este indicador se calcula como sigue:

$$TDAA = \frac{\text{Desoc. abiertos} + \text{Desoc. encubiertos} + \text{Iniciadores}}{\text{PEA} + \text{Desoc. encubiertos}}$$

^{49/} Pedredo, Mercedes, Op.cit. pág. 128.

Por su parte, la tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD), reúne a los desocupados abiertos junto con los que trabajan menos de 15 horas a la semana. La fórmula para el cálculo es la siguiente:

$$\text{TOPD} = \frac{\text{Desoc. abiertos} + \text{Ocup. que trabajan menos de 15 hrs.}}{\text{PEA}}$$

Como era de esperar, al aplicar estas fórmulas el problema del desempleo adquiere otra dimensión. El cuadro siguiente muestra los valores de los nuevos indicadores en cada una de las 16 ciudades.

CUADRO 33
INDICADORES DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO

CIUDAD	MEDIDA TRADICIONAL	TDAA	TOPD
TIJ	1	3	3
TOR	4	5	9
CHIH	2	6	5
TAM	6	9	9
JUA	2	4	6
MEX	5	7	9
LEO	1	2	3
GUA	3	6	8
MON	6	8	8
SLP	4	5	6
PUE	3	5	8
MAT	4	5	7
LAR	1	1	2
MER	2	2	6
VER	3	5	8
ORI	3	5	12

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

Solamente en tres de las 16 ciudades se registran indicadores de desempleo alternativo y de desempleo y ocupación parcial menores de 5%. Estas son Laredo, León y Tijuana, en ese orden, en donde puede decirse que el problema del empleo es relativamente bajo.

En cambio, en las tres áreas metropolitanas de mayor importancia en el país, las tasas complementarias de desempleo se sitúan por encima del 7%. En Guadalajara es en donde se obtiene el mayor incremento con respecto a la tasa de desempleo tradicional. De aquí que se infiera que en esta ciudad exista un problema serio de desempleo encubierto y de subempleo, en términos de ocupación parcial^{50/}.

En las ciudades del sur: Mérida, Orizaba y Veracruz, la tasa de desempleo abierto registra valores relativamente bajos. Sin embargo, cuando se hace el cálculo de las tasas complementarias se obtiene un panorama poco optimista ya que los indicadores se triplican y hasta cuadruplican. Es claro que una cantidad importante de la población ocupada cubre jornadas de trabajo menores a las 15 horas por semana. Este es un indicador de la mala calidad de los empleos que ofrecen estos mercados. Se relaciona con el comportamiento de las tasas referentes al nivel de ingresos que fue reportado en el capítulo anterior.

Las siete ciudades restantes: Juárez, Torreón, Chihuahua, Tampico, Matamoros, Puebla y San Luis Potosí no son la excepción en cuanto al incremento que registra el problema del empleo, cuando se pone atención en el desempleo encubierto y en la ocupación parcial. Cabe mencionar, sin embargo, que el comportamiento de los indicadores permite observar diferencias por ciudad. En Torreón, por ejemplo, la tasa de desempleo alternativo es 1.3 veces mayor que la medida tradicional y la de ocupación parcial es más del doble.

^{50/} Los indicadores sobre duración de la jornada laboral, que se presentaron en el capítulo 2 de este trabajo, confirman la inferencia.

En cambio, en Chihuahua, las relaciones son inversas: la tasa alternativa es dos veces mayor que la tradicional y el incremento en el indicador de ocupación parcial es significativamente menor. Una vez más se muestra que el problema del desempleo y subempleo es de carácter nacional pero que sus manifestaciones obedecen a la heterogeneidad regional que caracteriza al país.

3.2. Condiciones precarias de empleo: sustento de la presión sobre el mercado de trabajo.

Claramente, la calidad del empleo no es única. Sobre todo en economías como la mexicana en donde el mercado de trabajo se caracteriza por un alto nivel de segmentación. Además, en los últimos años, las tendencias apuntan hacia una polarización del aparato productivo, tecnológico y organizacional que conlleva una situación de mayor diferenciación en lo que respecta a las relaciones laborales, productividad y competitividad^{51/}.

Se puede argumentar que el fenómeno tan amplio de empleo a tiempo parcial que aparece en todas las ciudades no es un síntoma de mala calidad del empleo. Que es signo de flexibilidad, que el mercado ofrece este tipo de empleo a la población,- sobre todo a mujeres y jóvenes-, que dispone de pocas horas al día para dedicarse al trabajo. Este argumento, sin embargo, se diluye cuando **se observa la cantidad de personas ocupadas que buscan otro empleo, ya sea para cambiarse o para tener un segundo trabajo.**

En todo caso, cuando una persona ocupada busca otro empleo es porque el que tiene

^{51/} De la Garza Enrique, "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y las relaciones laborales en México. En: Ajuste estructural, Mercados laborales y TLC. México, El Colegio de México Fundación Friederich Ebert El Colegio de la Frontera Norte, 1992.

no le es satisfactorio. Estos trabajadores se suman a la presión que ejercen los desempleados sobre el mercado de trabajo.

A partir de los datos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano se pueden calcular las tasas de presión sobre el mercado de trabajo, en las 16 ciudades.

Se define la tasa de presión económica TPE como aquella que resulta al considerar conjuntamente a la población desempleada abierta y a los que declararon estar buscando un empleo adicional.

Por su parte, la tasa de presión preferencial (TPP) resulta de la observación conjunta del desempleo abierto y de las personas ocupadas que buscan empleo para cambiarse. Por último, la tasa de presión general (TPG) integra información sobre los desempleados abiertos y los ocupados que buscan trabajo, independientemente del motivo por lo que lo hacen.

Las fórmulas para el cálculo de los indicadores definidos son como sigue:

$$TPE = \frac{\text{Desoc. Abiertos} + \text{Oc. que buscan empleo adicional}}{PEA}$$

$$TPP = \frac{\text{Desoc. Abiertos} + \text{Oc. que buscan empleo para cambiarse}}{PEA}$$

$$TPG = \frac{\text{Desoc. Abiertos} + \text{Ocupados que buscan empleo}}{PEA}$$

Al aplicar la información de la ENEU a estas fórmulas se obtienen resultados muy interesantes. Se muestran aspectos concernientes a la relación entre la educación y el empleo que permiten dar cuenta de aspectos relacionados con la incorformidad que experimentan los trabajadores con respecto al bienestar que obtienen a partir de su empleo.

Los cuadros 34, 35 y 36 presentan los indicadores sobre la presión que ejerce la población al mercado de trabajo, según categorías educativas. Debido a que el cálculo de estas tasas involucra al desempleo abierto su comportamiento está altamente influido por el de este indicador. Sin embargo, es notorio que el problema de incorformidad con el empleo (independientemente de si se tiene o no) se relaciona con la escolaridad. De aquí se puede desprender una regla del mercado que opera en todas las ciudades:

32) Una fuerza de trabajo con niveles superiores de educación ejerce mayor presión sobre el mercado laboral que otra en donde los niveles educativos de la población son bajos.

En el cuadro 34, se encuentra la información referida a la "presión general". Se evidencia la operación de esta regla, en todas las ciudades. Los indicadores de presión sobre el mercado son mayores para la población con niveles educativos superiores (subprofesional, prep, lin, y lico).

Es de particular interés señalar que esta regla de mercado opera con mucho más fuerza en las grandes metrópolis del país. En efecto, en las ciudades de México y Monterrey los índices correspondientes toman valores notoriamente altos. También en Guadalajara y Puebla se advierte esta tendencia. Probablemente, este comportamiento

se relaciona con las mayores expectativas de bienestar que tiene la población que radica en las grandes ciudades. En éstas, un trabajador advierte más claramente la existencia de condiciones de trabajo mejores a las que él tiene. La desigualdad de recompensas dado un mismo nivel de escolaridad es más notoria. Esto se refleja en una mayor presión por una mejoría.

Entre las ciudades, existen diferencias en cuanto a los grupos de población con educación superior que ejercen presión sobre el mercado. En Monterrey y la ciudad de México, claramente, las peores condiciones las enfrentan los individuos que estudiaron subprofesional. En Guadalajara y Puebla la población en esta categoría también ejerce una importante presión pero la que corresponde a la población con preparatoria y licenciatura incompleta es mayor.

En todos los casos, se nota que el conjunto de individuos con profesional completa tiene mejor situación de mercado con respecto al resto de población que cuenta con educación superior. Sin embargo, los indicadores de presión también son altos. En Veracruz se sitúan por encima de los del resto de las categorías educativas^{52/}.

Cabe señalar que también en Laredo y Tijuana, en donde las tasas de desempleo abierto son bajas, los valores de los indicadores de presión general correspondientes a las tres categorías educativas de nivel superior son relativamente elevados. Solamente en León las personas con estudios superiores terminales (subprofesional y licenciatura completa) parecen ejercer menor presión general sobre el mercado laboral que la población de otras categorías educativas.

^{52/} La elevada tasa de presión general (10.26) que registra Juárez en la categoría de licenciatura completa no es tomada en cuenta debido a que en esta ciudad la cantidad de casos observados con esta categoría no es suficiente para llevar a cabo inferencias estadísticas.

Como ya se mencionó, la tasa de presión general es un indicador sobre la cantidad relativa de personas que buscan trabajo. Esta búsqueda puede deberse a que se encuentran desempleadas o a que no les satisface el empleo que tienen. En este último caso, se distinguen dos subconjuntos poblacionales: los que se quieren cambiar de trabajo (presión preferencial) y, los que no buscan abandonar su empleo actual sino que buscan uno complementario (presión económica).

En los cuadros 35 y 36 se distingue entre estos dos subconjuntos. En ambos casos, los indicadores muestran que la población con mayor escolaridad es la que ejerce mayor presión sobre el mercado laboral. Es decir, que se confirma la regla, antes mencionada: la escolaridad es un factor determinante en lo que se refiere a la presión sobre el mercado de trabajo. Las personas con mayor nivel educativo son más activas en este sentido.

De alguna manera, hacer presión sobre el mercado de trabajo es un síntoma de tener aspiraciones de cambio. Las condiciones que se viven no son satisfactorias y, para "abrirse paso en la vida" se busca tener un empleo que permita tener un "mejor futuro". De este modo la búsqueda de un empleo se relaciona con tener expectativas de que las demandas que se hacen pueden obtener respuesta; supone no haber perdido la esperanza ni haber caído en la anomia.

Sin embargo, si las aspiraciones y las expectativas de las personas que hacen presión sobre el mercado de trabajo no son satisfechas frustran a individuos y grupos y pueden empujarlos a posiciones contestatarias o a participar en acciones políticas sobre todo en un momento en el que las condiciones de desigualdad social y económica son claramente visibles y el gobierno no parece estar tomando las medidas adecuadas para salir de la crisis y adaptarse a las nuevas presiones y demandas para reformarse y cambiar.

Hablar de presión social implica ir más allá de indicadores complejos y abstractos que

dificultan recuperar directamente la realidad. Por ello, al referirse a la presión sobre el mercado de trabajo se requiere, aunque sea de paso, hacer referencia a cantidades de población. Como los datos que se han presentado provienen de una muestra estadística las cifras que se presentan en el cuadro 37 son estimaciones que deben tomarse con reserva (consúltese ANEXO). Sin embargo, sirven para dar dimensión al problema.

Como era de esperar, desde la perspectiva del volumen, las grandes metrópolis son las que presentan el mayor problema. En el cuadro 37, que contiene estimaciones sobre las cantidades de población que, en 1987, buscaban un empleo -ya sea por estar desocupadas, por necesitar tener más de uno, o cambiar el que tenían en ese momento- se advierten que en la Ciudad de México la presión sobre el mercado constituye un foco potencial de tensión social. Para ese año, en esta ciudad, más de medio millón de personas buscaban empleo de manera activa. De éstos, cerca de 250 mil tenían niveles educativos superiores a la educación media básica (preparatoria, licenciatura incompleta, subprofesional, licenciatura completa y posgrado). Hasta entonces, la presión era sobre el mercado laboral, pero no puede negarse que en cualquier momento, sobre todo ante la rigidez del sistema político mexicano, las presiones podrían dar lugar a la participación política. De hecho, esto puede ser un elemento que ayude a explicar los resultados obtenidos en las elecciones de 1988. Sólo un año después del punto de observación en que se ubica este estudio.

Por su parte en las otras ciudades el volumen de personas que buscaban empleo tampoco era despreciable. En Monterrey, por ejemplo, la presión la ejercían cerca de 80 mil personas de las cuáles casi la mitad tenía educación media superior o superior; en Guadalajara la cifra era alrededor de los 60 mil y en Puebla de 25 mil.

3.3. Perspectivas futuras: el verdadero problema

El apoyo social logrado hacia la iniciativa de cambio, impulsada por el gobierno de México desde la década de los ochenta, se fincó en las expectativas de la población de mejorar sus condiciones generales de vida. Las metas centradas en la productividad se asociaron con objetivos de equidad y, de manera concreta, se aspiraba a incrementar el volumen del empleo y los salarios.

A no ser por los pronósticos oficiales que prometían crecimiento económico general y atención a los rezagos sociales la realidad es que las perspectivas laborales no eran muy halagüeñas. Las probables repercusiones apuntaban más bien a una situación en la que los logros que pudieran tenerse serían selectivos, favorecerían a las empresas transnacionales y a las mexicanas que logran competir en el mercado externo.

Además, tomando como base la heterogeneidad sectorial, y dentro de las distintas ramas, que caracteriza a la economía mexicana, para finales de la década de los ochenta se sugería ya que el impacto de la estrategia modernizadora será diferenciado, resultando en una mayor segmentación del mercado de trabajo⁵³.

Aun contruidos los escenarios con un sesgo optimista todos coincidían en señalar la pérdida de dinamismo de la economía en cuanto a la capacidad de crear empleos en el sector moderno, cuando menos en el corto y mediano plazos. Por su parte, las tendencias demográficas señalaban al aumento de la oferta de trabajo, como resultado

⁵³/ Véase Casar Pérez, José I., "Transformación en el patrón de especialización y comercio exterior del sector manufacturero mexicano, 1978-1987", Nacional Financiera, 1989; _____, "La competitividad de la industria manufacturera mexicana, 1980-1990", En: El trimestre económico, vol. LX Núm. 237, 1993, y Orozco Miguel, et al. "La modernización en la industria manufacturera y los trabajadores" En: Ensayos, Núm. 16, UNAM, 1992.

de las tasas de crecimiento de la población de 12 años^{54/}, que por otra parte tiende a tener mayores niveles educativos. Todo esto apuntaba hacia un aumento significativo en la presión que recibía el mercado de trabajo.

En este marco, el acceso y permanencia en el sistema educativo volvieron a tener sentido como estrategia para "competir" en el mercado de trabajo y aspirar a quedar incluido entre los beneficiarios del proyecto modernizador. Como consecuencia las demandas por educación cobraron importancia y se situaron otra vez en el centro de las reivindicaciones sociales.

Con el fin de dar respuesta a estas demandas y también a las necesidades de la modernización, el Estado buscó orientar la matrícula del bachillerato hacia las opciones de educación técnica y la capacitación. Sin embargo, en el marco de las aspiraciones sociales y de las condiciones productivas de finales de la década de los ochenta, la expectativa de llegar a la universidad seguía siendo el motor del comportamiento educativo de los jóvenes que lograban concluir los estudios de nivel medio básico.

En realidad, este comportamiento de los jóvenes tiene como base la incertidumbre y la desconfianza. Hasta ahora no está claro cuáles son las opciones ocupacionales y salariales de los egresados de la enseñanza técnica. En el plano del discurso se plantea que son mejores que las de los egresados de los bachilleratos y de las universidades. Sin embargo, se han hecho pocos estudios al respecto^{55/} y es de esperar que si no se fortalecen los vínculos entre los sistemas productivo y educativo y su relación sigue siendo tan débil, como lo ha sido hasta ahora, al incrementar el número de egresados del nivel técnico se adviertan efectos "perversos" que incidan en la pérdida de eficacia, en términos

^{54/} Op. Cit. pág. 32.

^{55/} Un estudio muy interesante al respecto es el que aparece en el libro de María de Ibarrola, "Escuela y trabajo en el sector agropecuario en México, Ed. Porrúa/FLACSO/CINVESTAV, México, 1994.

de mercado laboral, de esta estrategia educativa.

De hecho, ¿cuáles eran las perspectivas de empleo que tenían los egresados de las escuelas técnicas en un momento de transición económica en el que el aparato productivo mostraba poca capacidad para generar y absorber el progreso técnico y sus orientaciones todavía no se encontraban definidas?.

La inseguridad que ofrecía el futuro, las inercias del pasado y el descrédito de acciones educativas emprendidas por el Estado, contribuyeron a que las opciones "más flexibles", -que además gozan de mayor jerarquía social, resultaran más atractivas. En esta lógica es de esperar que, las demandas de ingreso a las instituciones de nivel bachillerato y a las de nivel superior sigan creciendo, cuando menos por unos años. También será creciente la presión que ejerza la población sobre el mercado de trabajo y, consecuentemente, la cantidad de desempleados y subempleados con altos niveles educativos. Así mismo, seguirá presente el reclamo de la industria moderna ante la ausencia de mano de obra calificada que le permita ser más productiva.

Un rasgo preocupante de las perspectivas que se perfilaban ya a finales de los ochentas, en el comportamiento de la relación educación-empleo, es la mayor escisión entre educación oficial y privada, sobre todo en el nivel superior, y su vinculación con las selección que se lleva a cabo en el mercado de trabajo.

El argumento que se ha dado para legitimar el mayor valor que se le atribuye a los certificados avalados por instituciones de régimen privado, es el de la pérdida de calidad de las instituciones públicas. Esto, como se comentó en el capítulo primero, no está lejos de ser verdad. Sin embargo, no está claro que las instituciones privadas tengan mejor calidad, en términos de desarrollo del talento, de la creatividad y de la inteligencia, o de los conocimientos científicos e instrumentales que otorgan.

Lo que sí puede explicar la diferenciación que se hace en el mercado de trabajo son el origen social de los estudiantes y la mayor capacidad de inculcarles una serie de comportamientos y modos de pensar y actuar más "modernos" que los lleva a sentirse partícipes de los beneficios de la modernización, lo que inhibe su actitud crítica.

La presencia de esta problemática y la comprobación de las incoherencias entre los programas oficiales, destinados a generar aumento en los niveles de productividad económica, y las políticas en materia económica y educativa hacen bastante difícil determinar la viabilidad de la estrategia de cambio anunciada y el logro de sus supuestos beneficios. Desde que Miguel de la Madrid anunció la puesta en marcha de "el cambio estructural", las contradicciones entre las aspiraciones modernizadoras y las prácticas gubernamentales se han hecho evidentes^{56/}. Mientras tanto, la educación permanece ausente del que debía ser su principal escenario: la construcción del cambio.

^{56/} Un ejemplo de ello lo constituye la firma del Pacto de Solidaridad Económica y del Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico desde diciembre de 1987, basado en la implementación de viejas prácticas sindicales.

PRESION SOBRE EL MERCADO LABORAL

CUADRO 34
TASA DE PRESION GENERAL

CIUDAD	TOTAL	PRIN	PRCO+SECU	SUBP	PREP+LIIN	LICO
TOTAL	8.2	5.6	8.2	10.3	10.4	7.1
TIJ	2.7	2.3	2.3	3.2	3.7	3.0
TORR	7.5	5.5	8.0	7.7	9.0	7.5
CHIH	3.5	2.8	3.0	3.5	4.3	6.2
JUA	4.7	3.4	4.8	5.3	5.4	9.9
MEX	9.5	6.8	9.5	11.9	11.8	7.3
LEON	1.8	1.5	1.9	1.7	1.9	0.9
GUAD	6.1	4.4	6.4	7.2	7.7	5.7
MTY	9.4	6.0	9.7	12.0	10.4	9.4
SLP	5.8	4.9	6.5	6.5	6.4	3.3
PUE	6.1	4.8	5.5	6.3	8.8	7.8
MAT	6.8	4.9	7.6	9.5	6.6	4.0
LAR	1.1	0.5	0.9	1.9	1.4	3.5
MER	3.7	1.7	3.8	5.7	5.0	2.5
VER	7.5	5.1	7.0	7.3	9.3	10.1
ORI	7.2	6.4	7.0	9.3	9.6	6.4
TAM	8.6	6.5	8.6	16.0	5.5	7.4

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

CUADRO 35
TASA DE PRESION EFECTIVA ECONOMICA

CIUDAD	TOTAL	PRIN	PRCO+SECU	SUBP	PREP+LIIN	LICO
TOTAL	5.7	3.9	5.7	7.7	7.0	5.1
TIJ	2.0	1.9	1.6	2.4	3.2	1.7
TORR	5.1	3.0	5.3	6.0	6.2	5.7
CHIH	2.7	1.7	2.6	3.1	2.4	5.4
JUA	3.5	2.6	3.5	3.8	4.1	9.9
MEX	6.5	5.0	6.4	8.7	7.7	5.2
LEON	1.4	1.0	1.5	0.9	1.5	0.9
GUAD	4.3	2.8	4.6	5.5	5.5	3.2
MTY	7.1	4.3	7.6	8.9	7.8	7.0
SLP	4.5	3.0	5.2	5.2	5.3	3.1
PUE	4.8	2.9	4.1	5.5	7.9	6.8
MAT	5.0	3.4	5.6	8.2	4.6	4.0
LAR	0.8	0.3	0.7	1.6	1.0	2.5
MER	2.5	1.0	2.5	4.3	3.5	1.8
VER	4.7	2.9	3.5	5.3	6.0	8.4
ORI	4.1	2.1	4.5	6.9	5.4	4.3
TAM	7.3	5.5	7.2	14.4	4.2	5.9

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

CUADRO 36
TASA DE PRESION EFECTIVA PREFERENCIAL

CIUDAD	TOTAL	PRIN	PRCO+SECU	SUBP	PREP+LIIN	LICO
TOTAL	6.8	4.5	7.0	9.0	8.6	4.9
TIJ	2.0	2.0	2.1	1.1	1.3	3.0
TORR	6.5	4.3	7.2	7.1	7.2	5.5
CHIH	3.2	2.5	2.9	3.5	4.3	4.3
JUA	3.2	2.3	3.8	2.9	3.6	1.1
MEX	8.0	5.4	8.1	10.5	9.9	5.3
LEON	1.6	1.3	1.8	1.4	1.7	0.9
GUAD	5.1	3.9	5.6	6.2	5.9	4.0
MTY	8.2	5.0	8.8	11.0	8.4	7.1
SLP	4.9	3.9	5.6	5.7	5.8	1.9
PUE	4.3	3.4	4.0	4.5	6.9	3.6
MAT	6.1	4.3	7.0	9.5	5.7	0.7
LAR	1.0	0.5	0.8	1.9	1.2	3.5
MER	3.1	1.3	3.7	4.7	3.7	1.9
VER	5.4	3.2	5.6	5.7	7.5	5.4
ORI	6.0	5.3	5.7	8.3	8.6	4.8
TAM	7.6	6.1	7.5	14.6	4.6	5.1

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

PRESION SOBRE EL MERCADO LABORAL

CUADRO 37
VOLUMEN DE POBLACION QUE EJERCE PRESION* SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO: 1987.

ENTIDAD	TOTAL	PRIN	PRCO+ SECU	SUBP	PREP+ LIIN	LICO
TOTAL	848408	98589	390784	117233	191565	50238
TIJ	4852	800	2142	457	1177	276
TORR	17052	2637	7776	2151	3312	1176
CHIH	5710	836	2217	744	996	917
JUA	12994	2052	7158	967	2061	756
MEX	580087	61571	268299	78375	142257	29585
LEON	4377	1144	2411	292	438	91
GUAD	58528	8817	28429	6866	9869	4548
MTY	79841	8071	34976	14228	16764	5802
SLP	9394	1573	4437	1333	1524	527
PUE	23582	3255	10059	2714	4976	2578
MAT	6170	959	3633	541	866	171
LAR	796	74	370	118	138	96
MER	7700	931	2816	2189	1429	335
VER	12464	1617	4925	1341	2633	1949
ORI	11211	2506	4881	1428	1947	448
TAM	13650	1932	6255	3432	1000	1031

Fuente: ENEU, 1er trimestre, 1987.

*1) Incluye desocupados abiertos, buscan empleo para tener 2 o más y buscan empleo para abandonar el anterior.

VI CONCLUSIONES

En este trabajo se presentó información acerca de las condiciones de empleo de la población mexicana, en 16 zonas metropolitanas. El análisis que se realizó se limitó a dar cuenta de lo que sucede en el ámbito urbano del país y, sin embargo, fueron patentes las desigualdades regionales, no sólo en términos de desarrollo económico, sino en cuanto a los niveles de instrucción y de ingresos de la fuerza de trabajo. No obstante lo anterior, fue evidente que son características comunes a todos los mercados de trabajo: a) la existencia de una importante proporción de población económicamente activa que no cuenta con el nivel educativo que la sociedad considera como "mínimo obligatorio" y, b) que la cantidad de personas cuya escolaridad es superior a ese nivel es substancialmente mayor que las que puede absorber el sistema productivo.

Pudo comprobarse que a todo lo extenso del territorio nacional el sistema educativo y el sistema económico han dejado fuera a un importante número de personas. Además muchas de las que han sido incorporadas al primero no han tenido las condiciones para concluir la enseñanza básica y, en cuanto al segundo, muchas han tenido que aceptar malos salarios y condiciones de empleo poco satisfactorias. Así, en México el incumplimiento de las garantías sociales ha sido no sólo en términos de cobertura, sino también de su significado para la obtención de bienestar.

La pérdida de significado de la educación y el empleo para el bienestar se hizo manifiesta en la presión que ejercen las personas con altos niveles de escolaridad sobre el mercado de trabajo. De hecho, según pudo observarse en este trabajo, las que tienen educación superior presentan mayor probabilidad de estar buscando empleo, ya sea porque se encuentran desempleadas o porque no les satisface el empleo que tienen.

Un hecho explica lo anterior: dentro de un marco de pronunciada heterogeneidad estructural, cabe generalizar la afirmación acerca de que la economía mexicana ha

operado, hasta ahora, conforme a modelos de producción tecnológicamente simples. Su estrategia de competencia ha estado basada principalmente en la explotación de la fuerza de trabajo y en los bajos salarios. Le ha otorgado poco valor al conocimiento como insumo para la producción y ha convertido la baja escolaridad de los mexicanos en una condición funcional a su dinamismo.

En estas circunstancias, si el Estado no cumple cabalmente sus responsabilidades ante la sociedad no es de sorprender, entonces, que en el comportamiento de la relación educación-empleo se reflejen los valores discriminatorios de la sociedad. Tampoco que esta relación se rija por las condiciones de desigualdad que impone un orden social estratificado como el que impera en México, que excluye de los beneficios del desarrollo a una muy importante proporción de la población que vive en la pobreza y sin bienestar..

En efecto, el análisis realizado muestra que el comportamiento de la relación educación-empleo se explica por las desigualdades de origen como, por ejemplo, el género. Y aunque no se contó con datos sobre raza y clase social, no cabe ninguna duda que estos elementos se encuentran en la base de las diferencias de resultados que los individuos, con un mismo nivel de escolaridad, obtienen en el mercado de trabajo. De este modo, aún partiendo de la heterogeneidad regional y reconociendo la segmentación de los mercados laborales, se tuvo evidencia de la operación de un conjunto de "reglas de mercado" que constituyen una base axiológica común que ayuda a asegurar la selección social y anula, cuando menos parcialmente, el efecto democratizador de la expansión educativa.

Los datos que se presentaron y analizaron en este trabajo, corresponden al primer trimestre de 1987. Este punto del tiempo está comprendido en un periodo en el que se generaron muchas de las condiciones que llevarían al régimen político mexicano a vivir un momento crítico en su historia: las elecciones de 1988, cuando su continuidad fue

seriamente amenazada y el clamor por el cambio de sistema político empezó a generalizarse^{57/}. Además representa el momento en el que se inaugura una nueva etapa en la pugna entre el Estado educador y la sociedad civil que trata de hacer valer sus derechos constitucionales. Desde ese momento, ante la insistencia del gobierno de dirigir la demanda educativa hacia las opciones "útiles" en el mercado de trabajo y de reducir su participación relativa en la educación superior, la pugna se ha mantenido presente.

No obstante lo anterior, ahora a más de siete años de ese momento, el "partido oficial" sigue estando en el poder y continúa aplicando su misma técnica: promueve expectativas alentadoras para todos y, en cambio, sus acciones evidencian que su principal interés es el de mantener el poder político y apoyar un proceso de acumulación de riqueza que lleva implícitas las injusticias sociales y ahonda las condiciones de pobreza y exclusión en que se encuentran muchos mexicanos.

Esto ofrece una visión pesimista de las posibilidades de mejoría que se presentan para el país. Sobre todo ahora que las condiciones impuestas por la competencia internacional están siendo traducidas en exigencias de crecimiento económico, sin importar el costo social.

De la misma manera que antaño, el Estado quiere utilizar la educación para apoyar su proyecto. Sin embargo, ahora los mexicanos contamos con experiencia e información acerca de los resultados de su forma de proceder. Entonces, ¿Cómo se puede lograr que no se repitan los mismos errores y asegurar que el Estado cumpla sus responsabilidades con el bienestar colectivo?

^{57/} César Cansino, en su trabajo "La transición política" señala que de 1985 a 1988 se fueron generando paulatinamente las condiciones que llevarían al régimen político mexicano a vivir el momento más crítico de su historia". (Cansino, 1995, 38).

CONCLUSIONES

La respuesta está en hacer cumplir la ley. Para que esto sea posible se requiere el ejercicio del derecho de reclamación de las garantías constitucionales y, asimismo, del derecho de responsabilizar del cumplimiento de las mismas al poder político. A final de cuentas, la responsabilidad citada no es sólo personal, sino también del sistema político tradicional y de sus gobiernos, que han estado en el poder por casi ochenta años.

En el plano concreto de la educación y el empleo esto significa que el cumplimiento de los artículos 3º y 123º de la constitución debe ser cabal. Es decir, que las garantías individuales deben constituir, de manera efectiva, instrumentos para alcanzar el bienestar colectivo. Esto necesariamente implica incrementar las oportunidades educativas y de empleo de todos los mexicanos. También atender la calidad de las instituciones educativas, de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de las condiciones laborales que se ofrecen en el país.

Ciertamente, lo anterior obliga a fortalecer la relación entre el sistema educativo y el productivo. Sin embargo, el vínculo no debe establecerse de la manera en que hasta ahora se ha hecho, ya que ha causado perjuicios graves a la sociedad permitiendo que se cometan violaciones graves y sistemáticas a las garantías individuales y sociales de los mexicanos. La prioridad debe estar puesta en alcanzar la competitividad y el desarrollo económico con justicia social. En cierta medida, la relación educación-empleo constituye un indicador a este respecto. Por ello, la observación de su comportamiento y evolución en el tiempo resulta fundamental para apoyar la participación política de la sociedad civil y así lograr que los gobiernos cumplan con las responsabilidades que les marca la ley.

ANEXO

**METODOLOGIA PARA OBSERVAR EL COMPORTAMIENTO Y LA EVOLUCION
DE LA RELACION EDUCACION-EMPLEO EN MEXICO**

ANEXO: METODOLOGIA PARA OBSERVAR EL COMPORTAMIENTO Y LA EVOLUCION DE LA RELACION EDUCACION-EMPLEO EN MEXICO.

1 Elementos teóricos.

Esta parte del anexo tiene por finalidad realizar una revisión breve de las principales perspectivas teórico-analíticas en torno a la problemática de la vinculación entre la educación y el empleo.

En términos generales y con el riesgo de dar una clasificación demasiado esquemática, pueden reconocerse dos grandes vertientes: **teorías de la funcionalidad técnica** de la educación, también llamadas economicistas, y **teorías vinculadas a la sociología política**, llamadas teorías críticas.

La corriente más conocida y difundida dentro de la primera vertiente es la del **capital humano**. Toma como fundamento los principios de la teoría económica neoclásica y de la sociología funcionalista que se basan en la maximización de las utilidades y de los beneficios así como en los mecanismos equilibradores del mercado^{58/}. Considera al mercado laboral como una entidad homogénea, compuesta por empleados y empleadores que se enfrentan unos a otros para vender y comprar lo que cada uno necesita: el trabajador vende su fuerza de trabajo y el empleador la compra. El sueldo que se asigna a cada trabajador depende de su productividad, que se supone relacionada directamente con su nivel educativo.

Desde esta perspectiva la educación se concibe como una inversión, como una forma

^{58/} El libro de Michal J. Piore (1980) presenta un análisis muy completo de los fundamentos de la teoría del capital humano.

de capital que se integra a la producción, incrementa la productividad individual e influye en el crecimiento económico de la sociedad (Robertson, 1993). Se considera que el mercado de trabajo define las características educativas de la población económicamente activa, a través del pago diferencial a personas con distinto nivel. El instrumento técnico básico de la teoría del capital humano es la "tasa de retorno", que se obtiene al calcular los diferenciales entre el incremento salarial debido a un determinado nivel educativo y los costos individuales y sociales de la educación recibida (Gallart, 1986).

Otro enfoque teórico-analítico que se ubica en la perspectiva economicista es el de **recursos humanos**. Su auge se encuentra ligado a la aplicación de políticas de planificación, allá por los finales de la década de los sesenta y los años setenta y, al igual que la teoría del capital humano postula la utilidad de la educación como inversión para el crecimiento económico, la existencia de una demanda sostenida de una mano de obra calificada por parte de la economía, y la relación directa entre nivel educativo y productividad de los trabajadores (Ibid).

La información y las técnicas estadísticas son instrumentos fundamentales para esta teoría. Las estimaciones y proyecciones de la oferta y la demanda de personal calificado por parte de los sistemas educativo y productivo respectivamente, constituyen la base del análisis de la teoría de los recursos humanos que, muy pronto, mostró sus limitaciones. Los resultados obtenidos de su aplicación no pudieron utilizarse para explicar y orientar la relación educación-empleo debido, entre otras cosas, a que las demandas sociales, las dinámicas de la economía y de la política alteraban la lógica de los planes supuestamente racionales (Tedesco, 1986).

Por su parte, las "concepciones críticas" se alejan de los postulados economicistas y ponen en entredicho su validez. Las críticas se centran en el papel que juega la educación

formal en el proceso de producción, en los criterios de contratación que siguen los empresarios y en las asignaciones laborales y del salario.

La base teórica de estas concepciones se fundamenta en los aportes de diversas disciplinas cuyo vínculo en común es la utilización de categorías del pensamiento social "crítico". El punto de partida lo constituye el reconocimiento de la **determinación histórica de la relación entre los sistemas productivo y el educativo**. Desde esta óptica, las características de esta relación, son expresión temporal de un largo proceso histórico de lucha, contradicciones y conflictos entre los intereses de grupos y clases sociales.

En el marco de esta postura, para entender y explicar los vínculos entre los sistemas educativo y productivo, y por tanto la relación entre la educación y el empleo de las personas, se requiere poner atención en la evolución de los intereses de los actores sociales involucrados en la dinámica del mercado de trabajo.

A diferencia de la vertiente técnico funcional o economicista, que pone énfasis en la importancia de la educación para el proceso productivo, las perspectivas analíticas adscritas a la corriente crítica enfatizan también el **papel de la educación para la reproducción** de las desigualdades de la sociedad global bajo un manto de racionalidad. Investigadores de gran renombre, como Bordieu y Passeron y como Bowles y Gintis son representantes de este punto de vista.

Las posiciones reproductivistas han hecho grandes aportes al pensamiento social educativo al desmitificar la imagen de la escuela como una institución neutra que ofrece igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad y de la educación como panacea para lograr las aspiraciones personales y el desarrollo de un país (Robertson, 1993). Sin embargo, como lo señala M.Apple (1987) esta perspectiva no está

excenta de problemas.

Se parte de una concepción determinista de las clases sociales y, algunas veces, se considera a la reproducción como el único proceso que se realiza dentro de la escuela. De esta manera, se descuida el papel de los actores sociales en el proceso educativo, en particular las prácticas y estrategias de las clases subalternas, otorgándole un énfasis excesivo al protagonismo de los sectores dominantes en la modelación del sistema educativo y de la organización social.

También el enfoque del **credencialismo** se ubica dentro de la teoría crítica. Advierte sobre los efectos derivados de razonar con la lógica del capital humano que al identificar a la educación formal como inversión, el sistema educativo se convierte en expendedor de credenciales que se venden en el mercado, independientemente de que el individuo con escolaridad tenga las capacidades cognitivas y la capacitación necesarias para desarrollar el trabajo para el cual es contratado.

De esta manera, el incremento en el nivel educativo de la fuerza de trabajo en el contexto de una economía poco flexible, como la mexicana, da por resultado la devaluación educativa en la que se exigen mayores credenciales para realizar los mismos trabajos (Gómez, 1986).

Desde otra perspectiva de análisis pero dentro de la corriente del pensamiento crítico se encuentran los desarrollos teóricos sobre la **segmentación del mercado de trabajo**. Sus orígenes datan de finales de la década de los sesenta. Surgen por la necesidad de dar cuenta de los problemas concretos de la pobreza urbana y discriminación existente^{59/}.

^{59/} Para ampliar las referencias a esta perspectiva consúltense el trabajo de Gordon D.M (1972) y de Piore (1971).

El supuesto fundamental de este enfoque consiste en reconocer que el mercado de trabajo no es homogéneo sino que se encuentra dividido en sectores. De esta manera, el mercado de trabajo es una pluralidad de mercados con estructuras y características distintas entre sí (P. Villa, 1988). El papel que juega la educación de la fuerza de trabajo en cada uno de los mercados está marcado por estas diferencias.

Aquí vale la pena mencionar el punto de vista asociado al **dualismo laboral**^{60/}, que señala que el mercado de trabajo está dividido en dos sectores: el primario y el secundario, en los cuales los trabajadores y patrones actúan de acuerdo con normas de conducta diferentes en cada uno de ellos y que muestran rasgos distintivos e identificables. Según esta postura, el mercado laboral primario se caracteriza por trabajos con sueldos altos, condiciones de trabajo estables y seguridad en el empleo. En el secundario, en cambio, los sueldos son menos atractivos, y las condiciones de trabajo son deficientes.

La noción de "mercados internos de trabajo" es una contribución teórica de esta perspectiva^{61/}. Refiere a normas administrativas internas que en las instituciones y empresas realizan para regular la contratación, movilidad y asignación de funciones y salarios a los trabajadores, según una serie de requisitos impuestos. Estas normas sustituyen los procesos basados en el mercado de trabajo (P. Villa, 1988).

También en las contribuciones de Lewis^{62/} se concibe al sistema económico integrado

^{60/} Los trabajos iniciales de esa perspectiva se atribuyen a Gordon, D.M. en "Theories of poverty and underemployment", Lexington Books, 1972, y al ensayo de Piore, M. "The dual market: Theory and implications, en Gordon, D.M. "Problems in political economy: An urban perspective", D.C. Heath and Company, Lexington, Mas., 1971.

^{61/} El término fue introducido por Kerr (1954) para enfatizar la parcelación del mercado de trabajo en mercados internos de empresa, industria o sector.

^{62/} A. Lewis. "Economic development with unlimited supplies of labor", en manchester School, num. 20, mayo de 1954.

por la coexistencia de un sector de baja productividad, que identifica como "tradicional", y otro productivo o "moderno". Se supone que éstos entran en contacto por la vía de la transferencia de fuerza de trabajo del primero hacia el segundo y que, en la medida que se desarrolle el capitalismo, las actividades atrasadas irán cobrando mayor dinamismo y se atenuará el desempleo, dando paso a una economía de mercado más homogénea.

Organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) y el Programa Regional de Empleo para América Latina (PREALC) impulsaron la utilización de esta perspectiva para abordar el estudio de la heterogeneidad de los mercados de trabajo en los países de latinoamérica, aunque es innegable que también llevaron a cabo cuestionamientos al modelo original. Las nociones de "economía formal" e "informal", como alternativa metodológica para analizar la dicotomía de sector tradicional y moderno se encuentran ligadas a los trabajos realizados por tales organismos^{63/}.

Como parte de las teorías de la segmentación del mercado de trabajo existen **posturas más radicales**. Reconocen cuatro procesos de segmentación: a) mercado primario y secundario; b) dentro del mercado primario: mercado subordinado e independiente; c) segmentación por raza y c) segmentación por sexo.

Los trabajos realizados por el M. Carnoy^{64/}, en el terreno educativo, se sitúan en esta corriente crítica. Los segmentos que define en el mercado de trabajo tienen la finalidad de identificar la productividad y relacionarla con las tasas de explotación asociada a los

^{63/} La obra de Victor Tokman ofrece un importante panorama acerca de esta perspectiva, en diferentes momentos y formas de desarrollo. Consúltense también los trabajos de Rendón y Salas (1986) y Márquez y Ross (1988).

^{64/} Carnoy ha realizado y publicado varios trabajos, desde la perspectiva de segmentación de los mercados laborales. Su punto de vista original ha evolucionado de manera importante. Consúltense la bibliografía citada al final de este documento para tener mayor información a este respecto.

mismos. Utiliza la educación como un factor de diferenciación de los segmentos del mercado de trabajo y enfatiza el hecho de que bajo un régimen de Estado liberal capitalista, la educación tiene una relación dialéctica con el lugar de trabajo: la escuela es fuente de movilidad social para la mayoría de las personas y de desarrollo de valores democráticos, al mismo tiempo que reproduce las relaciones capitalistas^{65/}.

Sobre la base de las teorías hasta aquí expuestas, **el presente trabajo se ubica en el marco de los diferentes enfoques de la sociología política**. No se trata de presentar los acuerdos o disidencias con cada una de las posturas o de ceñir la investigación a la aplicación de sus conceptos. Se recurre a algunos de ellos como recurso para el análisis pero, en todo momento, la intención es la de construir, desde una perspectiva crítica, la problemática de la relación entre la educación y el empleo como una forma de interpretación de una sociedad real (México) y de sus cambios.

2 Metodología.

Ubicar la investigación dentro de las corrientes de la sociología política exige partir de la consideración de la determinación histórica de la relación educación-empleo. Es así, que aquí se le define (a la relación educación-empleo) como una relación social, que se produce a partir de modelos culturales, de acumulación, modelo ético y político, que están a su vez vinculados con un estado de la producción y, más precisamente, con un nivel de

^{65/} La obra de Carnoy es muy extensa y en ella pueden distinguirse diferentes etapas en lo que se refiere a sus perspectivas en cuanto a la segmentación de los mercados laborales y su relación con la educación. En la bibliografía se citan sus obras más importantes. Para la realización del presente trabajo resultó de interés particular el libro en el que comparte autoría con Levin.

historicidad^{66/}. Esto implica no poder separar el análisis de la relación educación-empleo del relacionado con el cambio de las organizaciones sociales y, por lo tanto, situarla como resultante de conflictos sociales.

Es inobjetable que México, al igual que el mundo, está viviendo en los últimos años un periodo de intensa transformación derivada, entre otras cosas, de la crisis de los años ochenta. Los cambios que se están dando, aunque claramente relacionados con el proceso de acumulación no son económicos únicamente. También son políticos y culturales. Se asocian con un nivel de modernización y de la técnica y tienen implicaciones importantes en el comportamiento de la relación educación-empleo.

Para dar cuenta de los cambios que ocurren a este respecto, este trabajo propone y opera un conjunto de elementos teórico metodológicos. El año de 1987 constituye el primer punto de observación de la problemática, desde el cual, más tarde a partir de investigaciones posteriores, se tratará de dar cuenta de la evolución del comportamiento de la relación educación-empleo.

Se parte del hecho de que este momento (1987) representa un momento de especial importancia ya que lo que se busca es situarse en un momento de conflictos sociales y posibilidades de cambio. De acuerdo con lo expresado por López Cámara (1994) fue un año "memorable". Según lo expresa el autor:

".....¿Quién no sintió que algo extraordinario estaba ocurriendo en México? "Algo" que tal vez amenazaba producir cambios estremecedores en nuestra vida social y política, ya de suyo fuertemente resquebrajada en su organización y en sus fundamentos morales por la terrible crisis económica que ahogaba al país desde 1982. Pero que llegó a extremos de verdadera

^{66/} La referencia a "niveles de historicidad" se utiliza de acuerdo al uso que le da A. Touraine (1995).

angustia y desolación en 1987, al precipitarse los acontecimientos *políticos* (las definiciones electorales sobre la muy cercana sucesión presidencial), los *económicos* (la deuda externa, la inflación, la terrible devaluación del peso), los *financieros* (los extraños altibajos de la Bolsa y su crack aún más extraño), y finalmente los *sociales* (el desplome brutal de los niveles de ingresos de las grandes mayorías de la población); sin olvidar por supuesto los vaticinios espeluznantes, casi apocalípticos, sobre el destino de México, que circulaban por todas partes a fines de ese año tormentoso. Era la preparación de lo que sucedería al año siguiente.^{67/}

Es así que, en el presente trabajo, al situar la primera observación de la relación educación-empleo en el año de 1987 se busca ubicar el análisis en "un punto de engarce de pasado con futuro"^{68/} en el que están presentes claramente los efectos de la crisis de la década de los ochenta al tiempo que se empiezan a hacer presentes, por un lado, el "proyecto modernizador" que se impulsa desde el Estado y, por otro, movimientos sociales que son expresión de "la búsqueda de futuro" de diferentes sectores de la población^{69/}.

Por otro lado, el reconocimiento de la importancia de las acciones de los actores sociales sobre el mercado de trabajo y, por ende, en la construcción de la relación educación-empleo, plantea como exigencia la consideración de espacios geográficos diferenciados (heterogeneidad regional) desde donde se pueda aprehender e interpretar "lo específico", que es inherente a la existencia de conflictos y consensos "particulares" que se insertan en la historia de cada comunidad y se conectan con la "realidad nacional". De esta manera, para la observación de la relación que se estudia se distinguen 16 ciudades mexicanas, cuyos nombres se especifican más adelante.

^{67/} Francisco, López Cámara, "La Descomposición del Sistema Político Mexicano: 1987. Los Prolegómenos del Colapso", CRIM/ UNAM, 1995, pg 11-12.

^{68/} Ibid. pg. 33.

^{69/} Zemelman, Hugo. "Los Horizontes de la Razón", pg. 33.

-Fuente de información.

El recorte regional escogido tiene sustento en la fuente de información utilizada: La Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) del primer trimestre de 1987.

La ENEU es una encuesta continua de hogares que el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) lleva a cabo trimestralmente en áreas urbanas del país. El número de ciudades cubiertas ha variado desde la aparición de la encuesta. En 1987 se consideraron 16 y en la actualidad se capta información sobre 37. Lo importante para nosotros es que las 16 ciudades que aquí se observan siguen formando parte de la cobertura de esta fuente. Por ello, puede darse seguimiento a la relación educación-empleo para cumplir con el objetivo de dar cuenta de los cambios que ocurren a partir de la operación de la "política modernizadora"⁷⁰.

En el norte: { Ciudad Juárez, Chihuahua, Matamoros, Nuevo Laredo, Tampico, Tijuana y Torreon.

En el centro: { León, Puebla y San Luis Potosí.

En el Sur: { Mérida, Orizaba y Veracruz.

⁷⁰/ No hay que olvidar que en este trabajo se observa 1987 pero que el objetivo general se relaciona con la utilización de la misma metodología, para varios años con fines comparativos.

Según estimaciones hechas por el INEGI, la cobertura de la ENEU del primer trimestre de 1987 cubría al 70% de la población urbana de todo el país. Incluía las tres metrópolis más grandes: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. También captaba información sobre el empleo en otras 13 ciudades:

La ENEU tiene por objetivo generar información socio-demográfica acerca del fenómeno del empleo en México. Es importante señalar que no resulta idónea para el estudio de los aspectos educativos de la población ya que este tema no fue tomado en consideración para establecer el marco muestral. No obstante lo anterior, los resultados obtenidos comprueban que, si se toman precauciones, es posible aprovechar los datos para investigar sobre la relación educación- empleo⁷¹.

En 1988, el INEGI, por encargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), incluyó un módulo especial de preguntas sobre educación y capacitación en el cuestionario aplicado en las áreas más urbanizadas cubiertas por la Encuesta Nacional de Empleo de ese año (ENE 88). Lamentablemente, no está claro que este módulo vaya a volver a ser aplicado en otra ocasión. Por ello, aunque esta fuente resulta idónea para nuestro estudio no puede plantearse como sustento del seguimiento de tendencias. Entonces, la ENEU se presenta como la mejor alternativa ya que se busca tener indicadores confiables, comparables e integrables.

-Conceptos y variables.

La utilización de los datos de la ENEU restringe la observación de la relación educación-empleo. Esta fuente de información se sirve de un conjunto de conceptos, categorías y variables para captar la información de su interés.

^{71/} Consúltense el anexo II sobre "Precauciones técnico-metodológicas.

En cuanto al concepto de educación, se trata de "educación formal" entendida como acreditación escolar de la población. Se consideran varias categorías educativas que, para fines de este trabajo fueron agrupadas para que todas contaran con "representatividad estadística". A continuación se anotan las 7 categorías que se utilizaron y su desagregación de acuerdo con la ENEU.

PRIN: Lee y escribe y primaria incompleta.

PRICO: Primaria completa y capacitación incompleta.

SECU: Capacitación completa, secundaria completa e incompleta.

SUBP: Subprofesional completa e incompleta

PREP: Preparatoria, bachillerato o vocacional completo e incompleto, profesional medio completo e incompleto.

LIIN: Licenciatura incompleta.

LICO: Licenciatura completa y posgrado.

Por lo que toca a las categorías del empleo se contemplaron seis. Su definición y forma de clasificación corresponde al marco teórico de la ENEU⁷². Las variables son las siguientes:

- Condición de actividad: población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI).
- Condición de ocupación: Poblacion desocupada y población ocupada.

⁷²/ No se juzgó necesario incluir aquí las precisiones conceptuales. Los documentos publicados por el INEGI los presentan con detalle.

- Rama de actividad económica: agrícola; industrial; servicios; comercio.
- Posición en el trabajo: asalariados; patrones; destajo; sin pago; por cuenta propia; subcontratistas y cooperativistas.
- Jornada de trabajo: menos de 35 horas; de 35 horas a menos de 48 hrs.; 48 horas y más; no trabajo.
- Nivel de ingresos: menos de 1 s.m; de 1 a menos de 2 s.m.; de 2 a menos de 5 s.m; más de 5 s.m..

Por otra parte, a lo largo del estudio se utilizó una serie de conceptos referidos a mercados laborales y empleo. No se precisan aquí sus definiciones debido a que desviarían al lector del tema que nos ocupa. Además no existe acuerdo generalizado entre los diversos autores que los utilizan y por tanto son muy discutidos. En la bibliografía se incluyen títulos al respecto. Aquí se hace uso de los conceptos de una forma "flexible" y sólo se les discute cuando resulta pertinente.

-Técnicas estadísticas.

El análisis de la relación educación-empleo por medio de la utilización de una fuente de información estadística como la ENEU conlleva la utilización de métodos y técnicas estadísticas. Sin embargo, esto no significa que lo fundamental en este estudio haya sido el empleo de métodos matemáticos. Si bien éstos juegan un papel muy valioso para la comprensión del fenómeno que nos ocupa, su papel no deja de ser heurístico.

Sin perder de vista lo anterior, el análisis estadístico se realizó en tres etapas:

1) Análisis de tasas generales y específicas.

La primera etapa del análisis de la información se encuentra basada en un análisis ex-

ploratorio que realizamos con anterioridad, acerca de la relación educación-empleo en los mercados urbanos de trabajo en México^{73/}. En esa ocasión se ilustraron algunos elementos que permiten dar cuenta de la situación laboral de población según niveles de escolaridad, en 1987. Los resultados fueron muy interesantes pero insuficientes para lograr el objetivo de servir de punto de partida para la observación y evaluación de tendencias. Entre otros aspectos, no quedaba claro la manera en que interactuaban el género y la edad con la escolaridad en el mercado de trabajo. Además, aunque se alcanzaba a percibir la heterogeneidad entre ciudades, los resultados no fueron concluyentes.

Ahora para fines del presente estudio, se construyeron nuevos indicadores, que son los que se incluyen en este documento. Se llevó a cabo una selección de variables de acuerdo con su utilidad para mostrar los cambios en cuanto a tres aspectos: a) dinámica de los mercados, b) orientación y división del trabajo y c) calidad del empleo. Las variables seleccionadas son las siguientes:

^{73/} Muñoz H. y Suárez H. "Mercados Urbanos de Trabajo y Educación en México". En: Educación y Trabajo. desafíos y perspectivas de investigación y políticas para la década de los noventa. María Antonia Gallart (Comp). CIID-CENEP-CINTERFOR. Buenos Aires , Argentina, Vol I, pgs. 49-70.

Dinámica de los Mercados	{	- condición de actividad - condición de ocupación
Orientación y División del Trabajo	{	- rama económica - posición en la ocupación
Calidad del Empleo	{	- duración de la jornada de trabajo - nivel de ingresos

El tratamiento estadístico se realizó de manera separada para cada una de las variables del empleo que se observaron. Las limitaciones derivadas del marco muestral de la ENEU impidieron que, en esta etapa del análisis se calcularan indicadores complejos que involucran el cruce de dos o más variables del empleo. De otra manera, no hubiera sido posible utilizar la misma información para ajustar modelos estadísticos que permitieran ir más allá del análisis de las tasas.

2) Ajuste de modelos log-lineales.

Partir de que el papel que desempeña el nivel educativo de la población en su destino laboral varía de acuerdo a los modelos culturales, de acumulación, éticos y políticos vigentes, exige indagar acerca de la interrelación de la educación con otras características

de los individuos que son tomadas en cuenta en el proceso de "selección" en el mercado de trabajo.

Los resultados del estudio antes mencionado^{74/} permitieron comprobar que, a este respecto, en México, las mujeres y los jóvenes sufren discriminaciones. Las diferencias entre géneros y generaciones se advierten al observar los valores que toman los indicadores estadísticos, aunque es claro que no es necesario recurrir a éstos para percibirlos. Sin embargo, como la definición de los papeles masculino y femenino, por un lado, y de jóvenes y viejos, por otro, son formas de expresión del orden cultural y social es indudable que se encuentran sujetas a cambios. Por ello, interesa su observación para resaltar las especificidades en cada una de las ciudades^{75/}.

Para investigar las interrelaciones de la escolaridad con el sexo y la edad de las personas se ajustaron modelos log-lineales. En la bibliografía que se presenta al final de este documento se citan algunos libros y artículos en los que se puede encontrar el desarrollo matemático y los supuestos lógicos que dan sustento a este tipo de modelos. Varios autores los han utilizado como instrumento de análisis en el campo de las ciencias sociales^{76/}.

No se creyó necesario ni conveniente presentar los detalles sobre la fundamentación

^{74/} Ibid, pgs. 49-70.

^{75/} No desconocemos que en los terrenos de la educación y el empleo, la mayor discriminación se ejerce por la vía de la distinción de clases sociales. Sin embargo, la información estadística a la que tuvimos acceso no permite dar cuenta de este importante aspecto. Por ello, sólo se distingue, por un lado, entre hombres y mujeres y, por otro, entre personas de diferentes grupos de edad. Sin embargo, la forma en que problematizan los resultados trata de ir más allá de la perspectiva demográfica para situarse en la de la sociología política.

^{76/} En el artículo de Cortés y Rubalcaba, "Consideraciones....", se explica de manera muy sencilla la sustentación lógica de estos modelos y se refieren trabajos que han utilizado este tipo de modelos en el campo de las ciencias sociales. En particular, resulta interesante la aplicación que aparece en el libro de Brígida García (1988).

y uso de los modelos log-lineales. Baste con decir que resultan particularmente apropiados para establecer y observar las relaciones que interesan en este trabajo y para manejar el tipo de datos con que se cuenta (frecuencias de una tabla de contingencia).

El ajuste de modelos log-lineales se hizo a partir de la expansión de los datos muestrales y se realizó de manera separada en cada una de las 16 ciudades. De esta forma, al resultar las interacciones diferentes se pudo tener evidencia de la heterogeneidad que existe en los mercados de trabajo mexicanos, en lo que respecta al papel que juegan el nivel educativo, el género y la edad de las personas^{77/}.

En cada caso, para encontrar el modelo que "mejor se ajusta a los datos" se utilizó el paquete estadístico de cómputo CSS: 3 STATISTICA. El procedimiento se basa en un algoritmo iterativo que consiste en ajustar modelos de diferente jerarquía hasta encontrar "el mejor modelo". Esto se logra por medio de pruebas de significancia estadística y de ajuste. De esta manera, se obtiene un modelo que explica los datos "lo mejor posible", a partir del menor número posible de interrelaciones^{78/}.

3) Construcción de un índice para la interpretación de las interrelaciones.

Con el fin de interpretar los resultados del ajuste de modelos log-lineales a los datos de cada una de las 16 ciudades, se construyó un índice para observar el sentido e intensidad de las interrelaciones. Con ello, se buscó indagar acerca de la heterogeneidad de los mercados de trabajo, en lo que se refiere al papel que juegan la escolaridad, el

^{77/} En el caso de las variables: rama de actividad, posición en el trabajo y duración de la jornada laboral no fue posible considerar, de manera conjunta, el cruce sexo-edad-escolaridad. Esto debido a falta de representatividad estadística. Por ello, se omitió la variable edad.

^{78/} Los modelos se admiten sólo si el ajuste es significativo al menos al 10% y si al aumentar el número de interrelaciones consideradas la significación del ajuste no mejora en, cuando menos, el 5%.

sexo y la edad, con respecto a cada una de las variables del empleo.

Hacer esto fue necesario porque puede suceder que, en todas las ciudades, "el mejor ajuste" coincida al señalar, por ejemplo, la interrelación entre condición de ocupación, escolaridad y sexo. Sin embargo, esto no significa necesariamente que en todas las áreas metropolitanas las tres variables actúen en el mismo sentido. Podría darse el caso, por ejemplo, de que en determinada ciudad la característica "mujer" aumente la "probabilidad"^{79/} de permanecer en el desempleo y, en otra, esta misma característica actúe en sentido contrario.

Formalmente el índice se define como sigue^{80/}:

$$I_k = 100 (O_k/T_k) / (O_t/T_t)$$

donde:

I_k es el índice para la edad k.

O_k es el número de ocupados de edad k.

T_k es el total de personas de edad k.

O_t es el total de ocupados de todas las edades.

T_t es el total de personas de todas las edades.

Hay que notar que algebraicamente este índice resulta igual que:

^{79/} A lo largo de este estudio se utiliza la palabra probabilidad de una manera laxa. En realidad lo que se tiene son proporciones y no probabilidades, en su sentido estricto.

^{80/} Para facilitar la comprensión, se presenta la formalización utilizando como ejemplo la interrelación ocupación-edad. Sin embargo, no hay que olvidar que el índice puede utilizarse de manera general para todas las variables e interrelaciones.

$$I_k = 100 (O_k/O_1) / (T_k/T_1)$$

en esta segunda forma, el indicador se comporta como un cociente de proporciones o como una razón de razones. Su valor será mayor o menor que 100, dependiendo de si se observa mayor o menor participación de la edad k entre los ocupados.

Cuando el porcentaje calculado para una edad determinada es igual al porcentaje general (o marginal, calculado sin tener en cuenta las distintas edades) el índice toma un valor cercano a 100. En cambio, toma valores menores a 100 cuando el porcentaje de ocupados para esa edad específica es menor que la marginal. Por último, el valor será mayor a 100 en el caso contrario. De esta manera, el índice describe cómo influye la edad sobre la probabilidad de estar ocupado.

Es importante resaltar que la división por el porcentaje marginal es necesaria para normalizar y poder comparar entre las ciudades sin que las diferencias de tamaño afecten la comparación. Además, vale la pena mencionar que las fluctuaciones debidas al muestreo no las hemos estudiado. Sin embargo, se puede señalar que la estabilidad del índice será mayor en los casos que se tenga el mayor número de observaciones. Por ello, se debe restar importancia a los índices que se basen en porcentajes marginales pequeños. La regla que se utilizó en este trabajo fue la de no hacer inferencias a partir de frecuencias menores iguales a cuatro o cuando las diferencias entre índices se basan en porcentajes marginales menores a 10%.

4) Reconocimiento de "reglas generales" de operación de los mercados de trabajo.

A partir de los resultados obtenidos con el ajuste de modelos log-lineales y del análisis

de los indicadores contruidos, se identificó un conjunto de regularidades que se establecieron como "reglas de mercado". Con esto se pretende contar con un conjunto "axiomático" que dé cuenta de la manera en que, en 1987, operaban los mercados laborales, en lo que se refiere al papel que desempeñaban el género, la edad y la escolaridad.

Este conjunto de reglas permite observar algunas tensiones y contradicciones que existen entre los principios éticos y jurídicos de la sociedad mexicana y las prácticas concretas derivadas de las formas de control social que no han sido superadas. Un ejemplo de esto lo constituye el hecho de que en el mercado de trabajo el esfuerzo educativo realizado no rinda los mismos frutos en el mercado de trabajo, para las mujeres que para los hombres^{81/}.

La utilidad de estas reglas descansa en que su operación varía de intensidad y sentido de acuerdo al espacio y al tiempo y por ello son útiles para observar heterogeneidades sociales y comportamientos evolutivos.

5) Cálculo de indicadores complementarios.

En la medida que de lo que se trata es de problematizar la relación entre educación y empleo destacando la heterogeneidad regional y presentando un punto de partida para el seguimiento del valor de la educación en los mercados de trabajo urbanos, hubo que definir indicadores complementarios que proporcionen información adicional y sintética,

^{81/} A este respecto A. Touraine comenta: "No creo que la condición de las mujeres y las discriminaciones que sufren se puedan explicar por las necesidades de la dominación de clase en una sociedad industrial o posindustrial. La dependencia de las mujeres proviene obviamente de más lejos. Pero cualquiera que sea la causa de esa dependencia,.... la condición femenina parece hoy más que nunca un sinsentido: nuestra sociedad es incapaz de explicar la definición que da de los papeles masculino y femenino..." (A. Touraine, 1995, pg. 248).

sobre las condiciones en que se encuentra la población en los mercados de trabajo.

Se calcularon cinco indicadores complementarios, que corresponden con los presentados por el INEGI (INEGI, 1993). Se derivan al involucrar, conjuntamente y de diversas maneras, información referida a desempleo abierto, al desempleo encubierto y al subempleo.

Estos indicadores resultan útiles para cumplir el objetivo de dar cuenta de tendencias. Se construyen con información accesible y se calculan de forma sencilla. Además, puede considerarse que dan cuenta de "la calidad del empleo" que ofrecen los mercados de trabajo. Por ello, son los más afectados por las transformaciones económicas y, por añadidura, permiten observar claramente los cambios que ocurren en el terreno laboral. En particular los que conciernen a la relación entre educación y empleo.

Con el fin de apoyar la idea de que en la actualidad la relación educación-empleo debe formar parte de la agenda de la lucha política en México, los indicadores sobre "calidad" del empleo se presentan distinguiendo poblaciones por niveles educativos. De esta manera se busca aportar elementos para llevar a cabo un seguimiento estadístico acerca de las condiciones de bienestar de los individuos con escolaridad superior, en cada una de las 16 ciudades e identificar grupos sociales que enfrentan los mayores problemas de desempleo y subempleo. Para dar cuenta de la magnitud del problema y "recuperar la realidad" se presentan estimaciones sobre las cantidades de personas en cada categoría.

6) Cantidades de población.

Con el fin de "recuperar la realidad" de la problemática de la relación educación-empleo en México y darle una dimensión que permita vincularla con la posibilidad de

surgimiento de conflictos sociales se procedió a estimar los volúmenes de población que, en 1987, ejercía presión sobre los mercados de trabajo.

Las estimaciones se obtuvieron directamente de la expansión de los datos muestrales. Desde que aparecieron los resultados del Censo de 1990, la información sobre volumen de población reportada por el Censo anterior (1980) ha sido muy controvertida. Se argumenta que en algunas ciudades, entre las que se encuentra la Ciudad de México, el Censo del 80 presenta problemas de sobreenumeración. Siendo este censo la base de las proyecciones de las que parte el marco muestral de la ENEU del primer trimestre de 1987, es necesario advertir al respecto e interpretar las cifras con precaución. Sobre todo cuando se trata de establecer comparaciones o dar cuenta de la evolución de la problemática en el tiempo.

7) Análisis de cambios en el tiempo.

En este trabajo se realizó el análisis de la relación educación-empleo para el año 1987. Sin embargo, la propuesta es repetir el proceso, utilizando la misma fuente de información, marco conceptual, métodos y técnicas estadísticas y formas de procesamiento, para llevar a cabo comparaciones en el tiempo y tener la posibilidad de promover el juicio político.

Resulta claro que no es necesario repetir el análisis con la misma periodicidad con que se levanta la ENEU. Los cambios en el comportamiento de la relación educación-empleo no se expresan con claridad en cortos períodos de tiempo. Lo óptimo sería realizar observaciones anuales, en un mismo trimestre, para ir integrando "series" que sirvan para dar seguimiento a la problemática apuntada y buscar alternativas que apoyen la lucha política orientada por el conocimiento de la realidad.

BIBLIOGRAFIA

Aguilar, Villanueva, Luis, "*La dinámica de la modernización*", En: La modernización de las ciudades en México, Manuel Perló (Comp), UNAM, México, 1990.

Almond, Gabriel A. y Verba, Sidney, "*The Civic Culture. Political Attitudes and democracy in five nations*", 1a. ed., Boston, Little, Brown and Co., 1963.

Alexander, J. C., "*Neofuncionalism*". Beverly Hills y Londres: Sage Publications, 1985.

Althusser, Louis, "*Ideology and Ideological State Apparatuses*" En: Lenin and philosophy and other essays, Londres: New Left Books, 1971, págs. 127-87.

Amin, Samir, "*Las nuevas formas del movimiento social*", En: El juicio al sujeto, México, FLACSO, 1990.

Apple, Michael W., "*Educación y poder*", España, Paidós-MEC, 1987.

Banco de México, "*Carpeta de Indicadores Económicos*", enero 1994.

Baudelot-Estabet, "*La escuela capitalista*", México, Siglo XXI, 1972.

Bernstein, R., "*Introducción*", en: Habermas y la modernidad, Colección Teorema, Catedra, Madrid, 1988.

Bernstein, Basil., "*Class, Codes and Control*", vol. 3: Towards a Theory of Educational Transmissions, Londres: Routledge & Kegan Paul, 1977.

Bishop, Yvonne M., et. al. "*Discrete Multivariate Analisis: Theory and Practice*", USA., The MIT Press, 1975

Blaug, Mark, "*Economics of education*", England, Pinguin Education, 1972.

_____, "*Es estatus empírico de la teoría del capital humano: un estudio ligeramente parcial*", En: Latapi, P (Coord) Educación y escuela Tomo III Problemas de política educativa, México, Nueva Imagen, 1992.

Bourdieu, Pierre, y Jean-Claude Passeron, "*Reproduction in Education, Society and Culture*", Londres: Sage Publications, 1977.

_____, et. al. "*El oficio del sociólogo*", México, Siglo XXI, 1975.

Bowles, Samuel, y Herbert Gintis, "*Schooling in capitalist America*", Nueva York: Basic Books, 1976.

Bustamante, Carlos, "*Problemática Urbana y Participación Estatal*", En: Las Grandes Ciudades de México en el marco actual del ajuste estructural". Carlos Bustamante Lemus, Coord., IIE/UNAM, 1992.

- Cámara de Diputados, XLVI Legislatura del Congreso de la Unión. "Los Derechos de los Mexicanos", En: México a través de sus Constituciones. México, 1966.
- Cansino, César, "Construir la democracia. Límites y perspectivas de la transición en México", México, CIDE, 1995.
- Cárdenas, García Jaime, "Acerca del marco teórico de las transiciones políticas", En: Las transiciones a la democracia, México, Cambio XXI Fundación Mexicana, 1993.
- Cardoso, Fernando "Cuestiones de sociología del Desarrollo en América Latina", Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1969
- Carnoy, M. "La educación como imperialismo cultural", Mñexico, Siglo XXI, 1975.
- _____, et. al. "Economía política del financiamiento educativo", México, Gernika, 1986.
- Casar Pérez, José I., "Transformación en el patrón de especialización y comercio exterior del sector manufacturero mexicano, 1978-1987", Nacional Financiera, 1989.
- _____, "La competitividad de la industria manufacturera mexicana. 1980-1990", En: El trimestre económico, vol. LX Núm. 237, 1993.
- CEPAL, "Transformación productiva con equidad", Santiago de Chile, Naciones Unidas, 1990.
- CEPAL-UNESCO, "Educación y conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad", Santiago de Chile, 1992.
- Cordera, R. y E. González Tiburcio, "Percances y damnificados de la crisis económica". En: Cordera, R. Trejo, R. Delabre y J.E. Vega (edg), 1988, pp. 113-136.
- Cortés, Fernando; Rubalcava, Rosa María, "Consideraciones sobre el uso de la Estadística en las ciencias sociales: estar a la moda o pensar un poco", mimeo.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Comentada, México, UNAM-PGJDF, 1992.
- Covo, Milena. "Algunas condiciones no académicas de la deserción". En: Cuadernos del CESU, No. 16, UNAM, 1989, pág. 55.
- Cueva, A. "El viraje conservador: señas y contraseñas", en: Cuevas, A., et. al. Tiempos conservadores. América Latina en la derechización de occidente, Quito, El Conejo, 1987.
- Dale Story, "Policy cycles in mexican presidential politics", Latina American Research Review, No. 3-1985.
- Davies, Davis C. , "The J-Curve of Rising and Declining Satisfactions as a Cause of some great Revolutions and Contained Rebellion", en Violence in America, New York, The American Library, 1969.

De la Garza, Enrique, "*El tratado de Libre Comercio de América del Norte y las relaciones laborales en México*". En: Ajuste estructural, Mercados laborales y TLC. México, El Colegio de México Fundación Friederich Ebert El Colegio de la Frontera Norte, 1992.

Dettmer, G., Esteinou, M. "*Enfoques predominantes en la economía de la educación*", Cuadernos del TICOM núm. 27, UAM-Xochimilco, México, 1983.

Díaz Barriga, A., et. al. "*Diseño curricular y práctica docente*", México, UAM-Xochimilco-Centro de estudios Sobre la Universidad, 1989.

_____. "*Calidad de la educación ¿Un adjetivo de la política educativa?*" en Revista Cero en Conducta, núm. 4, Educación y cambio, México, 1988.

Dore, R., "*La fiebre de los diplomas*", México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

Durkheim, Emile, "*The Division of Labor in Society*", Glencoe, Ill., The Free Press, 1964.

_____. "*Moral education*", New York, The Free Press, 1973.

Everitt, B.S., "*The analysis of contingency tables*", London, London Chapman and Hall, 1979.

Ezcurra, A., "*Intervención en América Latina. Los conflictos de baja intensidad*", México, Claves Latinoamericanas-Ideas, 1988.

Fajnzilber, Fernando, "*La industrialización trunca de América Latina*", México, Editorial Nueva Imagen, 1983.

Fuentes, Carlos, "*Nacionalismo e integración*", En: Testimonios sobre el TLC, Carlos Arriola (Comp), Diana, México, 1994.

Furtado, Celso, "*Development and Underdevelopment*", Berkeley, University of California, 1971.

Gallart, María Antonieta, et. al. "*Cambios en las condiciones laborales y en la relación educación-trabajo. El caso de Buenos Aires*" En: Educación y Trabajo. desafíos y perspectivas de investigación y políticas para la década de los noventa. María Antonia Gallart (Comp). CIID-CENEP-CINTERFOR. Buenos Aires, Argentina, Vol I. 1992.

García, Brígida, "*Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México, 1950-1980*", México, El Colegio de México, 1988.

Garciaarena, Jorge, "*Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*", Argentina, PAIDOS, 1976.

Germani, Gino, "*Política y sociedad en una epoca de transición*", Buenos Aires, Ed. Paidós, 1965.

Gil, M., "*La educación superior: algunos elementos para la reflexión*" en Garavito, R. et.

- al. México en los ochentas, México, UAM-Azcapotzalco, 1990.
- Gilabert, César, "*El Hábito de la Utopía*" México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1993.
- Gintis, Herbert, "Communication and politics: Marxism and the "Problem" of the social market economy", en *The Socialist Review X* (marzo-junio de 1980), 1989-232.
- Giroux, Henry y McLaren, Peter, "*Sociedad, Cultura y Educación*", México, Antologías de la ENEP Aragon, UNAM, 1989.
- Gómez, V. Munguía, J., "*Educación y estructura económica: marco teórico y estado del arte de la investigación en México*", en *Planeación académica*, México, UNAM-Porrúa, 1986.
- Gómez, V. Tenti, E., "*Universidad y profesiones*", Miño y Dávila editores, Buenos Aires, 1990.
- _____, "*Educación superior, mercado de trabajo y práctica profesional: análisis de diversos estudios comparativos en México*" en *Planeación Académica*, México, UNAM-Porrúa, 1988.
- Gouldner, A., "*El futuro de los intelectuales y el ascenso de la nueva clase*", Alianza Universidad, núm 256, Madrid, 1980.
- Gramsci, Antonio, "Los intelectuales y la organización de la cultura", México, Juan Pablos Editor, 1975.
- Guevara Niebla, G., "*El saber y el poder*", Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1981.
- _____, "*La catástrofe silenciosa*", México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- _____, "*La crisis de la educación superior en México*", México, Nueva Imagen, 1981.
- Guido Bejar, R., "*El juicio al sujeto: un análisis de los movimientos sociales en América Latina*", México, FLACSO, 1990.
- Gurrieri, Adolfo, "*El Desarrollo Social en los años noventa: Principales Opciones*". Santiago de Chile, CEPAL, 1990.
- Halbwachs, Maurice, "*Las clases sociales*", tercera edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.
- Hankel W. "Políticas de Pleno Empleo" En: Miniam, Isaac, *Industrias nuevas y estrategias de desarrollo en América Latina*, CIDE, 1986.
- Huntington, Samuel P., "*El orden político en las sociedades en cambio*", Buenos Aires, Ed. Paidós, 1972.

BIBLIOGRAFIA

- Ibarrola, María de, Gallart, María A., "*Democracia y Productividad*", Lecturas de Educación y Trabajo, No. 2, UNESCO, 1994.
- Ibarrola, María de, "*Escuela y trabajo en el sector agropecuario en México*", CINVESTAV-Instituto Mora-FLACSO, 1994.
- _____, et. al. "*Estructura de producción, mercado de trabajo y escolaridad en México*", en Revista Latinoamericana de estudios educativos, vol XIII, 3er trimestre, Centro de Estudios Educativos, México, 1983.
- _____, "*Hacia una reconceptualización de las relaciones ente el mundo de la educación y el mundo del trabajo en América Latina*", revista Latinoamericana de Estudios Educativos, vol XVIII, núm. 2, Centro de Estudios Educativos, México, 1988.
- INEGI., "*Avances de Información Económica*". Colección Avances, abril, 1991.
- _____, "*Características del empleo y desempleo en México. Nuevos indicadores*", en Carta económica regional, año 5, núm. 26, setiembre-octubre, 1992 .
- Isuani, E., "*El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis*", Miño Dávila, Buenos Aires, 1991.
- Judisman, Clara y Eternód Marcela "La participación de la población en la actividad económica" México, INEGI-UNAM, 1994.
- Kelsen, Hans, "*¿Qué es la justicia?*", cuarta edición, México, Fontamara, 1994.
- _____, "*La teoría pura del derecho*", segunda edición, México, Editora Nacional, 1981.
- Kleus, Esser, "*América Latina: Industrialización sin visión*", En: Nueva Sociedad, Caracas, Núm. 125, mayo-junio, 1993.
- Labarca, Guillermo, "*Economía política de la educación*" México, Editorial Nueva Imagen, 1980.
- Labastida, Horacio, "*Sistema político y desarrollo social*", En: Los problemas nacionales, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1971
- Latapi, P., "*Educación y escuela*", México, Nueva Imagen-SEP, 1991.
- _____, "*Reformas educativas en los cuatro últimos gobiernos (1952-1975)*", Comercio Exterior, vol.25, No. 12, diciembre de 1975.
- León, Samuel, "*La nueva estrategia económica y la modernización laboral*". En: Graciela Bensusan, 1992, Ajuste estructural, Mercados laborales y TLC. México, El Colegio de México Fundación Friederich Ebert El Colegio de la Frontera Norte, 1992.
- Leonardo, P., "*Las universidades privadas en México*", México, Linea, 1982.

- Lewis, W. Artur, "*Economic Development with Unlimited Supplies of Labor*", en The Manchester School of Economic and Social Studies 22, 1954, pp. 139-91.
- León, Vega Emma, "*La educación: una problematización epistemológica*", En, Revista Mexicana de Sociología, núm. 4, 1991, pp. 93-106.
- León, Samuel, "*La nueva estrategia económica y la modernización laboral*" En: Las relaciones laborales y el Tratado de Libre Comercio, Graciela Bensusan (Coordinadora) México, FLACSO-Friederich Ebert-UAM, 1992.
- Lieberson, S., "*A Pice of the Pie*", Berkeley y Los Angeles: University of California Press, 1983.
- Loeza, Soledad, "*Clases Medias y Política en México. La querrela Escolar, 1959-1963*". México, El Colegio de México, 1988.
- López, Cámara Francisco, "*La Descomposición del Sistema Político Mexicano: 1987. Los Prolegómenos del Colapso*", CRIM/ UNAM, 1995
- _____, "*La reforma educativa y el desarrollo nacional*", En: Los problemas nacionales, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1971.
- Luhmann, N., "*Trust and Power*", Nueva York: Wiley, 1979.
- _____, "*The Differentiation of Society*", Nueva York: Columbia University Press, 1984.
- Marcuse, H., "*El hombre unidimensional*", Joaquín Mortiz, México, 1968.
- Marx, Karl, "*Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*". México, Siglo XXI, 1982.
- Mendoza, J., "*Vinculación Universidad-necesidades sociales: un terreno en confrontación*", en Pozas, R. (Coord) Universidad Nacional y sociedad, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México, 1990, pp. 280-342.
- Muñoz, Humberto, "*El sector Terciario*", Revista Ciencia, Vol 36, no.1, marzo 1985, Academia de la Investigación Científica, México.
- Muñoz, Humberto y Suárez, Herlinda, "*Monografía de educación en México*", serie MOCEMEX INEGI, México, 1994.
- _____, "*Mercados Urbanos de Trabajo y Educación en México*". En: Educación y Trabajo. desafíos y perspectivas de investigación y políticas para la década de los noventa. María Antonia Gallart (Comp). CIID-CENEP-CINTERFOR. Buenos Aires , Argentina, Vol I.
- _____, "*El sistema educativo mexicano: una visión de largo plazo*", En: Población y

- desigualdad social en México, Raúl Béjar y Hector Hernández (Coordinadores), México, UNAM-CRIM, 1993.
- Muñoz Izquierdo, C et. al. "*Expansión escolar, mercado de trabajo y distribución del ingreso en México*", en Revista del Centro de Estudios Educativos, vol IV, núm. 1, Centro de Estudios Educativos, México, 1974, pp 3-30.
- _____, "*Relaciones entre educación superior y sistema productivo*" en Arredondo, M. (Coord) La educación superior y su relación con el sistema productivo México, ANUIES-SECOFI, 1992.
- _____, et. al. "*Investigaciones sobre las relaciones entre la educación y el empleo: el caso de México (Evolución histórica 1960-1990 y resultados obtenidos)*" en Latapi, P (Coord) Educación y escuela Tomo III Problemas de política educativa, México, Nueva Imagen, 1992, pp. 237-291.
- Oficina Internacional del Trabajo. "*Anuario de Estadísticas del Trabajo, 1991*", 50° edición. Ginebra, Suiza, 1991.
- Ordoñez, Sergio, "*La contrainte externe dans le Mexique contemporain: L'industrialisation et le bloc historique (1983-1991)*" Tesis Doctoral Universidades Paris VII-VIII, Paris, 1994.
- Orozco Miguel, et.al. "La modernización en la industria manufacturera y los trabajadores" En: Ensayos, Núm. 16, UNAM, 1992.
- Osborn, T. "*La educación superior en México*" México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Padua, J. "*Educación, industrialización y progreso técnico en México*", Colegio de México-UNESCO, 1988.
- Plan Nacional de Desarrollo, Secretaria de Programación y Presupuesto, México, 1983.
- Parra, Ramos, Humberto, "*Sistema político y participación ciudadana*", En: La modernización de las ciudades en México, Manuel Perló (Comp), UNAM, México, 1990.
- Pedrero, Mercedes, "*The Economically Active Population in the Northern Region of Mexico*". En: Demographic Dynamics of the US-Mexico Border. John r. Weeks and Roberto Ham-Chande Coomp. University of texas at El Paso, 1992.
- _____, et. al. "*Desigualdad en el acceso a oportunidades de empleo y segregación ocupacional por genero situación actual en México y propuestas*", Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
- Poder Ejecutivo Federal, "*Programa para la Modernización Educativa, 1989-1994*", México, 1989. pg.iii.
- Portes, Alejandro, "*En torno a la informalidad: Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*" México, FLACSO, 1995.

Psacharopoulos, G., "Los rendimientos de la educación: un estudio comparativo internacional actualizado" en Latapi, P. (Coord) Educación y escuela Tomo III Problemas de política educativa, México, Nueva Imagen, 1992, pp. 119-153.

Puiggrós, A., "Imperialismo y educación en América Latina", México, Nueva Imagen, 1980.

Rama, Germán, "Educación y democracia", En: Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe", Fichas/3, UNESCO/CEPAL/PNUD, Buenos Aires, 1978., pg. 129.

Rendón, Teresa y Salas, Carlos, "El mercado de trabajo no agrícola en México. Tendencias y cambios recientes", En: Ajuste Estructural Mercados laborales y TLC. El Colegio de México, Fundación Friederich Ebert El Colegio de la Frontera Norte, México, 1992.

_____, "El empleo en México en los ochenta: Tendencias y cambios recientes", en Comercio Exterior vol. 43, núm. 8, agosto 1993, pág. 717.

Rostow, Walt W., "The Take-Off into Self-Sustained Growth", en The Economic Journal 66, 1956, pp. 25-48.

Secretaría de Gobernación, "Renovacion Moral de la sociedad", México, Diario Oficial, 1983.

Secretaría de la Presidencia, "México a través de los informes presidenciales", Tomo 1, "Los mensajes políticos" y tomo 11 "la educación pública". México 1976.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, "Programa Nacional de Capacitación y Productividad 1990-1994", México, 1993.

Smelers, N., "Social change in the industrial revolution", Chicago, University of Chicago Press, 1959.

Suárez, Herlinda, "Situación educativa de los jóvenes de Chiapas: evidencia del "no futuro" de una sociedad", En: Chiapas los problemas de fondo, David Moctezuma (Coordinador), México, UNAM-CRIM, 1994.

_____, "Equidad en una sociedad desigual. Retos de la modernización educativa", En: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales núm. 154, octubre-diciembre, 1993.

Suchodolski, B., "El trabajo y las perspectivas educativas", Cuadernos del Cise, Serie Educación y Trabajo, núm. 1, CISE, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1991.

Sunkel, Osvaldo, "Capitalismo trasnacional y desintegración nacional en América Latina", Nueva Visión, Buenos aires, 1972.

Taller de Análisis Económico, UNAM. "Poder adquisitivo del salario" en Momento Económico, no. 57, septiembre-octubre, IIEc. 1991. pg. 28.

Tedesco, Juan, C. "El desafío educativo: calidad y democracia". Grupo Editorial

Latinoamericano, Buenos Aires, 1987.

Tokman, Victor, "*Interrelaciones entre el sector formal e informal*" en Sector informal, funcionamiento y políticas, Santiago de Chile, Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe, 1978, pp. 61-89.

Tokman, Victor, "*Dinámica del mercado de trabajo urbano: el sector informal urbano en América Latina*", en Katzman, Ruben y José Luis Reyna (comps.), Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina, México, El Colegio de México, 1979, pp. 68-102.

_____, "*Desarrollo desigual y absorción de empleo*", en Revista de la CEPAL 17, Santiago de Chile, agosto, 1982, pp. 129-141.

Touraine, Alain, "*Actores sociales y pautas de acción colectiva en América Latina*", Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe, enero, 1984 (mimeo).

_____, "*Producción de la sociedad*", IISUNAM/IFAL. México, 1995.

Wallace, Ruth A. y Wolf, Alison, "*Contemporary sociological Theory*", New Jersey, Prentice Hall, 1991.

Weber, Max, "*El político y el científico*", Madrid, Alianza Editorial, 1979.

_____, "*The theory of social and economic organization*", New York, A Free Press Paperback, 1947.

Wilkie, James, "*The Mexican Revolution: Federal Expenditure and Social Change Since 1910*", Berkeley University Press, 1967.

Woldenberg, José, "*El claro-oscuro de la transición*" En: Las transiciones a la democracia, México, Cambio XXI Fundación Mexicana, 1993.

Zemelman, Hugo, "*Los horizontes de la razón*", México, El Colegio de México, 1987.

_____, "*Epistemología y educación: el espacio educativo*", En, Revista Mexicana de Sociología, núm. 4, 1991, pp. 71-74.

Zermeño, "*México: una democracia utópica, México*", Siglo XXI, 1978.